PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952
AÑO XXIII - No. 5.743 - LA PAZ BOLIVIA, SABADO 1º DE JUNIO DE 1974 - 14 PAGINAS $b. 2.00.

Ha sido conjurado complot según Ministro del Interior

.SUBVERSION CONJURADA. El Ministro del Interior, Cnl. Juan Pereda Asbún, confirmó ayer la denuncia sobre la existencia de un complot subversivo de la extrema izquierda. Afirmó, en la oportunidad, que ha sido conjurado, pero dejó entrever que la amenaza no ha desaparecido. Hizo un llamado a los universitarios para que actúen con cordura y no se dejen arrastrar por la maniobra subversiva, a cuya cabeza ubicó a Carlos Valverde Barbery, ahora en la clandestinidad en Bolivia.

Un plan subversivo preparado por la extrema izquierda e inspirado por un comité revolucionario que actúa desde la Argentina, está utilizando a los universitarios para provocar conflictos, alterar el orden y crear las condiciones para una acción armada posterior, según denunció ayer el Ministro del Interior, Cnl. Juan Pereda Asbún, quien al señalar al ex-falangista Carlos Valverde Barbery como "cabeza visible de la conspiración", afirmó que el complot extremista ha sido conjurado. Aseguró, asimismo, que el gobierno mantiene el control de la situación y que existe tranquilidad en todo el país, a excepción de la ciudad de Sucre, donde se ha radicalizado el movimiento subversivo.

En conferencia de prensa que ayer ofreció el Ministro Pereda Asbún, hizo conocer detalles del plan subversivo extremista, denunciado ya la noche anterior por Falgange Socialista Boliviana, que decretó la movilización armada de sus cuadros en todo el territorio nacional para oponerse al movimiento subversivo.

RELACION DE HECHOS

El Ministro del Interior expresó que el problema político era objeto de especulaciones antojadizas, por lo que le correspondía hacer conocer la situación actual. Señaló que el problema universitario había concitado la atención del pueblo, refiriéndose a la evolución del mismo, desde su gestación. Expresó que la crisis se originó en un planteamiento estudiantil de índole exclusivamente universitaria, pero una "asamblea general que convocó el Comité Interfacultativo incluye a sus motivaciones la vigencia de la COB, venta de gas y otros, ingresando a otro campo".

Afirmó que la actitud del gobierno se flexibilizó ante los intereses del universitariado, haciendo concesiones que, según dijo, podían ser consideradas como una solución a los planteamientos iniciales, entre ellos la institucionalización de los gobiernos estudiantiles en niveles de CUB y FUL. "Sin embargo -agregó el Ministro-, el rechazo de las determinaciones del CNES, que racionalmente debían dar por concluido el conflicto por parte del Comité Interfacultativo, dejan entrever las verdaderas motivaciones del conflicto".

Añadió que "la conformación de un ente sindical integrado por sectores influenciados por la izquierda, emite un pronunciamiento de apoyo constituyendo la infraestructura insurreccional dirigida por extremistas". Afirmó que "la maniobrabilidad de la izquierda conspiradora se advierte nuevamente cuando, reclamando la extraterritorialidad de áreas mineras, los sindicatos de San José y otros piden el retiro de efectivos del Regimiento Andino, empeñados en tareas de Acción Cívica en el norte de Potosí. "De esta manera -afirmó- se eslabona un gran aparato de agitación social que preocupa a la ciudadanía".

COMPLOT

El Ministro del Interior informó que los organismos de seguridad de su Ministerio detectaron el ingreso al país del ex-Ministro de Salud y ex-Secretario General de FSB, Carlos Valverde Barbery. En apoyo de tal aseveración el Ministro de Información, Guillermo Bulacia, hizo conocer dos cablegramas de nuestra Embajada en Asunción comunicando la información del Ministerio del Interior del Paraguay en sentido de que Carlos Valverde partió de Asunción, rumbo a Bolivia, a las 5 de la madrugada del martes 28 de mayo.

Dijo que Valverde, aprovechando su amistad con algunos oficiales de las Fuerzas Armadas, intentó interesarles en "el advenimiento de un nuevo Estado Nacional de fisonomía extranjera", estableciendo paralelamente contactos con el Partido Comunista a nivel direccional. Desde ese momento, agregó, se instrumenta la actividad en los núcleos laborales, estudiantiles de nivel medio y universitario. Acusó a Valverde de traicionar el esquema revolucionario del que fue actor, traicionándose también a sí mismo por ambición personal y logrando su reencuentro con la ultraizquierda. Posteriormente, dijo que los oficiales a quienes habló, rechazaron las proposiciones de Valverde.

Ante la consulta de un periodista, el Cnl. Pereda Asbún, dijo que Carlos Valverde no ha sido detenido y que se encuentra en la clandestinidad, siendo la "aparente cabeza visible" de la conspiración extremista.

DRASTICIDAD

El Ministro del Interior, al referirse a los esfuerzos del gobierno para desarrollar nuestros recursos y señalar que cualquier intento subversivo será estéril por conocerse ya que elementos están empeñados en lo que calificó de aventura, expresó que denunciaba ante el pueblo boliviano la "tenebrosa maniobra" y advertía que ésta no volverá a repetirse. "Nuestra decisión de velar por la tranquilidad del pueblo, nos hará ser sumamente drásticos contra los enemigos de la patria", dijo con énfasis.

"Estamos enfrentando -añadió- un proceso de gimnasia conspirativa con sus ingredientes más sutiles, que van desde la guerra de rumores hasta la magnificación de hechos, utilizando para ello la buena fe de la prensa y contando con instrumentos que por la formación cristiana del gobierno, se les guarda las consideraciones que a su investidura se le confiere", dijo a tiempo de señalar que las exhortaciones de pacificación sólo reciben la intolerante respuesta de los extremistas.

Manifestó que en la hora presente sólo existen dos alternativas: la consolidación del esquema de gobierno con perspectivas promisorias, garantías a los derechos ciudadanos, o la de volver a un populismo que sólo ofrece caos y anarquía, creando condiciones para el advenimiento de un Estado socialista, como etapa previa a la vietnamización de la patria.

SE TOMARAN MEDIDAS

El Ministro del Interior, al afirmar que las Fuerzas Armadas mantienen su absoluta unidad y respaldan al gobierno contra las ideologías foráneas, anunció que de persistir la actitud de los grupos universitarios favorables a la huelga, el gobierno adoptará medidas para conjurar la situación, aunque

(Pasa a la página 6)

Cardenal Maurer apoya a Mons. Jorge Manrique

.SUCRE, 31 (PRESENCIA)- El Cardenal José Clemente ha expresado, como cabeza de la Iglesia Católica boliviana, su repudio a los agravios vertidos en contra de Monseñor Jorge Manrique Hurtado, Arzobispo de La Paz, por una supuesta organización de "Comunidades de Base" de católicos que hace tres dias, sin identificarse, publicaron un comunicado en un matutino. La solidaridad del Cardenal, unida a las múltiples manifestaciones de apoyo que ha recibido en los ultimos dias Mons. Manrique, está contenida en una nota en la que también expresa la esperanza de que todos los verdaderos católicos del país se unan para desagraviar al Arzobispo de La Paz.

.Cardenal Maurer

DECLARACION

La declaración que el Cardenal entregó ayer en Sucre expresa lo siguiente:

"He leído con profundo disgusto una nota solicitada al periódico "Hoy" en su edición del miércoles 29 de mayo, en la cual se da curso al libelo infamatorio contra el Excelentísimo Monseñor Jorge Manrique, Arzobispo de La Paz. Repudio enérgicamente los conceptos vertidos en dicha publicación, por cierto anónima, extrañándome que se haya permitido dar curso a una serie de calumnias contra la integridad moral de Monseñor Manrique y estoy dispuesto a rebatir los argumentos capciosos que se dice firmados por Comunidades de Bases Católicas. En mi condición de Presidente de la Conferencia Episcopal de Bolivia quiero hacer saber a la opinión pública que en ningún momento pienso admitir que se atente contra el señor Arzobispo de La Paz, y pido a las organizaciones de la Iglesia se pronuncien en apoyo de este dignísimo prelado. Deseo también expresar mi extrañeza a la dirección del matutino "Hoy" por haber permitido la publicación de tales calumnias incluyendo las burdas caricaturas contra sacerdotes que buscan la promoción espiritual y material de nuestro pueblo.

"En nombre de los Obispos, sacerdotes y comunidades religiosas de mi arquidiócesis, deseo prestar nuestro apoyo incondicional a Monseñor Jorge Manrique y espero que todos los verdaderos católicos de Bolivia se unan a la reparación pública de mi hermano en el Episcopado". Fdo. José Clemente Maurer.

Banzer negó que su vida hubiera corrido peligro

El Presidente Hugo Banzer Suárez negó terminantemente que se hubiera descubierto un plan para atentar contra su vida durante su visita a Cochabamba el miércoles pasado, aunque no descartó que el extremismo de izquierda, como parte de sus planes de terrorismo, intente cometer atentados contra cualquier autoridad del gobierno. Tal declaración la hizo ayer en Santa Cruz, donde, en dos oportunidades, dialogó con los periodistas, la primera vez en conferencia de prensa y la segunda, ocasionalmente, en la estación ferroviaria "Cástulo Chávez", poco después de la entrega de los primeros 32 vagones de 200 que el país ha adquirido del Brasil.

Fueron algunas fuentes extraoficiales las que en días pasados revelaron que el intempestivo y rápido retorno del Presidente Banzer a La Paz, desde Cochabamba, la noche del miércoles pasado, se debió al descubrimiento de un complot contra la vida del Mandatario. Se afirmó que un clase de las Fuerzas Armadas debía atentar contra la vida del Gral. Banzer Suárez y que el plan, descubierto a tiempo, quedó frustrado. Esta versión -aumentada en detalles por rumores callejeros- quedó precisada ayer con otra que señalaba que, en realidad, no se trataba de un atentado contra la vida del Presidente sino, más bien, de un plan para secuestrarlo. La difusión de la noticia sobre el atentado o secuestro del Gral. Hugo Banzer, debía servir de detonante para el estallido de un golpe de Estado. El complot, descubierto a tiempo, habría determinado el intempestivo retorno del Presidente a La Paz y su inmediata reunión con el Alto Mando Militar.

.NO HUBO PLAN TERRORISTA. El Presidente Banzer negó en Santa Cruz que su vida hubiera corrido peligro en Cochabamba al anochecer del miércoles 29. El presunto atentado contra su vida, que ayer se precisó que era más bien un plan de secuestro, fue también negado por el Ministro del Interior. El rápido e intempestivo retorno del Gral. Banzer a La Paz, aquella noche, dio pie a esas versiones.

El Ministro del Interior, Cnl. Juan Pereda Asbún, en la conferencia de prensa que ofreció ayer en su despacho, dijo que la versión del atentado no era evidente y que simplemente, se trataba de especulaciones. Agregó que el retorno del Presidente obedeció ante los apremios subversivos extremistas y a la necesidad de reunirse con las Fuerzas Armadas.

De su parte, el Ministerio de Información, mediante un comunicado, negó que el Jefe del Estado hubiera sufrido ningún atentado en su corta visita a Cochabamba. Reiteró, en cambio, la amenaza de un plan subversivo preparado por el extremismo de izquierda.

TERRORISMO

La respuesta del Presidente Banzer en Santa Cruz, en la conferencia de prensa que ofreció, fue negativa ante la pregunta del presunto atentado contra su vida. "Sabemos -expresó- que los opositores del extremismo internacional, han de hacer todo lo posible para evitar que dictemos medidas destinadas a impulsar el desarrollo del país. Nosotros estamos organizados y ellos (los extremistas) no han de dudar en cometer cualquier acto de terrorismo, no sólo conmigo sino contra las autoridades que colaboran a mi gobierno, porque causaría confusión y desorden".

El Gral. Banzer agregó luego, "Pero están equivocados. Por cada funcionario que desaparezca, pueden desaparecer muchos de ellos".

Refiriéndose siempre al tema, el Presidente confirmó la existencia de una subversión de la extrema izquierda, de carácter internacional, señalando que han llegado a Bolivia emisarios y que se han organizado comisiones que actúan en el interior del país. "El propósito de esta actitud subversiva -dijo- es evitar que el país despegue hacia el desarrollo".

Denunció que los enemigos del gobierno, han cumplido y cumplen planes para hacer todo lo posible para evitar que se firmen acuerdos de complementación económica con los países vecinos o con aquellos que están fuera de la vecindad geográfica del país, recordando que hubo una intensa campaña antes de su entrevista con el Presidente Geisel. Expresó que se formaron alianzas y hubo pactos entre organizaciones de extrema izquierda, así como censuras contra lo que aún no se conocía. "Esa es parte de una campaña", dijo.

Agregó que al extremismo le inquieta que el gobierno, casi cada mes, firme contratos con compañías petroleras internacionales. Señaló que a la fecha hay unos ocho contratos que esperan ser firmados. "El trabajo de 15 compañías -indicó- significa la inversión de 60 millones de dólares que quedan en el país y que en el futuro se constituirán en la fuente mas sólida de la economía nacional".

Dijo que igual que lo acontecido con el Brasil, también surgirán problemas cuando el gobierno firme acuerdos con la Argentina, Venezuela, Perú o con cualquier otro país, "porque a los extremistas les interesa que el país se debata en la miseria y en la pobreza, porque ése es el ambiente en que triunfa el extremismo. En los países donde hay progreso y bienestar, no actúan los extremistas".

El Presidente reiteró que la situación del país está indudablemente alterada por la agitación extremista, afirmando luego que, en cualquier forma, "la vamos a aplacar porque deseamos vivir en paz y el pueblo necesita seguir saboreando la paz social".

Señaló que "si el país hubiera vivido convulsionado, no hubieran venido empresas extranjeras y no hubiéramos firmado acuerdos con el Brasil. El pueblo ha podido darse cuenta, después de estos tres años, que es mejor vivir dentro del orden y de la paz que bajo un clima de anarquía y caos".

CONSEJO CONSULTIVO

En un cambio de tema, el Presidente se refirió al Consejo Consultivo Nacional. "Es un proceso sumamente difícil y complicado, al que le estamos dando forma. Estamos estudiando su estructura y pronto haremos conocer a la opinión pública los pasos que estamos dando", dijo el Gral. Hugo Banzer, para agregar luego que en el momento, el gobierno está creando las bases necesarias para que el Consejo Consultivo sea "la expresión genuina de los bolivianos", y, como su nombre lo indica, que sea un órgano de consulta para el gobierno y desde donde surjan las iniciativas y sugerencias para las transformaciones que se operen en el país.

FALANGE

El Presidente, en respuesta a una pregunta, se refirió a la actitud de Falange Socialista Boliviana, de haber decretado la movilización de sus cuadros en contra de la subversión extremista denunciada por el gobierno.

"Cada partido, cada organismo, evalúa la situación imperante", dijo el Gral. Banzer Suárez. Añadió que si Falange decretó una movilización armada, "es porque cree que con ello está defendiendo los intereses del país".

Explicó además, que las frecuentes reuniones que sostiene con jefes militares y miembros de su Gabinete, constituían asuntos de rutina para considerar aspectos políticos, económicos y sociales y no, precisamente, para debatir los recientes acontecimientos, en una referencia que hizo a sus últimas reuniones con el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas.

En Santa Cruz y Cochabamba prefectos advirtieron que no permitirán desórdenes

Mientras el Prefecto de Santa Cruz, Heberto Castedo, afirmó que no permitirá desórdenes de ninguna clase, anunciando las más severas sanciones contra los provocadores, el de Cochabamba, Milivoy Esterovic, advirtió que las fuerzas nacionalistas darán el golpe definitivo a los extremistas que tratan de alterar la paz.

Ambas autoridades formularon declaraciones en torno a la actual situación política, coincidiendo en señalar que actuarán drásticamente contra quienes intenten alterar el orden publico. Las declaraciones de los Prefectos de Santa Cruz y Cochabamba, están contenidos en los siguientes despachos de nuestras corresponsalías en esas ciudades.

SANTA CRUZ, 31 (PRESENCIA).- El Prefecto del Departamento Heberto Castedo, dijo que no permitirá desórdenes de ninguna naturaleza y que los provocadores serán sancionados de acuerdo a las disposiciones legales y la ley de seguridad del Estado.

"Quiero advertir a los agitadores profesionales -dijo- que mi autoridad no permitirá actos vedados con fines de alterar la estabilidad social y la tranquilidad ciudadana que tanto anhelamos".

Indicó, que están prohibidos en forma terminante las manifestaciones paros o huelgas y que quienes traten de infringir esas disposiciones serán sancionados conforme a nuestro ordenamiento jurídico.

Castedo, durante una rueda de prensa aseguró que en este distrito no existen detenidos políticos. En otra parte señaló "-el supremo gobierno en más de una oportunidad ha manifestado y demostrado que viene otorgando las garantías necesarias e irrectrictas para cualquier actividad humana que tienda hacia la superación de la patria".

Pese a tales propósitos, según la primera autoridad política de Santa Cruz, - "y aprovechando esas condiciones, grupos minúsculos y sin representación popular se han dado a la tarea de promover actos que atentan en sumo grado contra la tranquilidad social del país".

Reiteró que los organismos de seguridad están prestos a repeler cualquier brote subversivo. Manifestó que la conspiración contra el gobierno es de caracter nacional con enlaces en el exterior.

El Prefecto, admitió en cierta forma que algunos ciudadanos están siendo llamados a la DOP para realizar algunas declaraciones y prestar informaciones, pero que eso de ninguna manera significa detención.

Precisamente, al parecer, uno de estos casos causó inquietud en la Facultad de Tecnología, hace unos días cuando cuatro catedráticos fueron sacados de las aulas donde pasaban clases y conducidos a prestar alguna clase de información. Los profesionales renunciaron posteriormente ante la Universidad. Ello originó un paro de 48 horas en la Facultad de Tecnología y protestas por la incursión de agentes a los recintos universitarios.

COCHABAMBA, 31 (PRESENCIA).- A fin de rechazar cualquier provocación el FPN decretó movilización de su militancia y servicios de emergencia

"Ha llegado la hora de la verdad, con Bolivia o contra ella" dijo enfáticamente el Prefecto y Presidente del FPN Milivoy Eterovic, al referirse a la agitación estudiantil en Sucre, La Paz y esta ciudad.

El prefecto afirmó que el movimiento universitario académico ha sido desvirtuado por extremistas que ingresaron al país clandestinamente

Sobre la posible presencia de Carlos Valverde Barbey, con fines subversivos, dijo que se trata de rumores.

BOLETINES DE ALIN

Al referirse a la distribución de boletines de la Alianza de Liberación de Izquierdas Nacionalistas en esta ciudad dijo que el caso es "repudiable" por cuanto se ha colocado esos boletines en manos de niños del ciclo básico.

"Tenemos pista y sabemos de donde vienen" afirmó el prefecto al condenar la actitud de ALIN. Pequeños boletines exhibidos por el DOP a la prensa, contienen un llamado a los diferentes sectores para que "asuman la defensa de los intereses del pueblo".

A través de slogans, censuran la venta de gas al Brasil y otros actos de gobierno, bajo la consigna "Vuelve Torres".

DETENIDOS

Por otra parte, el Prefecto informó que los organismos de seguridad y de otro nivel (FF.AA.) procedieron a la detención de varios ciudadanos implicados en un plan subversivo contra el régimen; entre ellas una persona de nacionalidad brasilera.

Eterovic dijo que se hallan prestando declaraciones para establecer el grado de participación en movimientos de extrema izquierda. Igualmente organismos de seguridad procedieron a detener a Eliseo Zamudio y Guillermo Tarija. En el DOP se dijo que no hay otros detenidos.

Respecto a un plan de atentar contra el Presidente de la República, Gral. Hugo Banzer, que presumiblemente iba a ejercitar durante su ultima visita a esta ciudad, el prefecto dijo que "no hay nada de eso".

Dijo que el presidente retornó intempestivamente el miércoles a la sede de gobierno para una reunión con el Comando Conjunto. El Presidente inauguró la conferencia Latinoamericana de Cámara Junior, viajando de inmediato.

Finalmente, el prefecto advirtió que las fuerzas nacionalistas "darán el golpe definitiva a los extremistas que tratan de alterar la paz y la tranquilidad".

Simultáneamente, militantes del MNR se hicieron presentes en forma sorpresiva en el despacho prefectural para recibir informaciones en torno a la situación política. Entre ellos se advirtió la presencia de Walter Revuelta, René Montesinos y otros.

Anunciaron a la prensa que están llanos a obedecer a instrucciones que emanen del organismo supra partidario.

Cesó el fuego en Golán

.GINEBRA, 31 (AP)- Siria e Israel firmaron hoy un acuerdo de separación de fuerzas y silenciaron sus cañones en las colinas de Golán.

..DEMARCACION DE ZONAS. Ginebra, 31 (AP)- La región con sombra es la zona amortiguadora acordada por Israel y Siria en el convenio de retiro de tropas que firmaron hoy en Ginebra. Todo el territorio al Este de la línea B quedará bajo administración siria y los civiles sirios regresarán a este territorio. Habrá dos zonas iguales de limitación en fuerzas y armamentos (de diez kilómetros), una al Occidente de la línea A y la otra al Este de la línea B, según se acordó (Radiofoto AP especial para PRESENCIA).

La ceremonia de firma en la cámara del consejo en el palacio de las naciones, sede en Ginebra de las Naciones Unidas, fue demorada por la negativa de los representantes sirios a firmar antes de que los periodistas hubieran salido del salón. Los sirios al parecer querían evitar las críticas palestinas del acuerdo.

Duelos de artillería en las colinas de Golán siguieron por media hora después de la firma y terminaron en el día 81 de lucha desde que se rompió la tregua después de la guerra de octubre.

Los colonos israelíes salieron cautelosamente de sus refugios contra las bombas y uno dijo: "si tuviesemos vino, podríamos beber Lehaim", el tradicional brindis-judío a la vida. Un sirio no lejos de la línea de tregua dijo: "alabado sea Alá. Oramos porque la tregua permanezca y podamos vivir en paz sin el ametrallamiento y la destrucción diaria de nuestros hogares y campos en los últimos tres meses".

El pacto de retiro de tropas fue logrado en 13 viajes de Henry Kissinger entre Damasco y Tel Aviv en el último mes. Pero el Senador John Tower, Repúblicano de Texas, dijo que el Secretario de Estado dijo a él y a otros líderes del congreso en Washington que aún quedan tres obstáculos en el camino a la paz en el Medio Oriente.

Los mencionó como "rectificación de fronteras, refugiados palestinos y la cuestión de Jerusalén".

Entretanto, un grupo militar de trabajo sirio-israelí fue constituído inmediatamente después de la firma en Ginebra y tendrá su primera sesión mañana para formular los detalles del retiro de tropas.

Un vocero en Ginebra de la Comisión Internacional de la Cruz Roja confirmó que aviones suizos saldrían simultáneamente de Damasco y Tel Aviv en un intercambio inicial de unos 40 prisioneros heridos.

El acuerdo, firmado en el mismo salón del acuerdo de enero entre Egipto e Israel, establece:

Inmediato cese de hostilidades.

Intercambio de unos 40 prisioneros heridos a las 24 horas de la firma.

Repatriación de unos 440 prisioneros de ambas partes después que se termine la tarea del grupo militar de trabajo de señalar detalles en el mapa y un itinerario para retiro de tropas.

Retiro completo de tropas a los 25 días como máximo.

Aceptación mútua de que el acuerdo es "un paso hacia la paz justa y duradera".

Una cláusula clave del acuerdo, mencionada en el protocolo adjunto, es el estacionamiento de una fuerza de observación de 1.250 hombres de las Naciones Unidas, en una zona amortiguadora.

En las oficinas centrales de las Naciones Unidas, en Nueva York, la Unión Soviética se unió a la ONU en patrocinar una resolución que establece la fuerza de observación por un período inicial de seis meses.

.FIRMA DEL ACUERDO. Ginebra, 31 (AP)- Las delegaciones Siria e israelí, colocadas una frente a otra a la extrema izquierda y extrema derecha de la foto, respectivamente, durante la firma hoy aquí en el salón del consejo del acuerdo de repliegue en las alturas de Golán. Al centro aparece la mesa de las Naciones Unidas, a la izquierda la de la Unión Soviética, a la derecha la de Estados Unidos (Radiofoto AP especial para PRESENCIA).

Naciones Unidas incrementará asistencia técnica Tarija

TARIJA, 31 (PRESENCIA).- Una importante misión de altos personeros de las Naciones Unidas, arribó a esta ciudad para tomar contacto con los ejecutivos del Comité de Obras Públicas y Desarrollo de Tarija y tratar asuntos relacionados con la asistencia técnica del máximo organismo mundial a los programas de desarrollo económico y social del Sud de la República.

Hugo Navajas Mogro, Asesor de la Dirección General para la América Latina con sede en Nueva York, Eduardo Gutierrez, Representante Adjunto ante el Gobierno de Bolivia y Carlos Legna, Director de PRODERBO; después de examinar los programas de desarrollo de CODETAR y el diagnóstico socio - economico del Departamento, determinaron una acción inmediata que tendrá positivo beneficio para esta región y que solucionará algunos problemas existentes, especialmente en el sector agropecuario.

Los personeros internacionales acordaron la implementación en esta ciudad de un laboratorio de análisis de suelos que estará a disposición de los sectores agrícolas y de la Comisión Boliviana de la cuenca del río Pilcomayo. Este equipo llenará una sentida necesidad pues actualmente, para realizar este tipo de trabajos, ante la carencia de elementos necesarios, se requiere enviar los materiales a Santa Cruz, para su estudio. Mediante este laboratorio se podrá, por otra parte, prevenir la erosión que amenaza destruir los campos tarijeños.

Las Naciones Unidas brindarán su asistencia a la industria vitivinícola, creando un instituto de investigación e industrialización de la uva, con el fin de capacitar a los trabajadores y lograr mejores productos que estarían destinados a los mercados nacionales y extranjeros. De esta manera, Tarija se convertiría en el primer distrito del país que cuente con un centro de enología.

En materia forestal, se otorgará cooperación a la Facultad de Ingeniería Forestal dependiente de la Universidad Boliviana "Juan Misael Saracho" de esta capital y se brindará asistencia especializada en el laboratorio de tecnología de la madera.

Con las decisiones adoptadas que han sido recibidas con satisfacción en los diferentes sectores locales, el organismo mundial dará asistencia a proyectos que ya han sido iniciados auspiciosamente en la zona y que requieren para su desarrollo la cooperación técnica calificada.

Construirán hospital para males tropicales

SANTA CRUZ, 31 (PRESENCIA).- Un moderno hospital destinado al Instituto de Enfermedades Tropicales, será construido en esta capital con aportes del gobierno de Bélgica, según dieron a conocer aqui representantes del Ministerio de Salud.

Se dice que en su reciente visita a Belgica, el ministro Luis Leygue concretó lainstalación de ese centro destinado al control e investigación de enfermedades tropicales.

Leygue Suárez, regresó al país hace unos días de Ginebra, donde asistió a una reunión internacional sobre salud; de paso visitó Bélgica en cuya oportunidad concretó la instalación y el equipamiento de dicho centro.

Todavía no se conocen otros detalles, empero, el adelanto ha sido recibido con complacencia en este departamento, donde la falta de un centro de ese tipo impide un servicio más efectivo a la población.

El portavoz del Ministerio de Salud dijo por otro lado que también el gobierno de España ha comprometido su cooperación y asistencia en materia de salubridad al país.

La instalación de un hospital para enfermedades tropicales había sido propuesta por varias organizaciones cruceñas ante gobiernos anteriores, sin merecer atención alguna.

Los universitarios tarijeños en la cosecha de algodón

TARIJA, 31 (PRESENCIA).- La Universidad Boliviana Juan Misael Saracho de Tarija ha otorgado todas las facilidades necesarias para que los estudiantes dependientes de las diferentes facultades e institutos puedan trasladarse a Puerto Margarita, con el fin de cooperar en los trabajos que se realizan para levantar la primera cosecha de algodón del Departamento de Tarija.

Un primer grupo de universitarios ha partido a la zona de cultivos en la Provincia O'Connor y se estima que un total de ciento cincuenta jóvenes participará de esas faenas agrícolas. Se ha informado que percibirán la misma retribución económica que el resto de los trabajadores.

Las noticias procedentes de Puerto Margarita hacen saber que las labores se desarrollan dentro de los límites previstos. Gracias a los cultivos iniciados por la Universidad local, Tarija se ha convertido en el segundo distrito productor de algodón del país y las condiciones de la región hacen prever que el incremento de esta nueva actividad agrícola brindará un importante impulso a la economía nacional y abrirá amplias perspectivas en favor del desarrollo regional.

CAMARA JUNIOR.- Las fotos corresponden a la Conferencia Latinoamericana de la Cámara Junior que se cumple en Cochabamba, arriba el acto de inauguración realizado en el Teatro Achá. Abajo, una de las reuniones de trabajo.

Aumentan cultivos de trigo en las pampas de Lequesana

POTOSI, 31 (PRESENCIA).- Los cultivos de trigo, papa, cebada, haba y otros productos agrícolas aumentan en la extensa llanura de Lequesana, a menos de 60 Kms. de la Villa Imperial.

Freddy Cordero y David Cordero Chacón, entusiastas agricultores de la región, informaron que este año han aumentado notablemente sus cultivos logrando resultados auspiciosos y prometedores.

Freddy Cordero, que estudió Agronomía en Cochabamba, manifestó que realmente la zona es ideal para cultivos intensivos y que aplicando técnicas modernas se pueden obtener mejores rendimientos

Refiriéndose a sus trabajos, los agricultures Cordero dijeron que poseen en las Pampas de Lequesana 140 hectáreas de trigo, 25 de papa, 70 de cebada y otras menores cantidades en productos menores.

En cuanto a la ganadería explicaron los agricultores de Lequezana que también han llegado a 280 cabezas de ganado ovino, de raza y que de la misma manera, los resultados son halagadores.

"Es dificil dedicarse a la agricultura, pero nos gusta esa labor y queremos servir al pais desde ese campo de trabajo" manifestaron nuestros entrevistados.

Preguntados sobre el financiamiento, informaron que consiguieron un crédito de $b. 400.000.00 del Banco del Estado, de la linea FRA y que con ese apoyo han logrado mecanizar sus trabajos, teniendo a la fecha tractores y otros implementos agrícolas. "Todo cuesta en la agricultura, pero pensamos que es la labor más noble que hay", indicaron Freddy y su padre.

Consultados sobre las Pampas de Lequesana, afirmaron sin reticencias que se trata de una extensa zona potosina que todavía no ha sido aprovechada.

"Las Pampas - dice David Cordero Chacón - empiezan en el lugar llamado Yuri - pata y llegan hasta El Retiro, en el camino a Sucre y luego de Marasa, atravesando 80 Kms. se prolongan hasta Oveja - Cancha proporcionando miles de hectáreas para el cultivo de trigo, de la cebada y de otros productos del clima y del lugar".

"Actualmente - sostienen padre e hijo - se trabaja a secano, pero proponiéndose financiar irrigación, se puede traer agua del Río Pilcomayo a través de un dique o caso contrario habría que aprovechar las aguas de la laguna de Talacocha, en las proximidades de Lequesana". Finalmente, el rio Mataca, también ofrece sus aguas a corta distancia.

Los agricultores Cordero que trabajan en su Granja Agrícola - ganadera "Santa Ana - La Estancia", cuentan que a veces confrontan problemas de brazos para la cosecha, pero que su voluntad y su decisión de hacer producir la tierra vencen los obstáculos. "Estas Pampas necesitan más agricultores y hacemos un llamado a todos los bolivianos para que vengan a invertir en esta promisoria región, finalizan.

AGRICULTORES.- David y Freddy Cordero son un ejemplo del trabajo que impulsará la producción agrícola en las pampas de Lequesana. (Foto MENDOZA para PRESENCIA).

Cochabamba

Piden severas sanciones para una cuantiosa defraudación

COCHABAMBA, 3 (PRESENCIA).- Se denunció cuantiosa defraudación al fisco por parte de la Librería La Juventud. El monto alcanza a la suma de 839.280 pesos y la denuncia fue presentada por el Jefe Regional del Departamento de Investigación de Delitos Aduaneros y de la Renta Interna, Lessin Méndez.

Méndez señaló que entre los numerosos casos que están en observación por muestreo, se tomó el de la Librería Juventud y ahí se estableció una cuantiosa defraudación por la suma ya mencionada y como producto de un profundo análisis realizado por los auditores de DIDAR.

Señaló Méndez que, de acuerdo al Decreto Supremo 10550, se estableció la obligatoriedad de cancelar los impuestos sobre plusvalía de inventarios con sujeción al inventario de mercaderías existente al 31 de diciembre de 1971 en las proporciones del 60 por ciento de bienes importados y del 20 por ciento sobre lo producido en el país. La Librería La Juventud, a decir de Méndez, infló la cifra de las partidas de mercaderías nacionales, con el evidente propósito de defraudar impuestos.

Finalmente, Lessin Méndez pidió el arraigo de los propietarios del local, la retención de fondos en el monto de la defraudación y la anotación preventiva de todos los bienes en Registros Reales y finalmente que se aplique la multa de un cien por ciento.

Convención de Cámara Junior analiza importantes temas

COCHABAMBA, 31 (PRESENCIA).- Importantes problemas básicos de alimentación; población, crecimiento industrial, contaminación ambiental y conservación natural, serán tratados en la Conferencia Latinoamericana de Cámara Junior, según declaró la Presidente de la Cámara Junior Internacional Jay Smith.

El ejecutivo del organismo internacional de Cámara Junior, en conferencia de prensa, explicó los objetivos y fines que persiguen los socios en los distintos países del mundo. A tiempo de afirmar que la institución que preside está constituida por "hombres jóvenes", señaló que dentro del régimen interno se da oportunidad a cada uno de los socios a mejorar y capacitarse para servir eficientemente a la comunidad.

Agregó que dicho objetivo se logra a través de dos caminos, uno por programas de tipo interno y segundo por la aplicación de ideas básicas en la práctica. Indicó también que la Presidencia de la Cámara Junior Internacional, anualmente realiza dos clases de reuniones, una de Congreso Mundial y la otra de Conferencias regionales.

Al referirse a los objetivos de la Conferencia Latinoamericana de Cámara Junior, Jay Smith, dijo que la misma permitirá un adecuado intercambio directivo y futuras proyecciones que serán recomendadas como conclusiones del evento para los latinoamericanos.

Al augurar el éxito de la Conferencia, el ilustre visitante señaló que cuenta con el respaldo moral y material de autoridades nacionales y departamentales, para lograr los objetivos fundamentales, entre los cuales se mencionan el entrenamiento individual directivo, para responder a las exigencias y requerimientos de la sociedad moderna.

Al detallar los puntos del temario, Jay Smith señaló que cada uno de ellos será tratado substancialmente por los participantes de la Conferencia Latinoamericana de Cámara Junior. Bajo el lema de "América en nuestras manos", se considerarán los siguientes puntos. EL HOMBRE Y SU MEDIO AMBIENTE, que implica aspectos de alimentación, población, crecimiento industrial, conservación natural y contaminación ambiental, como consecuencia de la rápida y galopante explosión demográfica y sus consiguientes consecuencias de la aplicación de la ciencia transformada en tecnología.

Durante la conferencia de prensa de Jay Smith estuvieron presentes, Ross Lawson, Vicepresidente Ejecutivo Mundial (australiano); Jean Claude Feraud, Vicepresidente Ejecutivo Mundial (francés); Johan Aruego, Vicepresidente Ejecutivo Mundial (filipino); Carlos Guillermo Polo, Vice presidente para América Latina y a la vez presidente de la Conferencia de la Cámara Junior.

HUESPED ILUSTRE

El Presidente de la Cámara Junior Internacional, Jay Smith, fue declarado "HUESPED ILUSTRE", en ceremonia especial por el Alcalde Municipal, Humberto Coronel Rivas. El burgomaestre cochabambino, a tiempo de dar la bienvenida al ilustre visitante a nombre del pueblo de Cochabamba, auguró una feliz estadía y éxito en las deliberaciones de la Conferencia.

Smith estuvo acompañado en la oportunidad por la "Plana Mayor" de la Cámara Junior Internacional, autoridades municipales y periodistas locales. Agradeció a nombre de todas las delegaciones asistentes al evento, señalando que será un verdadero encuentro histórico la Conferencia Latinoamericana de Cámara Junior. Al término de la ceremonia especial la delegación visitanté departió amenamente con el Alcalde Municipal y otros funcionarios públicos, en el salón privado de la Comuna.

DELEGADOS AL EVENTO

Concurren a este cónclave internacional cerca de 200 delegados de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay, Venezuela y delegados del interior del país. Las diferentes actuaciones se cumplirá en el curso de la presente semana con un rol especial. Las sesiones plenarias se efectuarán en el ya conocido Palacio de Portales.

BIENVENIDA.- El Alcalde de Cochabamba, Humberto Coronel, da la bienvenida al Presidente de Cámara Junior Internacional, Jay Smitm y al vicepresidente para Latinoamérica, Carlos Guillermo Polo. Los acompaña el Presidente de Cámara Junior de Cochabamba, Rolando Ferrufino.

Jenaro Sanjinés 439
importadora FERNANDEZ Tel. 64529 Casilla 5174 LA PAZ - BOLIVIA
CAJA DE SEGURIDAD
PARA EMPOTRAR CLAVE Y LLAVE
0,40 x 0,50 x 0,20 $b. 2.600
0,40 x 0,40 x 0,20 $b. 2.400
Teléfono modelo 2000
Se ofrece en colores marfil, rojo, verde y beige

EMPRESA NACIONAL DE FERROCARRILES
TRAFICO ORURO - LA PAZ

Ante versiones que vienen circulando en sentido de que se habría rehabilitado el tráfico ferroviario entre las ciudades de La Paz y Oruro, se hace saber a los usuarios que la ENFE viene trabajando intensamente para procurar rehabilitar la línea en el sector Soledad-Eucaliptus, actualmente cubierta por las aguas. En consecuencia, continúa interrumpido el tráfico, cuya reanudación será anunciada oportunamente.

La Paz, mayo de 1974

LA EMPRESA

COMITE DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO Y OBRAS PUBLICAS DE CHUQUISACA

Convocatoria a Propuestas No. 5 y 11

Adquisición de Equipo

Segundo llamamiento

Habiéndose declarado parcialmente desiertas las convocatorias números 5 y 11, el Comité Departamental de Desarrollo y Obras Públicas de Chuquisaca con autorización de la Junta Especial de Almonedas, convoca a propuestas, parciales o totales, para la adquisición del siguiente equipo, para entrega inmediata, destinado a las diferentes Divisiones de la entidad:

-Cinco movilidades tipo jeep de seis cilindros, con tracción en las cuatro ruedas.

-Nueve camionetas pick-up con tracción en las cuatro ruedas, de 1.5 a 2 toneladas.
-Un camión de tres toneladas, con carrocería de estacas.
-Un camión volquete con tolva de cinco a seis toneladas con tracción en las cuatro ruedas.

Las propuestas deben presentarse en la Secretaría General del Comité de Desarrollo y OO.PP. de Chuquisaca, calle Pastor Sainz, o enviarse a la Casilla 179 - Sucre, o en las oficinas del representante del Comité en La Paz, Dr. Julio Zamora Mujía, calle Colón 282, segundo piso Nº 201, en sobre cerrado y lacrado con todas las formalidades de Ley (Timbres, Boleta de Garantía de Seriedad y papel sellado), hasta el día lunes 17 de junio de 1974.

Las propuestas serán abiertas en reunión de la Junta Especial de Almonedas a la que podrán asistir los interesados.

A la propuesta deberán adjuntar con todo detalle lo siguiente:

a) Garantía del equipo y stock mínimo de repuestos en Sucre.
b) Catálogos, manuales de funcionamiento y mantenimiento.
c) Lista de accesorios con los que viene el vehículo y accesorios optativos con sus respectivos precios.
d) Forma de pago.

Los gastos a realizar en Bancos (apertura de acreditivos, aceptación de letras, extensión de acreditivos, etc.), correrán por cuenta exclusiva del proveedor.

Los timbres de Ley son del uno (1) por diez mil y la Boleta de Garantía de Seriedad de la propuesta debe ser de pesos bolivianos cincuenta ($b. 50.--) por el primer mil más el cinco (5) por mil del valor de propuesta. Los interesados presentarán igualmente certificados de solvencia tributaria y de su inscripción en la Cámara respectiva.

Deberá rotularse el sobre en la siguiente forma:

Comité Departamental de Desarrollo y Obras Públicas de Chuquisaca.
Convocatoria a propuesta Nº 5.

y, al entregarlo, se deberá exigir de la Secretaría General o del Representante en La Paz, el recibo correspondiente.

El Comité de Desarrollo y OO.PP. de Chuquisaca se reserva el derecho de aceptar total o parcialmente una propuesta, así como declarar desierta la convocatoria si las condiciones y/o precios no son de su entera satisfacción.

Los interesados podrán añadir cualquier recomendación, condición, ventaja y/o bondad de su producto si acaso lo estimen conveniente.

RELACIONES PUBLICAS

Sucre, 24 de mayo de 1974.

MINISTERIO DE URBANISMO Y VIVIENDA
Consejo Nacional de Vivienda para Trabajadores Fabriles , Constructores y Gráficos

PLAN PILOTO 208
SEGUNDA ETAPA
CONVOCATORIA Nº 006/74

Por resolución de la Junta Directiva del Consejo Nacional de Vivienda para Trabajadores Fabriles, Constructores y Gráficos y de conformidad al inc. e) del art. 4º del D.S. 10733 de 16 de febrero de 1973, se convoca a las Empresas - Constructoras de Primera, Segunda y Tercera Categoría, presentar propuestas para la construcción de:

a) 40 viviendas unifamiliares en la zona de "El Alto" de la ciudad de La Paz.

b) 30 viviendas unifamiliares en la zona de "Coña - Coña de la ciudad de Cochabamba.

Los planos, pliegos de especificaciones generales y técnicas, podrán ser retirados de las oficinas del Consejo- situadas en la Avenida 20 de Octubre Nº 2230 6º piso, Oficina Nº 607 de esta ciudad, o en las oficinas de la Administración Distrital de Cochabamba ubicadas en la calle Nataniel - Aguirre Nº 6431, altos, a partir del día 3 de junio próximo, previo pago de la suma de $b. 500.

Las propuestas deberán presentarse en sobre cerrado y lacrado, cumpliendo con todos los requisitos exigidos por disposiciones legales vigentes relativas a Licitaciones Públicas, hasta horas 18 del día 17 de junio próximo.

La Paz, mayo 29 de 1974
RELACIONES PUBLICAS

PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO DE TARIJA

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

ADMINISTRACION PARA EL HOTEL DE TURISMO "LUIS DE FUENTES"

La Prefectura del Departamento, por disposición de la H. Junta Departamental de Licitaciones, convoca a propuestas con carácter Nacional é Internacional para la administración del Hotel de Turismo *LUIS DE FUENTES* y su anexo "Cabaña-Bar-Restaurant", bajo las condiciones siguientes:

PRIMERA.- Podrán intervenir en la presente licitación todas las personas naturales y jurídicas del país y del exterior, que acrediten como condición fundamental su capacitación é idoneidad para la conducción de este tipo de administraciones.

SEGUNDA.- Los interesados deberán presentar las propuestas para ambos locales, ofreciendo el pago de un alquiler o cánon mensual fijo; efectuando para ello sus propios cálculos de rentabilidad.

TERCERA.- La Prefectura del Departamento, entregará tanto el Hotel como su anexo totalmente equipados y amoblados, incluyendo menaje de cocina, bar, comedor, vajillas en general y la lencería necesaria.

CUARTA.- Los interesados podrán adquirir el juego respectivo de especificaciones y condiciones generales en la Secretaria del Departamento Técnico de la Prefectura, previo pago de doscientos pesos bolivianos ($b. 200.-) por juego.

QUINTA.- Las propuestas se presentarán en sobre cerrado y lacrado dirigido al señor Prefecto del Departamento con el rótulo adicional "Propuesta para administración del Hotel "Luis de Fuentes"", conteniendo la oferta en papel sellado, timbres de Ley, boleta de garantía de seriedad de propuesta por un valor del 1% del monto anual del cánon del alquiler ofrecido y todos los demás requisitos establecidos por la Ley.

SEXTA.- Las propuestas se abrirán el día 20 de junio a horas 17.15. en el salón de Conferencias de la Prefectura del Departamento, en acto Público y con asistencia de los interesados o sus representantes.

SEPTIMA.- La Prefectura del Departamento se reserva el derecho de declarar desierta la presente convocatoria si las propuestas presentadas no resultaran convenientes a sus intereses.

OCTAVA.- Cualquier dato adicional se proporcionará a los interesados en la Secretaría General de la Prefectura.

Tarija, 21 de mayo de 1974

Dr. Roger Castellanos Ruiz
PREFECTO DEL DEPARTAMENTO

Sr. Carlos A. Ramírez,
STRIO. GRAL. DE LA PREFECTURA.

Guia Profesional

Médicos

Dr ANTONIO MEJIA ESCALERA
CIRUJANO CANCEROLOGO ESPECIALIZADO EN FRANCIA.- TUMORES. Detección precoz, Mama, Tiroides, Piel, Tubo Digestivo, Genitales, Hematosarcomas. LINFOGRAFIA.
Consultorio.- Edif. cine Scala 7o. piso, teléfono 56695. Horario 17 - 20.

Dr. MARIO MENDEZ ELIAS
Especializado en Neurocirugía, Suecia, Inglaterra, Holanda.
ENFERMEDADES, CIRUGIA DE CEREBRO MEDULA Y NERVIOS, RADIOCIRUGIA, PARKINSON DOLOR, EPILEPSIA.
Consultorio: Avenida Arce 2081 Edificio Montevideo segundo piso. Horas 15 - 18. Teléfonos 41430 - 82909.

DR. RIGOBERTO MENA M.
Odontologo especialista Catedrático Cirugia Bucal UMSA.
Cirugia - Prótesis - Rayos X, complicaciones, de la extracción dentaria. Cirugía de los terceros molares. Fracturas y traumatismos de los maxilares. Tumores y mal formaciones maxilares.
Consultorio: Av. Camacho esquina Loayza Edificio Saenz 6º piso oficina Nº 5, casilla 2307. Teléfonos: Consultorio 27636, domicilio 42706.

DR. GUILLERMO SUAREZ TEJADA- Cirujano Urólogo Riñones Vejiga, próstata, genitales masculinos, etc. Mercado esquina Yanacocha (frente al Edif. Asbún 1er. piso. Atención de 8 a 20).

Dra. SONIA OCAMPO DE BALLESTEROS.
GINECOLOGIA.- Obstetricia. Estudios universitarios Brasil. Especialización CENTRO MEDICO NACIONAL MEXICO. Consultorio Edificio Asbún nuevo Yanacocha esquina Mercado 1er. piso 106. Tel. 20062-43429. Horas 14:17.

DR. LUIS SEA
MEDICINA INTERNA.- Broncopulmonares. Tuberculosis, gastrointestinales Venéreas en todas sus formas Consultorio y domicilio:Evaristo Valle 157. Atención permanente Tel. 42465.

DRA RUTH MALDONADO BALLON
GINECOLOGIA-OBSTETRICIA
Cirugía - Tumores mamarios - Prenatal, partos - hemorragias esterilidad, planificación familiar CONSULTORIO Mariscal Santa Cruz 1322 - Teléfono 50040 TARDES 13:30 - 17 Esquina Almirante Grau DOMICILIO 54564.

TRAUMATOLOGO ORTOPEDISTA ESPECIALIZACION: BRASIL EUROPA
DR. CARLOS MUÑOZ A
Atiende Niños y Adultos. Fracturas - Rayos X - Deformidades de Nacimiento - Mano, heridas Cicatrices.
CONSULTORIO: Ayacucho 208, quinto piso de 14 a 19 horas.
Sábados de 9 a 12 teléfonos 52265 domicilio 43075 - 20461.

Dr. ANIBAL RIVERO DELFIN MEDICO DE NIÑOS
Especializado en Londres Santiago de Chile - U.S.A. Consultorio Av. 16 de Julio 1456. Edif. Sobima 3er. piso. Teléfono 55742.
Domicilio Urbanización San Miguel J-26-Teléfono 83629. Casilla 3601.

DR. ALBERTO MARIACA VALDEZ
MEDICO CIRUJANO
Medicina interna Esp. Gastroenterologia, estómago, intestinos, apéndice, higado, vesícula biliar, páncreas, etc. Transtornos de la nutrición Consultorio Plaza Venezuela 3er. piso (Edificio Sobima), Altos O.K. de horas 14 a 17.
Teléfonos: Consultorio 20837 Domicilio 23832.

DR. JUAN RUEDA PEÑA - MEDICO DE NIÑOS.- Especializado en Santiago de Chile Hospital Roberto del Río. Consultorio Avenida Arce 2390. Primer piso, teléfono 20987. Consultas 14 a 17 horas. Domicilio teléfono 20371.

LABORATORIO

DR. EDUARDO CAMACHO MUÑOZ
MEDICO MICROBIOLOGO LABORATORISTA.- Análisis completos de SANGRE, ORINA, L.C.R. Trasudados, exudados, HECES, secreciones. PRUEBAS FUNCIONALES hepáticas y renales MICROBIOLOGICOS: cultivo y antibiograma, AUTOVACUNAS, PARASITOLOGICOS, investigación de HONGOS.
SEROLOGIA: venéreas, febriles, reumáticas. DIAGNOSTICO PRECOZ DEL EMBARAZO.
Plza. San Francisco 893 1er. piso Of. 1. Tfs. 41397-25310 Dom. 65452.

Abogados

ESTUDIO JURIDICO MEDINA MIGUEL
Asesor Jurídico y trámites legales en general. Gestión y atención personales. Calle Potosí 376 1er. piso oficina 1 casilla 2296. Teléfono 28475.

Notarios

GUALBERTO RODRIGUEZ
NOTARIO DE FE PUBLICA. Asuntos del ramo, escrituras protocolizaciones, testamentos, protestos, poderes, legalizaciones, apertura de libros etc. SERIEDAD, PUNTUALIDAD EFICIENCIA. Dirección Mercado Nº 1078 Frente a Casa Grace Tel. 22401. Dom. 26072.

PRESENCIA

Director: Huáscar Cajías K.

Sub-Director: Renán Estenssoro A.

Gerente: Armando Mariaca V.

Las dos grandes vías carreteras

Ha causado general beneplácito la noticia de que el BID ha concedido un crédito de treinta y cinco millones de dólares destinado a financiar la primera parte de la carretera pavimentada de Cochabamba a Oruro. De esta manera, hemos de contar con una carretera de primera categoría que unirá a Santa Cruz con las ciudades del altiplano. Esa vía ha de prestar servicios mucho más considerables que la actual sobre todo teniendo en cuenta que en ella desembocan ramales, tan importantes como los que llevan al norte cruceño y al Chapare.

Cuando, esperamos que dentro de poco, se concluya también el tramo que falta para la conexión con Oruro, se habrá dado uno de los pasos fundamentales para vertebrar el territorio nacional y facilitar el transporte entre dos zonas complementarias, como son la de los llanos y el altiplano.

Sin embargo, este mismo progreso resalta la urgencia de proceder a una más completa integración por medio de otra carretera que todavía falta y que debe atravesar nuestro territorio de norte a sur, desde Bermejo hasta el norte de La Paz y Pando.

Hay, en este sector, tramos ya construidos, como el que une Oruro con La Paz. Otros, se hallan en construcción y, si bien serán todavía de tierra o ripiados, tendrán características tales que la pavimentación posterior será facilitada. En otros casos, como en parte del recorrido de Tarija a Potosí, ya existe un camino que puede ser inmediatamente pavimentado. Por fin, no faltan otros sectores en que poco o nada se ha hecho, como sucede en el extremo norte de La Paz y Pando, o en que habrá necesidad de analizar con cuidado la posibilidad de establecer nuevos recorridos.

Hasta el momento, se ha hablado mucho, pero avanzado poco en lo que toca a la pavimentación del camino Bermejo-Potosí y del tramo desde esta última ciudad hasta Oruro. En el primer caso, se tuvo confianza, los hechos demuestran que excesiva, en que se habría de lograr una fácil y pronta financiación con ayuda argentina. Eso no ha sucedido y no es muy probable que suceda en plazo corto, lo que obliga, como en el caso de los demás tramos de carretera norte-sur, a acudir a las fuentes financieras que hasta el momento han sido corrientes y que ofrecen claras ventajas en cuanto a plazos e intereses bajos.

La complementación que ha de resultar de la construcción de estas vías y de todas las colaterales que han sido proyectadas engendrará tal intercambio económico, abrirá la posibilidad de explotar tales riquezas, que el pago de los créditos puede darse por garantizado. Este aspecto económico ha de ser fundamental para conseguir financiamiento. Desde el punto de vista nacional, no sólo se creará un factor que impulse la economía, sino que derivarán ventajas políticas y de integración nacional que tornan conveniente el adelantar trámites a fin de que se llegue pronto a concretar estas obras.

Ellas son de tal magnitud que será conveniente, pues facilitará el acelerar el proceso de construcción, no tomar en cuenta sólo a los organismos nacionales, sino también, en algunos casos especialmente, la cooperación que pueden dar las entidades departamentales de desarrollo que, si coordinan actividades, facilitarán en mucho la acción del gobierno central. Esta coordinación ha sido ya resuelta en una reunión de Cochabamba; se presenta ahora una gran oportunidad para llevarla a la práctica en una acción que beneficiará a todo el país.

Reformas en las Universidades

Apenas se normalice la situación de las Universidades -ojalá eso ocurra lo antes posible, creando las condiciones que se requieren- ha de ser necesario realizar un análisis profundo, imparcial y con la mayor participación posible de los directamente interesados, acerca de las normas que rigen actualmente así como a las prácticas que se han impuesto. El hecho que hasta ahora no se haya regularizado completamente la aplicación de la ley, por ejemplo en cuanto a representaciones estudiantiles y funcionamiento de consejos académicos, demuestra que algo ha ido mal, sea porque aquellas normas resultan inaplicables a la realidad, sea porque no se las ha querido aplicar por algunas autoridades. De cualquier modo, resulta evidente que buena parte del actual conflicto -que juzgamos básicamente académico, aunque no pueden faltar quienes quieran sacar tajada política o de otro tipo- hubiera podido ser resuelta de antemano si no tuviéramos la costumbre de oscilar hacia extremos, de la anterior etapa de predominio estudiantil - recordemos el célebre e imposible de cumplir lema, de "todo el poder a los estudiantes"- a otra en que ellos carecían de medios adecuados para hacerse oír de manera institucional.

No deja de ser curioso y ha llamado la atención de la opinión pública, que ahora quienes mantienen paros estudiantiles pidan precisamente lo que se pidió en agosto de 1971: que los partidos políticos dejen de tener el predominio en las Universidades (no se habla de doctrinas políticas, según todos parecen estar de acuerdo, porque ellas tienen que crearse y discutirse particularmente en las casas de estudios más altos).

Hay asuntos sobre los cuales existe evidente confusión y que provocan discrepancias y resistencias. Por ejemplo, la autonomía universitaria, que cada uno entiende a su manera aunque nadie puede negarle: existe hasta en los países dictatoriales, si bien en ellos es entendida de especial manera. Si ella ha de servir para que las Universidades se manejen de la manera más académica posible, más alejada de presiones extrañas, ha de ser mejor, aunque habrá que admitir que una exclusión total de tales presiones ha de ser imposible o poco menos.

El otro asunto importante toca al Consejo Nacional de Educación Superior, su organización, sus atribuciones. Hay que aclarar si tiene o no el nombre que le corresponde, es decir, si es un consejo o, más bien, una dirección superior a la cual están subordinadas las universidades locales en todos los asuntos fundamentales. Hay que analizar a la luz de la realidad qué es lo más conveniente.

Es necesario, también, que los estudios -que interesan a todos, no sólo a catedráticos y estudiantes- tengan como fundamento la experiencia recogida por los que llevan a cabo diariamente la tarea educativa: docentes y alumnos universitarios, através de sus organismos propios. Hay que alentar y no desconocer, que así como los estudiantes tienen entidades propias, lo mismo suceda con los catedráticos para evitar posiciones unilaterales. El intercambio de ideas tiene que comenzar a nivel de consejos facultativos que deben entrar en pleno funcionamiento, conforme a la ley vigente.

De cualquier modo,todos tienen que poner cuanto esté a su alcance para salvar la crisis universitaria ya que ella atañe a la más importante institución de la vida civil, a la que, directa o indirectamente, mayor influencia tiene sobre la vida intelectual, a la que debe ser guía en la solución de los muchos problemas que nos aquejan, Todos estamos obligados a crear las condiciones necesarias para que esa función se cumpla de la mejor manera posible.

De todo un poco

La UMSA y el panfleto contra el Arzobispo

La Universidad Mayor de San Andrés está atravesando por un período muy crítico. Ya no es una tribuna del pensamiento y de la cultura, sino una especie de incubadora de políticos de segunda categoría que escudados en el anonimato vuelcan sus malas pasiones insultando a personas honorables y que merecen el respeto de la colectividad. El panfleto que hace algunos días se publicó contra nuestro Arzobispo, Monseñor Jorge Manrique, es una prueba concluyente de nuestra afirmación.

Parece que nuestra Universidad está perdiendo sus atributos genuinos de investigar y enseñar, para transformarse en un club político que concibe y elabora literatura panfletaria de la más baja calidad. Y decimos de la más baja calidad, porque el panfleto publicado en un matutino - con orden de pago del relacionador público de la UMSA - está plagado de errores de sintaxis. Olvidaron sus ánónimos redactores que aún para combatir se requiere elegancia y estilo, nobleza y altura de miras. El insulto es siempre canallesco.

Pero hay algo más. En repetidas oportunidades las autoridades universitarias declararon que uno de los problemas básicos que afronta la UMSA es la crisis económica, la falta de medios para extender sus actividades culturales, pagar mejor a sus catedráticos, ampliar sus laboratorios o planificar con criterio más académico su misión formativa. Resulta inconcebible que no exista un respaldo para esta obra imprescindible y propia de una casa superior de estudios y se disponga dinero para la publicación panfletaria. Existen catedráticos que ganan 1.200 pesos y ayudantes de cátedra que perciben 300 pesos mensuales. No se ha pensado en mejorar su situación económica paralela a la de un guardián de escuela y, sin embargo, se destinan cantidades considerables para el insulto, la calumnia y la grosería. Su función académica y la responsabilidad de la enseñanza se han transformado en una actividad torpe y de muy pobres calidades morales.

El espectáculo que nos ha ofrecido con tal publicación, que estaba destinada a toda la prensa, pone en evidencia que hay autoridades que más se ocupan de cosas mezquinas, de objetivos políticos de escaso vuelo antes que de mantener el prestigio intelectual de nuestra principal casa de estudios.

No comprendemos por qué el panfleto fue publicado con dineros de la UMSA. ¿Acaso se puede emplear a nuestra más venerable y noble institución como instrumento de innobles y despreciables pasiones políticas ? ¿Quienes son y qué influencia tienen aquellos que lo elaboraron a nombre de supuestas organizaciones católicas?

Lo cierto es que el panfleto es una de las pruebas más desgraciadas de que la UMSA es en cierta manera el refugio del mal gusto y de lo que está muy lejos de lo digno y estrictamente universitario. Exigimos una investigación de lo sucedido. Sólo depurando los claustros universitarios de personas que los utilizan para sus fines inconfesables le devolveremos su importante tarea, su misión central. Caso contrario su crisis se profundizará y llegará a falsificar su vida que está muy por encima de la política sectaria y de la actividad antiacadémica.

Confusio

Chile: Geopolítica y "Era del Pacífico"

Por FERNANDO MARTINEZ
Servicio especial de INTER PRESS SERVICE

SANTIAGO DE CHILE, Mayo (IPS).- En una ceremonia oficial realizada el 27 de mayo en el puerto de Valparaiso se determinó que el mar territorial frente a las costas chilenas se denominará en adelante "Mar de Chile". Al explicar la decisión, el almirante José Merino Castro - uno de los cuatro miembros de la Junta - definió la nueva orientación geopolítica en el Pacífico Sur: "Chile - dijo - por la configuración de su tierra y canales, por la estrechez de su "interland", adelgazado entre el macizo andino y la costa oceánica, tiene el imperativo, como pocos países en el orbe, de incorporar el océano como una de las partes más vitales de su ser nacional".

"Debemos tener conciencia por nuestra configuración y ubicación geográfica, que nuestro territorio constituye de hecho una isla y que, por lo tanto, los lazos más firmes y seguros que nos vinculan con el exterior, han de ser los marítimos. Nuestra nación, con un litoral en el continente americano sobre las dos mil millas, a las que hay que agregar las dilatadas costas de la Antártida y el contorno del Chile insular que se proyecta hacia la Polinesia, tiene la obligación de desarrollar una madura conciencia naval. La riqueza agrícola minera e industrial, precisa complementarse con una marina mercante propia y una escuadra que ampare la libertad de su tráfico incesante. Sin contar con esos medios vivos, no se podrá jamás dar a Chile la capacidad económica que necesita para desarrollar soberanamente su potencial de progreso", agregó el comandante en jefe de la Armada.

Así las concepciones geopolíticas, tan en boga en el mundo moderno se renuevan en Chile después que llamaran la atención de Argentina y Brasil, principales potencias continentales, ambas con predominio sobre el Atlántico.

Atendiendo a una de las variadas definiciones que expresa: "Geopolítica es la ciencia que estudia la influencia de los factores geográficos en la vida y evolución de los estados, a fin de extraer conclusiones de carácter político", el régimen castrense chileno estaría validando parte de esa teoría, desde puntos de vista económico - estratégicos, buscando potenciar su soberanía sobre el mar territorial y siguiendo ejemplos históricos de naciones marítimas. El almirante Merino se refirió a "una pequeña Inglaterra, en tamaño, pero inmensa en su poderío, una España antigua que conquistó un mundo donde el sol no se ponía" y a Noruega para remarcar las aspiraciones oceánicas chilenas.

El jefe naval recordó que la "Era del Pacífico" es el periodo que se avecina en la historia universal, como sucesora de la "Era del Atlántico", y a la cual antecediera la "Era del Mediterráneo" y la antigua "Era de los ríos". "Estas clasificaciones geopolíticas - puntualizó - reafirman la relación que existe entre la geografía y el devenir histórico de la humanidad. Es decir, que a través de esta clasificación, se vinculan los períodos de desarrollo políticos del mundo, más que a los continentes, a los espacios marítimos que por su propia condición aparecen como elementos fundamentales para el comercio internacional y el adelanto de las naciones". "Por tanto - concluye - el auge de los pueblos y las culturas es paralelo a la actividad humana por las rutas del mar".

La "Era del Mediterráneo" dejó como hitos históricos de cultura y poder. Grecia, Fenicia, Cartago, Roma, Venecia y España; la "Era del Atlántico" marcha la hegemonía de Inglaterra, y después de la segunda guerra mundial surge la potencialidad marítima de Estados Unidos".

"Ya despunta la "Era del Pacífico" cuyos síntomas de avanzada podemos reconocer inequívocamente en el auge sorprendente que ha adquirido en los últimos años el Japón", sostuvo el almirante Merino. "Podemos afirmar, sin equivocarnos, que la presencia de Estados Unidos, Canadá, Japón, Corea, China, Indonesia, Australia, Nueva Zelandia y los países que pueblan la costa occidental de nuestra América, en la cual Chile ocupa un lugar tan preponderante, aseguran la veracidad y cumplimiento del vaticinio de los geopolíticos: la "Era del Pacífico" se avecina. Los países más populosos del mundo y de mayor crecimiento son ribereños de su cuenca. Chile enfrentará solo por estas circunstancias la tremenda pero feliz disyuntiva de incorporarse a ese centro magno de poder en un plano de soberana igualdad o permanecer marginado de sus trascendentes proyecciones en los campos de la política, la economía y la cultura".

A juicio del almirante, hay que superar el subdesarrollo, actuar con imaginación e iniciativa creadora. "incorporando a nuestro mar como una vivienda nacional para obtener todas las ventajas que derivan de nuestra estratégica posición en el Pacífico Frente al desafío de la "Era del Pacífico", Chile ha de tener un papel protagónico que guarde relación con su grandeza naval del pasado y el temple vigoroso de su raza que lo empuja hacia el porvenir"

Los planes de potencialización económica expuestos por el jefe castrense, en el contexto de la nueva estrategia marítima, incluyen desarrollo "de una eficiente flota pesquera, mejorar infraestructuras portuarias, ampliar y modernizar astilleros, despertar vocaciones universitarias con carreras relacionadas con el mar, incentivar la creación de compañías navieras", entre otros. Al mismo tiempo remarcó que el mar chileno "guarda en su seno una enorme riqueza que debemos reconocer, utilizar y conservar; en el subsuelo del océano Pacífico se han detectado gran cantidad de nódulos de manganeso, zinc y cobre, entre otros metales. También surge la evidencia de contar con una gran riqueza energética representada por inmensos yacimientos petrolíferos radicados en la plataforma submarina".

Desde el punto de vista geo - estratégico, el almirante Merino, remarcó que "la posición de Chile en el Pacífico, el control que ejerce en el paso natural entre los océanos - Austral, estrecho de Magallanes - sus bases en la Antártida y el vértice de su soberanía le otorgan especial relevancia.

La determinación chilena no constituye una innovación pues existen un Mar del Japón, Mar de la China, Mar de la India y otros: implica sí una definición previa a la Conferencia de Naciones sobre Derechos del Mar, a realizarse en junio en Caracas, donde las naciones del mundo buscarán acuerdos sobre las normas que regirán los océanos y las riquezas que ellos encierran, entre otros puntos.

Descontando el territorio antártico, Chile posee 4.200 kilómetros de costas, sin considerar la zona de los archipiélagos australes y una serie de islas oceánicas que constituyen plataformas terrestres por medio de las cuales el país se adentra en el océano Pacífico.

El homenaje que merece Avaroa

Por el My. (r) Alfonso Arana Gandarias

Todos los años, la Patria Boliviana rinde el 23 de marzo su homenaje de admiración y gratitud al legendario héroe del Topater Don Eduardo Abaroa Hidalgo.

La figura del león del río Loa cada vez se agiganta más y es el símbolo del anhelo boliviano de su reintegración marítima.

El Litoral boliviano por la injusta guerra de conquista, quedó cautivo en poder de Chile. Fué Don Diego Portales y Palazuelos el que trazó los planes de la conquista del Litoral boliviano. Cuando se descubrieron las guaneras en el rico litoral boliviano, el gobierno de Chile tuvo la osadía de dictar una ley fraudulenta creando la provincia de Atacama en una jurisdicción que no le correspondía en manera alguna. Todas las constituciones chilenas desde la fundación de esa república hasta el año 1843, en que se dictó la susodicha ley fraudulenta, reconocieron la justa y legítima soberanía de Bolivia sobre el territorio de Atacama.

El Litoral boliviano, mediante el mal llamado Tratado de Paz y Amistad de 1904, pasó a depender de la administración chilena.

No fue propiamente un tratado en puridad de verdad, sino una imposición por la fuerza bruta o en otras palabras un dictado injusto e inmoral a todas luces. Pues un tratado es sin duda alguna un convenio de conciliación de intereses y donde campean la reciprocidad y el común sentimiento de confianza y satisfacción.

El 5 de octubre de 1904, el Negociador boliviano Don Alberto Gutierréz, dirigió a su Cancillería el siguiente cifrado: "Chile exige la cesión de Ascotán como último sacrificio para llegar a un arreglo. Conviene decidirse pronto, pues existe peligro de crisis. Mi opinión es pasar por alto. "Es el ultimátum que planteó Chile a Bolivia: la bolsa o la vida. Si entonces Bolivia no aceptaba las propuestas chilenas (Chilcaya y Ascotán no estaban incluidas en el Pacto de Tregua de 1884) una segunda invasión a Bolivia era absolutamente segura.

La Conferencia Panamericana de 1884, bajo la presidencia del Secretario de Estado norteamericano, Mr. Blaine, por el voto casi unánime de todas las naciones americanas a excepción naturalmente de Chile, declaró que:

No será reconocida o se considerará como nula toda cesión de territorio hecha bajo amenaza de guerra o en presencia de fuerza armada.

Toda nación víctima de una expoliación de esta clase podrá exigir que la validez de la cesión sea sometida a decisión arbitral.

A la luz de la doctrina panamericana citada y plenamente aprobada, le corresponde a nuestra nación desconocer en absoluto la usurpación chilena, declarando con todo el derecho que le asiste que, el límite oeste de Bolivia es el Oceano Pacífico.

Y además declarar al Litoral cautivo boliviano "TIERRA BOLIVIANA IRREDENTA".

Porque nuestro rico Litoral usurpado por una guerra de conquista, es una tierra irredenta indiscutiblemente.

El irredentismo no siempre se refiere a territorios auténticos de una nación sino a lugares donde una minoría habla la misma lengua y tiene origen étnico idéntico como fue el caso de Italia respecto a Trieste.

Pero el caso de Bolivia es diferente pues su rico Litoral fué capturado en 1879 con una población boliviana en plena actividad.

Si Chile, en 1842, creó injustamente una provincia sobre territorios que no le correspondían en manera alguna ¿por qué Bolivia no ha de declarar como parte integrante de su territorio lo que le corresponde en estricta justicia?

Declarar al Litoral boliviano cautivo (del río Loa por el norte al río Salado por el sur) como tierra irredenta boliviana y fijando el límite de la nacionalidad hacia el oeste en el Oceano Pacífico o Mar del sur, será sin duda alguna el mejor homenaje que merece el héroe inmortal Don Eduardo Abaroa Hidalgo que, en homérica lid, sacrificó su generosa vida defendiendo el derecho boliviano pisoteado por las fuerzas del mal.

Bien están todos los homenajes para el amado Don Eduardo, todo lo merece; pero si no se protesta declarando lo que él defendió tierra irredenta, no se habrá cumplido plenamente con el deber que se tiene de honrar en forma ejemplar la memoria del más noble patriota boliviano.

Portugal: La revolución de los claveles rojos

POR E.A. JAUREGUI CUSICANQUI

A tiempo que se marchitan los claveles rojos (proclamados como símbolo floral del movimiento de 25 de abril pasado) el General António SPINOLA, dirigente máximo de la JUNTA DE SALVACION NACIONAL, ha dejado el monóculo para usar lentes de trabajo, trocando al propio tiempo el uniforme de campaña, de abigarrados tonos - al que honró durante años en selvas y pantanos-por el más formal de ciudad.

Tras las horas de euforia por el cambio sobrevenido, trascendente sobre todo por cuanto fué el primero en acaecer en casi medio siglo; llegan las horas de preocupación para el nuevo gobierno que debe hacer frente a complejos problemas dentro de la nación, como en Africa, donde también ha latido el corazón de Protugal en los últimos cinco siglos.

Otras novedades han ocurrido.-Abiertas las fronteras, las han traspuesto los exilados. Destaco sobre todo el retorno de dos de ellos. La llegada de Mario SOARES (49 años) a la estación lisboeta de Santa Apolonia, se ha comparado a la de Lenin a la estación de Finlandia, en 1917, a la caída del imperio de los Czares. Otro proscrito prominente es el comunista Alvaro CUNHAL (de 59), quien ha retornado a su patria tras prolongada ausencia de catorce años.

El general Spinola, en observancia fiel de su Programa - Medida Décima - ha tomado la iniciativa, proponiendo un entendimiento directo y personal con los líderes de los diferentes movimientos pro libertad e independencia.

MOZAMBIQUE, donde últimamente la lucha ha sido más intensa que en otros sectores, se aprestaba a recibir al General Silvino Silverio MARQUES, antiguo comandante en jefe en Angola, amigo personal de Spinola y militar identificado con la derecha. La última noticia que tengo es que no llegó a hacerse cargo de su destino por la fuerte presión ejercida por el sector de izquierda en la Junta, sector de tal importancia, por su número y organización, que ha causado no poca sorpresa en Portugal.

En Mozambique la casi totalidad de los hacendados blancos residen al sur del río Zambeze, alejados de consiguiente del teatro de operaciones. No se oponen, en general a la idea de que los nativos alcancen la ansiada autonomía de gobierno en la región de su residencia, al norte del río citado, sugiriendo además que en ella se concentren los administradores más capacitados; que se les permita ganar experiencia en el manejo de los asuntos públicos dejándoles en libertad de zanjar diferencias con el FRELIMO hasta llegar a la paz definitiva. La experiencia sería previa, antes de que puedan trasladarse al sur.

Juzgan que el cambio - de otra parte inevitable - es un hecho, pero que quienes lo implanten deben guiarse por la razón. No son partidarios de que se evacúe el ejército de ocupación porque de lo contrario ocurriría lo que ha pasado en otras naciones de Africa, otrora colonias europeas, para mal de blancos y de negros. En resumen, estiman que sus sugerencias no son de orden racial, sino de orden eminentemente práctico.

El doctor ALMEIDA SANTOS, nuevo ministro a cargo de los territorios ultramarinos, ejerció su profesión de abogado, en Lourenço - Marques durante más de veinte años, dedicándose sobre todo a la defensa de víctimas del régimen imperante en el pasado. Ha estado últimamente en Mozambique para tomar medidas sobre el terreno, las mismas que se sabe influirán grandemente no sólo el futuro de la antigua colonia, sino en Africa del Sur y Rhodesia. En Johannesburg y en Salisbury reina, como es de imaginarse, expectativa y aprensión.

Al ministro Almeida Santos le tocará auscultar el resultado de las conversaciones con los delegados por él enviados a Dar-es-Salaam para entrevistarse con los dirigentes del Frelino. Si éstos aceptan la generosa oferta de Lisboa, que no se opondría en principio a la incorporación de elementos suyos al nuevo gobierno, aún en esta primera etapa, sembrada de dificultades; aclarándose que el nuevo gobierno sería uno de tipo provisional, que el ministro nombraría antes de retornar a Europa. La medida trata, como se apreciará, de detener, ante todo el curso de sangrientas hostilidades. Cabe, por lo demás, una interrogante: ¿Existiría, tras las duras expresiones del FRELIMO, la sincera intención de negociar? Entre estos aguerridos dirigentes, a nadie le gusta ser tachado de cobarde..

Según la impresión del periodista Bruce Loundon, de Londres, los europeos residentes (portugueses y otros) habían resuelto permanecer en el país a despecho del cambio operado, pero conforme han transcurrido las semanas, a la primera actitud ha sucedido otra en que claramente se aprecian sentimientos de aprensión, depresión y resignación De su parte, el ministro Almeida Santos vaticina que no se producirá un éxodo masivo, y si algunos parten, cree él que retornarán cuando se convenzan de que la nueva administración va cumpliendo su cometido. La categórica manifestación del ministro sobre la posible aceptación de independencia completa, es la más clara hasta hoy de las que proceden del gobierno de la Junta y ha tenido la trascendencia imaginable en Africa del Sur, donde desgraciadamente se impone inexorablemente la política del

(Pasa de la página 9)

Bolivia rumbo al Pacífico

Perú y sus vecinos

Por EDUARDO PEREZ IRIBARNE.

N. de R.- Ofrecemos a nuestros lectores, el tercer artículo de la serie escrita por nuestro colaborador Eduardo Pérez Iribarne. En anterior oportunidad, ofrecimos dos artículos escritos en Chile, sobre la posición de este país. El artículo de hoy y otro que le seguirá, han sido redactados en Perú, y traen un análisis de la situación interna de nuestro vecino y de la posición que asume frente a nuestro ideal marítimo.

El anhelo boliviano de recuperar su salida al Pacífico ha contado tradicionalmente con la simpatía peruana. El gobierno de este país ha reiterado recientemente esta posición. Las relaciones boliviano-peruanas mantienen la cordialidad acostumbrada. Sin embargo, el régimen del General Juan Velasco sostiene que esa recuperación marítima debe ser por los territorios que fueron bolivianos, antes de la llamada "Guerra del Pacífico".

PERU Y SUS VECINOS.

La mediterraneidad boliviana debe ser situada en el contexto internacional de los países implicados. Ese problema, visto desde Lima, también debe ser entendido en el conjunto de la estrategia diplomática peruana, sobre todo en su relación con sus vecinos.

Las relaciones entre Ecuador y Perú son normales. Pero todavía no ha sido olvidado del todo el conflicto fronterizo de hace treinta años. En la actualidad, la frontera entre ambos países nada tiene de común con otros límites disputados entre países latinoamericanos, como son los casos de Honduras y El Salvador, o de Venezuela y Guayana. Con todo, el pasado sigue pesando.

El cambio de rumbo político en Chile ha colocado a un régimen militar al sur de la denominada "Línea de la Concordia" que separa a ambos países. Chile ha roto su antigua y admirada tradición democrática y civilista. Ese cambio de la situación chilena de un Presidente Republicano a una Junta Militar de Gobierno vino acompañado, hace ya algunas semanas, de rumores informativos sobre supuestos armamentismos en ambos países. Las especulaciones periodísticas fueron desmentidas en Lima y Santiago. Ambas cancillerías reiteraron testimonios de mutua cordialidad y amistad. Sin embargo, las diferencias ideológicas entre los uniformados chilenos y los peruanos no pueden pasar desapercibidas. Las Fuerzas Armadas del Perú se confiesan anti-imperialistas y mantienen amistosas relaciones con Cuba, mientras los militares de Chile no utilizan el lenguaje anti-imperialista y han acusado a Cuba de haberse inmiscuido en política interna de su país, durante el régimen del desaparecido Presidente Salvador Allende. Ambas Fuerzas Armadas liderizan procesos nacionalistas, pero con diferentes medidas prácticas: en Chile, se devuelven empresas, antes estatales o en vías de serlo, a manos de sus propietarios particulares. Pero en Perú, se dibujan los primeros trazos de una propiedad social de los trabajadores en sus empresas.

Estas diferencias ideológicas también pueden ser constatadas entre Brasilia y Lima.

Entre los vecinos, el más próximo políticamente al Perú es precisamente Bolivia. No tanto por identidades ideológicas sino más bien por tradicioal amistad y alianza. De ahí que el lenguaje de Lima y La Paz es normalmente cordial y las instituciones armadas de ambos países mantienen frecuentes relaciones e intercambios.

En el contexto de buena vecindad del Perú con sus países fronterizos, el gobierno de las Fuerzas Armadas Peruanas, que en octubre cumplirá seis años, aparece como el más progresista. Los peruanos civiles también manifiestan cierto orgullo nacionalista por esta situación que se nota en las conversaciones, en los títulos de las revistas en los kioscos callejeros y en las portadas de los textos marxistas que inundan las bien abastecidas librerías limeñas. Además del mapa diplomático, conviene examinar también la situación interna del Perú.

GOBIERNO REVOLUCIONARIO

Las Fuerzas Armadas peruanas se presentan como liderizando un proceso político revolucionario. Sostienen que su gobierno es el que más se ha preocupado, en los últimos años, por todos los peruanos. De hecho, las críticas contra el gobierno se escuchan más en los sectores conservadores que en los de izquierda. Algunos dirigentes de los llamados aquí "Pueblos Jóvenes" (zonas marginadas) valoran la gestión política militar. Reconocen una mayor preocupación de las actuales autoridades por los sectores más necesitados de la población.

El gobierno del Perú puede presentar a los observadores imparciales significativas realizaciones económico-políticas; nacionalizaciones (petróleo, minerales, anchoveta), Reforma Agraria, participación obrera en la propiedad de algunas industrias.

Todos los observadores coinciden en señalar que el régimen militar peruano es estable. El proceso de cambios en el Perú está en marcha y todo parece indicar que seguirá el camino iniciado bajo batuta militar.

Algunos observadores señalan también que las Fuerzas Armadas han heredado un Estado con muchos vicios, productos de regímenes anteriores. Esos vicios dificultan también el avance de los planes del gobierno.

Existe en el Perú una moderada libertad de prensa. En las páginas de diarios y revistas se pueden leer críticas más o menos manifiestas al gobierno. Pero, las autoridades están decididas a no permitir el exceso periodístico que, en ocasiones, puede convertirse en sensacionalismo engañoso y deformador de la realidad.

Observadores independientes consideran que entre las limitaciones del proceso peruano cabe indicar la acción de SINAMOS (Sistema Nacional de Apoyo a la Movilización Social). Dicho organismo oficial, omnipresente en el Perú, no acaba de conseguir las metas que las Fuerzas Armadas le han asignado: la movilización y organización popular a diversos niveles. SINAMOS adolece -a juicio de estos observadores- de dirigismo oficial y algunos sectores populares se resisten a su acción. Fuentes bien informadas de los planes gubernamentales señalan que está en estudio una reorganización de este organismo.

EL FUTURO.

Perú atraviesa un momento dinámico. Las Fuerzas Armadas llevan adelante una serie de proyectos, destinados al cambio social. Los uniformados cumplen jornadas de trabajo que comienzan, en algunos casos, a las siete de la mañana, para concluir ya entrada la noche. Oficiales jóvenes siguen cursos en distintas universidades y manifiestan entusiasta preocupación por toda lectura relacionada con ciencia política, economía, sociología y seguridad nacional.

El futuro de la salida boliviana al mar puede encontrar mayor apoyo peruano en la medida en que sean fortalecidas las relaciones interandinas. El Acuerdo de Cartagena que el pasado 26 de Mayo cumplió cinco años de vida tiene su sede en Lima y el gobierno del Perú está interesado en lograr una comunidad andina con intereses comunes. El. Pacto puede ser cauce andino para que las aguas bolivianas lleguen tranquilas al Pacífico. Pero, eso lo trataré en mi próxima crónica desde Lima.

NOTICIA DE PERFIL

Cable al Sr. Kissinger

Varias instituciones y personajes universitarios, culturales y políticos han dirigido el siguiente cable al Sr. Henry Kissinger pidiendo su intervención para solucionar el difícil conflicto universitario que se confronta en nuestra ciudad y que ha tenido derivaciones en Sucre. Dice así el cable al hábil negociador norteamericano.

"Henry Kissinger. Departamento de Estado.Washington. En primer término felicitamos a usted por brillante labor cumplida en Medio Oriente donde consiguió verdadero milagro de paz al conseguir acuerdo desligamiento fuerzas sirias e israelitas que suscribióse ayer. stop. Conocemos arduo trabajo desplegado y que obligóle a realizar más de treinta viajes entre Damasco y Jerusalem lo que demandó un gasto sólo en gasolina de avión y pasajes de hotel de más de cien mil dólares, importe pequeño para grandeza objetivo de paz que usted había trazádose stop. También queremos hacer llegar nuestra felicitación a Sra. Nancy Maginnes Kissinger por su cooperación en labores de paz (empresa increíble tratándose de mujer casada acompañándole en su larga y agitada acción realizada en países de Medio Oriente stop. En vista éxito obtenido por sus negociaciones invitámosle a constituirse en universidad paceña San Andrés, situada avenida Villazón esta ciudad para conseguir pacificación dicha casa de estudios y desligamiento entre fuerzas extremistas y nacionalistas. movimientistas y falangistas, anti-militaristas y pro-militaristas, politilizados e indiferentes, que se hallan parapetadas en las alturas de Golán de la Universidad, vale decir pisos superiores y también otros pisos y dependencias académicas y administrativas stop Comunicámosle que fuerzas beligerantes niéganse a deponer odios y a abandonar posiciones conquistadas después de revolución agosto 1971, incluyendo pegas de catedráticos y empleados Universidad, pese a acción conciliatoria de varias personas e instituciones stop Grupos encontrados han manifestado estar dispuestos a sacarse mugre declarando que odio entre arabes e israelitas es sentimiento mucho menos profundo que bronca entre beligerantes universidad paceña stop Consideramos que hombre que fue capaz de lograr entendimiento entre China Comunista y Estados Unidos, entre Washington y Moscú, entre Egipto e Israel, y ahora entre Israel y Siria puede sentir un verdadero desafío al conocer división y odio universidad paceña stop en vista de este "challenge" (como decimos en Cochabamba) invitamos a usted constituirse en Universidad paceña para ver si puede lograr conciliación entre estos enemigos seculares que amenazan no sólo a la paz boliviana sino a la paz continental stop rogamósle aceptar esta invitación-desafío que confirmará definitivamente sus incomparables dotes de negociador y conciliador". (Muchas firmas y sellos y algunas impresiones digitales del personal administrativo que ingresó a la Universidad por repartija política).

PAULOVICH

P.D. ¿Aceptará el valiente Secretario de Estado, Sr. Kissinger, esta invitación para pacificar la universidad boliviana.....? ¿Pondrá en juego su prestigio mundial para acometer esta misión llena de riesgos donde peligrará hasta su vida misma.....? ¿Podrá vencer el legendario negociador al odio y a la tontería de unos pocos bolivianos.....? Lea los próximos capítulos de esta serial emocionante.

Extremas medidas de seguridad para controlar pozo en Caranda

SANTA CRUZ, 31 (PRESENCIA).- Hace 40 días que está ardiendo en Caranda el Pozo No. 78 y los trabajos en procura de su control se encuentran en la etapa crítica. La perforación del pozo dirigido Caranda 78-A tenía este jueves poco más de 720 metros.

YPFB asegura no tener todavía un cálculo estimativo sobre la cantidad de gas que diariamente arde- "cualquier dato al respecto considérelo como simple especulación" dijo a PRESENCIA un portavoz responsable de la empresa.

Los técnicos de yacimientos no recuerdan ocasión alguna en que se haya acumulado en la región tanta cantidad de equipo y materiales. Los trabajos, bajo estrictas medidas de seguridad industrial, se suceden 24 horas al día.

Yacimientos, en procura de controlar el pozo, ha acudido a todos los medios a su alcance para reunir el equipo necesario. Fue preciso contratar aviones expresos desde Estados Unidos y otros países.

Roger Mercado, jefe de Relaciones Públicas de YPFB, dijo que la perforación del pozo dirigido, cuya torre se levanta en medio de la selva, a unos 200 metros de la pira de fuego del pozo descontrolado, este miércoles había atravesado las capas de arenas descontroladas, nivel que estaba considerado como sumamente difícil y peligroso.

La perforación del pozo dirigido tiende a interceptar la base del pozo descontrolado, a una profundidad aproximada de 600 metros. La operación requiere experiencia y cálculos exactos, además de un trabajo coordinado casi cronométricamente, pues los técnicos dicen que un breve error podría ocasionar otro descontrol.

Caranda se ha convertido prácticamente en zona militar.- Varios kilómetros a la redonda, efectivos de la Octava División con armamento moderno, tienen a su cargo la vigilancia. Seguridad Industrial exige máximas medidas de precaución. Ni siquiera los propios técnicos de YPFB pueden entrar a la zona sin antes recabar un pase especial -"ni el Ministro entra sin ese pase" dijo Mercado.

Un equipo de expertos en bombas, cálculos y otras ramas de la ingeniería, incluyendo los técnicos de "Red Adair", ha instalado su base en Caranda y dirige los trabajos en forma permanente.

Hace unos días, el pozo se apagó durante unos 10 minutos, sin que se hubiera podido dar una explicación. Ante la espectativa de obreros y técnicos volvió a encenderse con mayor vigor.

CINCO POZOS DESCONTROLADOS.-

No fue posible la presencia en el país de todos los expertos en control de pozo de "Red Adair", por cuanto ahora éstos están distribuidos en cinco lugares diferentes del continente americano, donde arden simultáneamente otros tantos pozos descontrolados.

Se dice que en Estados Unidos (Texas) hay tres, en México uno y el quinto en Santa Cruz. Ese hecho ha impedido la permanencia ininterrumpida de los "diablos rojos".- Sin embargo, uno de éllos permanece en Caranda y cada cierto tiempo se viste con su traje especial para acercarse al pozo descontrolado y realizar observaciones.

En el lugar donde se ha eregido la nueva torre de perforación, también se ha habilitado un estanque con agua, donde se conectan centenares de acueductos con una docena de camiones bombas de gran capacidad. Todo el sistema es controlado por experto en bombas contratado por YPFB.- Existen también otros equipos que se encargan de suministrar diversos tipos de lodo, además ocho tanques con agua y materiales necesarios para el trabajo.

A un costo elevado, pero es indudable que YPFB está adquiriendo mucha experiencia de este desastre, puesto que simultáneamente le permite capacitar su gente.

Por otro lado, el complejo trabajo en sus diferentes fases está siendo filmado por la empresa estatal, para fines de investigación y su difusión al público en cine y TV.

Caranda, es por el momento un hormiguero de vehículos de gran tonelaje equipados con instrumentos complejos, máquinas, el grito de técnicos y obreros casi se pierde por el ruido que produce la lengua de fuego de 70 metros de altura (inicialmente tenía 90).-

Portavoces de yacimientos volvieron a negar que se hubiera presentado un amago de descontrol en el pozo 78-A y que ello habría obligado a la perforación de un segundo pozo dirigido. Sostienen por otro lado que el riesgo propio de la industria petrolera, no fue debido a fallas humanas, por lo tanto no existe fundamentos para levantar un sumario y someter a un tribunal a los presuntos responsables, como ocurrió cuando se descontroló un pozo en Monteagudo hace pocos años.

Entendidos en la materia habían sostenido que hubo problemas con las llaves de seguridad del 78-A, hecho que había originado una craterización en torno al pozo, debiendo desplazarse a otro lado la torre de perforación, sin embargo, la empresa niega tales posibilidades.

Esas mismas fuentes, calculaban en 65 millones de piés cúbicos el gas que arde cada 24 horas.- Asimismo, se mantiene por el momento en reserva el costo de las operaciones, desde que surgió el descontrol el 9 de abril.

Finalmente, se informó que podría intentarse apagar y controlar el pozo dentro los próximos 10 días. En todo caso, dependerá del avance de la perforación y del control de la presión, hasta lograr equilibrar la fuerza del fluido energético con lodo de diferentes densidades y agua.- bajo tierra, es decir en el mismo pozo.

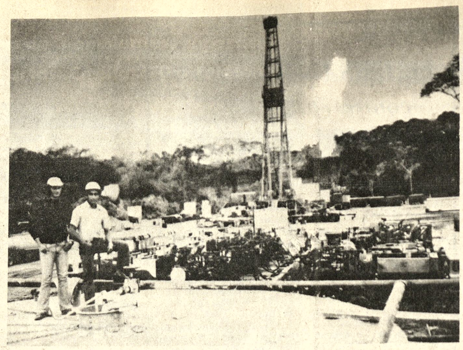

DIRIGIDO.- La torre del pozo dirigido, Caranda 78-A, se eleva en el centro del campamento improvisado, mientras al fondo se distingue la lengua de fuego del pozo descontrolado. Se han instalado en la zona equipos de bombas, compresoras, etc., sobre carros de alto tonelaje y conectados entre sí. (Foto MASTER para PRESENCIA).

Aceleran trabajos de instalación del campo de feria de Cochabamba

COCHABAMBA, 31 (PRESENCIA).- Con suma responsabilidad, ochenta obreros de la empresa Chalco-Salazar, encaran actualmente los trabajos de amurallamiento de las 15 hectáreas de terreno para la instalación de la Feria Internacional IV Centenario de la Fundación de Cochabamba, en tanto que el equipo pesado de la Alcaldía está procediendo a la apertura de la principal vía de acceso.

En una inspección realizada por autoridades comunales y periodistas, se estableció que los trabajos en el campo ferial se hallan sumamente avanzados y que los mismos serán concluidos en un plazo de 30 días más.

Los comisionados de la Feria Internacional IV Centenario de la Fundación de Cochabamba, aseguran que será inaugurada oficialmente el 3 de agosto próximo. La zona del campo ferial ubicada en la margen sud de la Laguna Alalay, estará rodeada de un muro, cuya construcción demandará la erogación de 990 mil pesos bolivianos.

A la fecha, los obreros de la firma mencionada efectúan excabaciones de zanjas, donde serán levantados los cimientos y machones de sostén. La Feria contará con playas de estacionamiento para colectivos y taxis, parque de diversiones, pabellones cubiertos, administración, Restaurant, Teatro al Aire Libre. Areas para exposición descubierta, plaza de homenajes, pabellón semicubierto. Picadero, Boxes para Ganadería, baterías de baño y áreas verdes.

Varias firmas industriales ya solicitaron y reservaron los espacios para sus stands. en tanto Brasil, Argentina, Colombia y otros países de América Latina, están recibiendo toda la información concerniente en torno a las ventajas y condiciones de participación en la Feria Internacional.

El equipo a instalarse, según se informó, consta de estructuras metálicas, paneles de aluminio, suficientes para cubrir más de tres mil metros cuadrados de superficie en el galpón principal. De esta manera, se están tomando todas las providencias del caso para garantizar el éxito en la Feria.

El Presidente dispuso la libertad de un estudiante

COCHABAMBA, 31 (PRESENCIA).- Por disposición del Presidente Hugo Banzer Suárez, recuperó su libertad el universitario Enrique Ponce, de la Facultad de Arquitectura de San Simón, quien permaneció detenido en una de las dependencias del Departamento de Orden Político, presuntamente sindicado de participar en actividades políticas contra el gobierno nacional.

El Jefe de Estado, en declaraciones hechas a la prensa local, señaló que su gobierno dispuso la libertad de todos los universitarios detenidos como consecuencia de los hechos registrados en La Paz, Sucre y Cochabamba.

El General Banzer Suárez y su esposa Yolanda Prada de Banzer, arribaron a esta ciudad, a objeto de participar en actos programados por la Conferencia Latinoamericana de Cáma[ra] Junior, que se inauguró miércoles en horas de la noch[e]. Las sesiones plenarias de e[ste] evento se realizan al presente [en] los salones del Palacio Portales.

Dirigente mundial de Cámara Juniors en visita a Tarija

TARIJA, (PRESENCIA)... Roque Miño, personero mund[ial] de Cámara Junior Inter[na]cional, arribó a esta capital [con] el fin específico de revisar [el] movimiento de esa Institu[ción] en el "Capitulo Tarija".

Miño, durante su pe[r]manencia en esta ciudad, [sos]tuvo reuniones con miembros [de] esa organización, habien[do] seguido viaje, posteriormente [a] Cochabamba para concurrir a [la] Conferencia Continental.

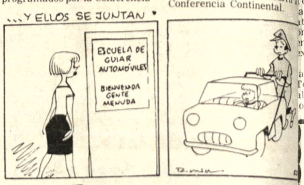

Potosí:

Gestionan instalación de una emisora de onda corta

POTOSI, 31 (PRESENCIA).- "Parecería que existe una conjura contra Potosí porque nadie nos lleva el apunte" sostenía un influyente industrial minero, añadiendo que "pese a los reclamos de instituciones, la Villa Imperial no logra ni siquiera la autorización para una oficina de turismo".

Al referirse a otros problemas regionales, el industrial minero expresó que es Potosí la única ciudad de Bolivia que no posee con una emisora de onda corta y que ese aspecto priva de conocimiento y promoción en el interior de la República. "No me atrevo a afirmar, pero parecería que las autoridades no reclaman y por eso seguimos en el mismo tren de atraso y descuido", concluyó.

En cuanto a la emisora de onda corta, pasan más de ocho años que Potosí carece de este medio de comunicación y de ahí, según el criterio de muchos, la falta de coordinación entre la capital departamental y las provincias.

Un acontecimiento regional, un evento deportivo, una carrera automovilística, un suceso cultural, no salen más allá del radio-urbano y en los últimos meses, los esfuerzos aislados sólo produjeron promesas en el Ministerio de Comunicaciones o en la Dirección General de ese portafolio.

En principio se sostenía que se llamará a licitación para que los interesados presenten ofertas, para instalar una emisora de onda corta de 10 kilovatios, pero las condiciones económicas de la región no tendrían ventajas dentro de lo publicitario", se dijo en los círculos de la radiodifusión potosina.

Sobre ese mismo punto, también se recordó que las autoridades del Departamento, desde hace casi una década, no han mostrado interés ni apoyo para dotar a la Villa Imperial de una estación radiodifusora de onda corta.

OFICINA DE TURISMO

Otro punto que es motivo de protestas en la Villa Imperial, es la carencia de una oficina regional de turismo.

Desde hace dos años el actual Director del Instituto Nacional de Turismo, Juan Luzio privó a Potosí de un ítem para un encargado de la promoción turística, no se han hecho reclamos firmes para lograr la devolución de dicha partida mensual.

Al decir de la ciudadanía, mucho se habla de turismo, pero se hace muy poco en los hechos para promocionar la riqueza artística y turística de Potosí.

Mientras el Instituto Nacional de Turismo no proporcione a la Villa Imperial un ítem, tal como existía hasta hace tres años, será difícil que el esfuerzo de instituciones o de personas de buena voluntad dé frutos positivos, se escucha decir en círculos allegados a esta actividad.

Finalmente, se sostiene que Juan Luzio, máxima autoridad del turismo en el país, se opone a que haya una oficina regional en Potosí, ya que el ítem anterior es aprovechado indebidamente en la oficina central de La Paz, sin que hayan reclamos de autoridades de la región.

OFICINA SE NECESITA

Representación firma alemana necesita oficina céntrica de 3 ambientes, superficie 60 - 70 m2. Ofertas: Casilla 270 o teléfono 26601.

ASMATICOS! LIBRENSE DE ATAQUES EN MINUTOS

Asmáticos, líbrense de los ataques de asma con NEOASMA; la fórmula científica de seguros y positivos resultados para el tratamiento del ahogo de los ataques de asma. Sin inyecciones . . . ! sin medicamentos peligrosos, con una tableta de NEOASMA, fácil de tomar hace desaparecer el ataque de asma en minutos. N-15

AL FIN LA ALTERNATIVA

ROYAL BOND COPIER

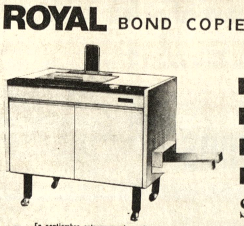

la copiadora QUE.... hace ORIGINALES

no !...la alquilamos

no !...exigimos contrato

no !...necesita liquidos

no !...vendemos el papel

SI!.. VENDEMOS LA COPIADORA

papel de cualquier tipo, color y peso lo compra en la librería más próxima.

bonb de 25 a 140 gramos, sabana, celofan, matrices, offset, etc. etc.

En septiembre entregamos las primeras

Solicite información a

lameiro & cia. ltda.

CALLE COLON 448 — CASILLA 3360 t. 28925

LA PAZ - BOLIVIA

Distribuidores exclusivos para Bolivia

DISPONEMOS DE OTROS MODELOS PARA LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

SERVICIO TECNICO Y REPUESTOS GARANTIZADOS

SE NECESITAN PARA TRABAJOS DE ESTUDIOS EN CARRETERAS:

INGENIEROS CIVILES

TECNICOS TOPOGRAFOS

PERSONAL AUXILIAR

Referencias: Edificio Esperanza, Piso 11, Casilla 2880, La Paz

A LOS RESIDENTES ITALIANOS

El Directorio del Círculo Italiano, tiene el agrado de invitar a todos los residentes italianos en ésta ciudad y a sus distinguidas esposas, se sirvan asistir al almuerzo que, con motivo de celebrar el aniversario patrio de la República Italiana, se efectuará el día 2 de Junio, a horas 12 y 30, en los comedores del Círculo Italiano, situados en la Av. 6 de Agosto Nº 2563.

El Directorio

La Paz, 30 de Mayo de 1974.

H.MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

AVISO A LAS COMPAÑIAS DE SEGURO

De acuerdo a la Ordenanza Municipal de Patentes e Impuestos aprobada mediante Decreto Supremo Nº 11426, se hace saber a las Compañías de Seguros, que a partir del mes de junio del año en curso, deberán cobrar $b. 10.- (DIEZ oo/100 PESOS BOLIVIANOS) a la emisión de cada póliza de seguro en general en concepto de timbres municipales.

Las Compañías de Seguros, como agentes de retención de este gravámen, están obligados a depositar mensualmente en el Tesoro Municipal, las recaudaciones generadas por este concepto.

La Paz, 29 de mayo de 1974

DIRECCION DE RELACIONES PUBLICAS

H.MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

CONVOCATORIA A PROPUESTAS Nº 23/74

Por orden del señor Alcalde de La Paz, se convoca a las firmas importadoras y comerciales, a presentar propuestas para la provisión del siguiente material:

27 Piezas	Baterías de	12	volt.	54	placas	60	Amperios
2 Piezas	Baterías de	6	volt.	15	placas	77	Amperios
2 Piezas	Baterías de	6	volt.	19	placas	80	Amperios
6 Piezas	Baterías de	12	volt.	—	—	180	Amperios
6 Piezas	Baterías de	6	volt.	—	—	105	Amperios

Las propuestas deberán ser presentadas en las oficinas de la Oficialía Mayor hasta el día miércoles 5 de junio, a horas 17.oo.

La Paz, 29 de mayo de 1974

DIRECCION DE RELACIONES PUBLICAS

COOPERATIVA AGROPECUARIA MORA LTDA.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a todos los socios de la Cooperativa para la Asamblea General Ordinaria que se llevará a efecto en la ciudad de La Paz el día lunes 3 de Junio del pte. a horas 18.30 en sus oficinas de la Avenida Montes 723, de acuerdo al siguiente órden del día:

1.- Informe de la Presidencia y Gerencia.
2.- Renovación de las directivas.
3.- Asuntos varios.

La Paz, mayo de 1974

Luis F. Crespo G.
Pdte. Cons. Vigilancia.

MINISTERIO DE URBANISMO Y VIVIENDA

Consejo Nacional de Vivienda del Magisterio (COVIMA)

CONVOCATORIA Nº 1/74

Por Resolución de la Junta Directiva del Consejo Nacional de Vivienda del Magisterio, se convoca a licitación pública a las Empresas Constructoras de segunda y tercera categorías inscritas legalmente en la Cámara Nacional de Construcción, para la edificación de 30 unidades de viviendas de tipo "B", en Villa Satélite, situada en la zona Norte de la ciudad de Potosí.

Los planos de construcción y pliego de especificaciones, serán proporcionados en el Departamento Técnico de "COVIMA", ubicado en el Edificio "Alameda" 2do. piso, a partir del día 3 de junio próximo, previo pago de $b. 400.-

Las propuestas deberán ser presentadas en el Departamento Legal de "COVIMA", en sobre cerrado y lacrado, cumpliendo los requisitos establecidos por el D.L. Nº 10120 de Licitaciones.

El plazo para la presentación de propuestas fenece el día 18 del nombrado mes de junio a horas 17:00.

RELACIONES PUBLICAS

La Paz, mayo de 1974

Ministerio de Urbanismo y Vivienda

Consejo Nacional de Vivienda para Trabajadores Fabriles, Constructores y Gráficos

CONVOCATORIA Nº 007/74

Por resolución de la Junta Directiva del Consejo Nacional de Vivienda para Trabajadores, Fabriles, Constructores y Gráficos y de conformidad al inc.d) del art. 4º del D.S. 10733 de 16 de febrero de 1973 se convoca a todas las personas naturales o jurídicas interesadas en vender terrenos con una superficie de 50.000 mts.2 o más situados en el radio urbano de la ciudad de Santa Cruz, presentar sus propuestas en las oficinas del Consejo ubicadas en la Avenida 20 de Octubre Nº 2230 6to piso Oficina Nº 607 de esta ciudad o en las oficinas de la Agencia Regional de Santa Cruz situadas en el 1er piso del Edificio "Mariano Chavez" calle 21 de Mayo Nº 161.

Las propuestas deberán presentarse en sobre cerrado y lacrado, cumpliendo con todos los requisitos exigidos por disposiciones legales vigentes relativas a Licitaciones Públicas, hasta horas 18 del día 17 de junio próximo.

La Paz, mayo 29 de 1974

Consejo Nacional de Vivienda

Fabriles Constructores Gráficos
RELACIONES PUBLICAS
La Paz - Bolivia

H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

AVISO

A LOS COMERCIANTES E INDUSTRIALES DE BEBIDAS ALCOHOLICAS

De acuerdo a la Ordenanza Municipal de Patentes e Impuestos, aprobada mediante Decreto Supremo No. 11426, se comunica a los comerciantes e industriales en bebidas alcohólicas en general que, a partir del mes de junio del año en curso, deberán tributar el impuesto municipal del 5% sobre el precio de venta de aguardientes (singanis de uva, piscos de frutas, de caña de azúcar, de melaza o de chancaca y aguardientes adicionados con substancias aromáticas (vinos genuinos y oporto, whisky y otros licores y bebidas alcohólicas elaboradas con Licencia de marca extranjera (champagne, sidra, vermouth, etc), independientemente del recargo universitario del 20%, en sustitución del impuesto fijo que debe ser cancelado hasta mayo del presente año, según Ordenanza Municipal de 1969.

Las bebidas alcohólicas que sean internadas a la ciudad en forma clandestina, serán decomisadas y rematadas en beneficio del Tesoro Municipal.

La Paz, 29 de mayo de 1974.
DIRECCION DE RELACIONES PUBLICAS

Se acentúa la protesta por torturas contra un profesional en el Brasil

RIO DE JANEIRO, 31 (AP). Una alegación de un abogado e Sao Paulo de que había sido rturado por los militares ha uscitado una protesta oficial n precedente de parte del restigioso consejo federal del olegio de Abogados de Brasil.

El consejo dijo que pedirá una eunión con el Presidente rasileño Ernesto Geisel y que esentará protestas formales a los Ministros de Justicia y del Ejército.

Las acciones fueron anunciadas después que el Colegio de Abogados escuchó el martes un detallado informe del abogado y oficial de la reserva militar Wellington Rocha Cantal, de 38 años, que fue detenido y torturado en abril durante 27 días en la sede central del ejército en Sao Paulo.

En su informe, Cantal alegó haber sido golpeado, recibido electroshocks tan fuertes que lo lanzaron al piso, obligado a permanecer sin moverse durante horas hasta que sus pies se inflamaron, abandonado inconsciente en su propio excremento y privado de alimentos y agua durante días.

Cantal, que fue una vez miembro del Partido Socialista, dijo que sus torturadores le preguntaban constantemente acerca del proscrito Partido Comunista, con el que negó mantener vínculo alguno.

Dijo que su residencia había sido saqueada por agentes armados en presencia de su hijo de ocho años y que se negó a su esposa información alguna sobre su paradero.

Los exiliados, luchadores por los derechos civiles y disidentes han denunciado con frecuencia a la policía brasileña y a los militares por aplicar métodos de tortura.

El 3 de abril, el día en que Cantal fue detenido, el Presidente del Colegio de Abogados José Ribeiro de Castro Filho protestó públicamente la detención ilegal y las torturas de los abogados.

Fuentes legales en Sao Paulo estiman que unos 170 estudiantes, abogados, profesionales y otros han sido detenidos este año acusados de actividades subversivas.

Pero el caso Cantal señala la primera vez que un individuo se atreve a hacer frente a amenazas de represalia y a acusar abiertamente al gobierno de torturas. Es también la primera vez que el colegio se pronuncia sobre un caso individual.

Cantal dijo que estaba presentando una solicitud formal ante el fiscal militar a fin de que se lleve a cabo una investigación.

tiopía

Ejército y policía ocupan un edificio de telecomunicaciones

ADDIS ABEBA, MAYO 31 AFP) - Unidades del ejército y olicía ocupaban los edificios de elecomunicaciones aquí, donde huelga era total, mientras una mósfera de miedo y reocupación, cara al futuro, se señoreaba en medios etíopes y tranjeros en todo el país.

Los huelguistas reclamaban liberación de 24 técnicos de elecomunicaciones, detenidos principio del paro laboral por s militares, quienes rechazaban satisfacer esta demanda.

Esta mañana, especialistas castrenses de transmisiones lograron que funcionara normalmente una línea telefónica internacional.

Al parecer, determinadas piezas básicas de las máquinas de transmisión fueron retiradas por los obreros en huelga.

Los empleados de Telecomunicaciones debían, en principio, cobrar su paga mensual.

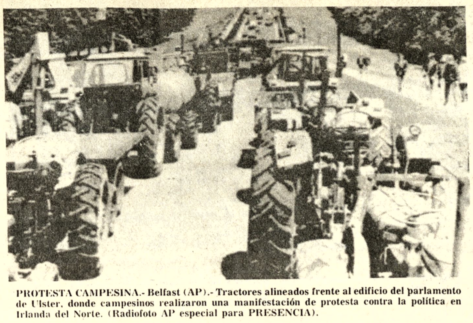

PROTESTA CAMPESINA.- Belfast (AP).- Tractores alineados frente al edificio del parlamento de Ulster, donde campesinos realizaron una manifestación de protesta contra la política en Irlanda del Norte. (Radiofoto AP especial para PRESENCIA).

Hoy en la historia

Hoy es sábado primero de junio, día 152 de 1974. Faltan 213 para terminar el año.

EN UN DIA COMO HOY:

1501 - El Papa Alejandro VI menciona en una bula los peligros de la imprenta, fundamento de la posterior censura eclesiástica.

1533 - Ana Bolena es proclamada Reina de Inglaterra.

1586 - María Estuardo, Reina de Escocia, reconoce como heredero al Rey español Felipe II.

1604 - Inglaterra constituye la Compañía de las Indias, origen del imperio colonial de la Gran Bretaña.

1608 - Fray Lope de Vega y Carpio dice su primera misa.

1733 - La isla antillana de Santa Cruz es ocupada por Dinamarca.

1811 - El general argentino José Rondeau sitia a Montevideo.

1869 - Las cortes constituyentes, fruto de la revolución que derrocó a Isabel II, aprueban una nueva constitución para España.

1878 - Muchos países firman en París el convenio postal universal.

1879 - El Príncipe Napoleón, hijo de Napoleón III y Eugenia de Montijo, muere en Sudáfrica a manos de los zulúes.

1915 - Primer ataque de dirigibles alemanes contra Londres.

PENSAMIENTO DE HOY: Errar es humano; perdonar, divino - Alexander Pope, poeta inglés (1688 - 1744).

Comando guerrillero copó la población tucumana de Acheral

BUENOS AIRES - MAYO 31 (INTER PRESS SERVICE).- "Casi un centenar de guerrilleros copó esta noche la población de Acheral, a unos 40 kilómetros de la capital de Tucumán', según informó el diario "Crónica".

En esa provincia se desplegó entre el 23 y el 27 de mayo, un ámplio dispositivo antiguerrillero, que involucró a 600 efectivos de las policías federal y provincial, y contó con apoyo logístico del ejercito y de la fuerza aérea. Los policías tendieron en esa oportunidad un cerco en la localidad de "El Rodeo", zona montañosa situada al sudoeste de la capital provincial, ante versiones de que allí había campamentos levantados por el "Ejército Revolucionario del Pueblo" (ERP) de tendencia "marxista-leninista".

Acheral, un pueblo de 3.500 habitantes situado cerca de un ingenio azucarero, fue copado por guerrilleros del ERP en la noche de ayer. El grupo comando se dividió en tres compañías. La más numerosa estimada por "Crónica" en 50 personas, copó la calle San Martín, que es la arteria principal de Acheral.

Los guerrilleros se introdujeron "en cuantos bares y casas permanecían abiertos a esa hora, inmovilizando a los parroquianos con armas automáticas" narró el corresponsal del diario acreditado en Tucumán.

"Un segundo grupo - prosiguió diciendo- de unos 20, ocupó las instalaciones de la estación ferroviaria Acheral, y después la comisaria del pueblo, en ese momento bajo custodia de tres agentes, inmediatamente reducidos. Al frente de la comisaría los atacantes pintaron con aerosol rojo un gran letrero, que decía "compañía de monte Ramón Rojas Giménez". Giménez era un connotado miembro del ERP y perdió la vida en un choque armado que se verificó hace dos años en esa provincia.

Prosiguió "Crónica" informando que simultáneamente, sobre la ruta 38, a la entrada de Acheral, un tercer grupo había emplazado bazookas y varias ametralladoras de pie, mientras un equipo de comunicaciones se comunicaba con los puestos móviles de la estación y la comisaría utilizando modernos transmisores - mochila semejantes a los del ejército.

"Vehículo que entraba al pueblo era incautado con el doble propósito de mantener el bloqueo y obtener más medios de fuga. La operación duró 45 minutos pasados los cuales los guerrilleros subieron a sus vehículos y a los incautados durante la ocupación y partieron a gran velocidad, con rumbo desconocido.

Esperan visita del presidente portugués a colonias de Africa

LOURENCO MARQUES, MOZAMBIQUE, MAYO 31 (AFP).- Mientras los guerrilleros nacionalistas antiportugueses acentuaban su presión en este territorio se espera aquí la visita del Presidente Portugués general Antonio de Espinola a principios de la próxima semana.

Fuentes informadas creen que la ofensiva guerrillera tiende a cortar en dos el territorio de Mozambique a aislar puntos vitales como la gran represa de Cabora Bassa, en construcción y el puerto central de Beira.

Un comunicado de las fuerzas armadas portuguesas anunció hoy el urgente envío de refuerzos hacia la zona de mayor acción del Frente de Liberación de Mozambique (FRELIMO).

La geografía mozambiqueña favorece la acción guerrillera. A mil kilómetros al norte de su capital. Lourenco Marques en el territorio de Mozambique presenta una estrecha faja de unos cien kilómetros de ancho entre el mar y la punta sur de Malawi.

Los guerrilleros, si lograrían consolidarse en esta región cortarían la comunicación entre el sur del país y la provincia norteña. También amenazarían el ferrocarril que une el puerto de Beira y Umtali en la Rhodesia de Ian Smith, otra bastilla blanca de Africa Central.

También podrían cortar la provincia central de Tete, sus industrias, el complejo hidroeléctrico de Cabora Bassa en construcción sobre el Río Zambezi y las minas de carbón de Moatize.

La amenaza sobre el ferrocarril Umtali - Beira. Según se supo, ha sido el mayor tema de conversaciones urgentes entre los dos jefes de gobierno blancos del sur, Baltazar Vorster de Africa del Sur e Ian Smith , de Rhodesia.

Un batallón portugués de infantería de 500 hombres ha sido transportado por avión hacia Vila Perry entre Beira y Umtali, según informaron fuentes fidedignas hoy.

Durante su próxima visita el Presidente Antonio de Espinola recorrerá la zona de operaciones, según trascendió.

Espinola llegará la semana próxima a Mozambique para presidir la instalación del nuevo gobernador general de tendencia "democrática" Dr. Henrique Vasco Soare de Melo.

Soares de Melo, un abogado considerado aquí como progresista fue designado por las autoridades portuguesas surgidas del golpe militar del 25 de abril contra el premier Marcelo Caetano.

Confirmó su aceptación del cargo e indicó, en una entrevista para el matutino "Rand Daily Mail" de Africa del Sur que buscará una "transición pacífica" hacia un gobierno negro y africano para este territorio portugués.

Cubanos refugiados en EE.UU. se adaptaron bien a ese país

WASHINGTON, 31 (AFP).- Pese a varios factores adversos, los cubanos con una buena profesión refugiados en Estados Unidos se adaptaron muy bien a este país y aportaron una contribución útil y eficaz, según un estudio publicado hoy aquí.

El profesor Raúl Moncarz, del Departamento de Economía de la Universidad Internacional de Florida, analiza la integración de estos cubanos que abandonaron su país tras la revolución castrista en dos artículos aparecidos en "international migration", publicación del Comité Intergubernamental para la Migración Europea.

Mediante cuestionarios y entrevistas personales, y con la colaboración de instituciones profesionales de exiliados cubanos, el profesor Moncarz demostró que los cubanos que siguieron ejerciendo aquí su profesión original salieron adelante mucho mejor que los que cambiaron de oficio.

Señaló al respecto que muchos cubanos se vieron obligados a cambiar de profesión, como los pilotos mayores de 30 años o las telefonistas, estas últimas probablemente a causa del acento.

Entre las barreras que los cubanos del éxodo tuvieron que salvar en Estados Unidos figuran el idioma, el estatuto legal, la necesidad de obtener nuevos diplomas o las dificultades para convalidar los que ya poseían y, muchas veces, la edad y el sexo.

El autor de este estudio eligió 14 profesiones representativas y comunes a los dos países: contadores, arquitectos, especialistas en cosméticos, ingenieros, electricistas, abogados, enfermeras, oculistas, farmacéuticas, médicos, pilotos de aviación, maestros, telefonistas y veterinarios.

Bombardeo israelí a regiones del Líbano

BEIRUT, 31 (AP).- Aviones israelíes bombardearon varias zonas meridionales del Líbano pero no hubo informes inmediatos de víctimas, según anunciaron las autoridades.

Los voceros dijeron que cuatro reactores israelíes atacaron durante media hora las estribaciones orientales del monte Hermon, y las riberas del Hasbani, donde algunas plantaciones de tabaco fueron pasto de las llamas.

Ingeniero Civil

Urgente necesitamos Ingeniero Civil con experiencia en fiscalización Edificios.
Posición Superintendente para obra en Cochabamba.
Dirigirse:
Avenida Arce Nº. 2071
2º. Piso Oficina Nº. 5

SE NECESITAN MAESTROS

Se necesita 4 maestros normalistas y un Director (A), para establecimiento en la localidad de Moro-Moro, provincia de Vallegrande. Existen items antiguos.

Presentarse oficinas de Dirección Nacional de Educación.

CONSTRUCTOR CIVIL

Precisamos los servicios de constructores civiles con experiencia mínima de cinco años.
Presentarse con curriculum vitae en Edif. Avenida (Av. 16 de Julio) segundo piso de Hrs. 11:00 a 12:00.

PROFESOR(A)

Profesor (a) que sepa pedagogía y conducir automóvil necesito.
Mariscal Santa Cruz 999 esquina Yanacocha.

Papel SIMÃO

Ofrecemos Papel de alta calidad (Procedencia Brasileña) Bond. 75/80 grs. Pronto tendrá papel Bond 63 grs. y otros. Ref: LA PAZ: Ind. OFFSET COLOR, Indaburo 1184 Casilla 482 • COCHABAMBA: Casa "Betty" Esteban Arce 6395 SANTA CRUZ: "Carpio y Cia." Suarez de Figueroa 290.

DISMANA S.A.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA

De conformidad a los Estatutos, se convoca a los señores accionistas de DISMANA S.A. a la Junta General Ordinaria que se llevará a cabo el lunes 10 de junio, a horas 11 a.m., en su local de la Plaza San Francisco 202, para considerar la Memoria Anual y los Balances al 31 de diciembre de 1973.

La Paz, 29 de mayo de 1974

EL DIRECTORIO

FIRMA BOLIVIANA ALEMANA BUSCA

Secretaria español-alemán

Mínimo 2 años experiencia. Enviar solicitudes y curriculum vitae a Casilla 1077.

EYE-GENE

EYE-GENE

Gotas para los ojos

ACLARA
ALIVIA
REFRESCA

Adquiéralo en su farmacia preferida

SE VENDE EQUIPO FOTOGRAFICO, COMPLETO FLAMANTE

Finas cámaras alemanas y japonesas, telefoto, lentes de ángulo abierto, flash electrónico, trípode, filtros, cortadora, filmadora, proyectora, etc. Unica máquina para revelar, sacar la foto en 8 segundos, no necesita agua. Igualmente tanque de revelado, mesa de luz y mucho más. Duplicadora de slides. Teléfono 53055.

FAMILIA ALEMANA

Busca casa preferiblemente Sopocachi semiamoblada, 3 dormitorios y demás dependencias, jardín y garage.

Ofertas al teléfono Nº. 40957, o casilla 4328

Audace de Rochas

De venta exclusiva en los establecimientos oficiales Rochas

CORPORACION MINERA DE BOLIVIA

Se convoca a las firmas especializadas a suministrar el equipo para el cambio total o parcial de los ascensores de nuestro edificio principal; debiendo los interesados apersonarse a la oficina Nº 617 de la Gerencia de Servicios Técnicos, 6to. piso, para recabar mayores informaciones técnicas.

Las propuestas deberán presentarlas en sobre cerrado, en la Secretaría de la Comisión de Adquisiciones, 4to. piso, Edificio Central, hasta horas 17 del día miércoles 19 de junio próximo.

GERENCIA DE ADQUISICIONES

La Paz, mayo 29 de 1974

H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

CONVOCATORIA A PROPUESTAS Nº 15/74
SEGUNDO LLAMAMIENTO

Por orden del señor Alcalde Municipal, se convoca a propuestas a las firmas comerciales interesadas en presentar sus ofertas para la provisión de material eléctrico de acuerdo al siguiente detalle:

5.000 tubos fluorescentes de 40W arranque rápido.
500 tubos fluorescentes de 20W arranque rápido.
5.000 focos ML 160/230 rosca E
3.000 focos MI 250/230v rosca G
1.000 focos ML 500/230v rosca G
200 reactancias 230v. 50 c/s Rapid Start
300 soquets rosca Edison
1.000 focos ML 250w/230v rosca Edison

Las propuestas deberán ser presentadas en la Secretaría de la Oficialía Mayor, cumpliendo las formalidades de Ley, hasta el día miércoles 5 de junio de 1974 a horas 17.oo.

La Paz, 30 de mayo de 1974

DIRECCION DE RELACIONES PUBLICAS

Acuerdo entre Bolivia y Bélgica

Se instalará Centro de Enfermedades Tropicales en ciudad de Santa Cruz

.Bolivia y Bélgica suscribieron ayer un acuerdo de cooperación "para construir y poner en funcionamiento un centro nacional de enfermedades tropicales" que será instalado en la ciudad de Santa Cruz.

El acuerdo fue firmado entre el Canciller Alberto Guzmán Soriano y el embajador de Bélgica Ronald Watteeuw, en un acto especial que se cumplió en horas de la mañana, en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

En la ceremonia, el Canciller Soriano señaló que el acuerdo constituía un "valioso aporte a la medicina boliviana, a la defensa del capital humano de nuestro país".

Por su parte, el Embajador Watteeuw expresó que el convenio suscrito constituía un símbolo de amistad entre los dos países, relaciones que se remontan a muchos años atrás.

TEXTO DEL ACUERDO

El siguiente es el texto del acuerdo de cooperación sanitaria entre Bélgica y Bolivia:

El Gobierno de la República y el Gobierno del Reino de Bélgica, considerando que las enfermedades transmisibles, particularmente las enfermedades tropicales son un factor importante de morbilidad y mortalidad entre la población de las regiones tropicales de la República de Bolivia, y que entraban el desarrollo económico y social de esas regiones, han convenido en lo siguiente:

ARTICULO 1. El Gobierno de la República de Bolivia y el Gobierno del Reino de Bélgica acuerdan colaborar para constituir y poner en funcionamiento un centro nacional de enfermedades tropicales, que tenga por objeto el dianóstico y el estudio epidemiológico de las mismas.

ARTICULO II. El Centro Nacional de enfermedades tropicales será instalado en Santa Cruz.

El Centro dependerá directamente del Instituto Nacional de Enfermedades Transmisibles (I.N.E.T.), y trabajará en coordinación con todas las instituciones de salud pública del país.

ARTICULO III. La contribución del Gobierno de Bolivia consistirá en:

1º. Poner a disposición del Centro y mantener un edificio que permita la instalación de los siguientes laboratorios y sus dependencias: a) bacteriología; b) serología; c) parasitología; d) hematología; e) entomología; f) virología; g) experimentación animal.

2º. Poner a disposición del Centro, el personal boliviano necesario para el funcionamiento de estos laboratorios y, especialmente, el personal que haya sido beneficiario para su formación específica, de la cooperación belga.

Este personal será retribuído por el Gobierno boliviano, de acuerdo con el nivel que corresponda al personal que trabaja a tiempo completo en el Ministerio de Salud Pública.

El personal a tiempo completo incluirá, como mínimo a: -dos médicos; -seis técnicos a nivel universitario; -doce auxiliares; -un secretario administrativo; -un almacenero.

3º. Suministrar al Centro los productos de consumo necesarios para el funcionamiento de los laboratorios.

4º. Tomar a su cargo los gastos corrientes de funcionamiento.

ARTICULO IV.. La contribución del Gobierno belga, dentro de los límites de los medios presupuestarios puestos a su disposición, consistirá en: 1º. La modificación del edificio puesto a disposición del Centro por el Gobierno de Bolivia.

2º. El suministro de muebles, equipo, material científico, productos especializados y una documentación de base, necesarios para el buen funcionamiento del Centro, así como el despacho de esos materiales y productos hasta su destino.

El suministro de vehículos de servicio.

4º. La puesta a disposición del Centro, a tiempo completo, y por una duración mínima de dos años, de un médico con el doble título de experto especializado y responsable administrativo de la gestión del Centro, en completa participación con el I.N.E.T.

5º. El envío en misiones de corta duración, de expertos de alto nivel, encargados de proporcionar las directivas técnicas necesarias para el funcionamiento óptimo de los laboratorios, y para la buena ejecución del proyecto en su conjunto.

6º. La formación en Bolivia o en Bélgica, del personal médico y para-médico boliviano, destinado a manejar los laboratorios del Centro o a prestarle su colaboración.

7º. La concesión de bonificaciones complementarias al personal boliviano especializado del Centro, a fin de garantizar el empleo de ese personal a tiempo completo.

ARTICULO V. El Gobierno de la República de Bolivia exceptuará del pago de derechos aduaneros y de otras imposiciones, prohibiciones y restricciones, tanto a la importación como a la exportación, de los muebles y objetos personales importados por los expertos mencionados en el Artículo IV-4º y 5º, así como por los miembros de sus familias.

El Gobierno de la República de Bolivia exonerará igualmente, de todos los derechos aduaneros y otras imposiciones, prohibiciones y restricciones, a los materiales, máquinas y productos que el Gobierno belga envíe a Bolivia, en aplicación del Artículo IV del presente Acuerdo Particular.

ARTICULO VI. Las partes contratantes convienen en confiar la ejecución del presente proyecto al Instituto de Medicina Tropical "Prince Leópold", con participación del I.N.E.T.

ARTICULO VII. Las modificaciones eventuales que las partes contratantes decidan introducir en el presente acuerdo se harán por intercambio de cartas.

ARTICULO VIII. La duración del presente acuerdo se fija en cinco años, con la posibilidad de ser prolongada de común acuerdo.

La fecha de puesta en vigencia será fijada por intercambio de cartas.

El presente acuerdo podrá ser denunciado por cualquiera de las partes contratantes, mediante comunicación escrita, y tendrá efecto un año después de la fecha de la notificación.

—CRUZ ROJA COOPERA A LA SALUD.- El Ministro de Salud, Luis Leigue (derecha) y el Interventor de la Cruz Roja Boliviana, Gastón Ponce, son vistos cuando se cumplía ayer la entrega de una considerable ayuda consistente en carpas de campaña, ropa y medicamentos de parte de esta última entidad para favorecer a las poblaciones más necesitadas del país.

El Dr. Ponce hizo hincapié en que las 56 carpas tropicalizadas era una donación de la Cruz Roja de Alemania Federal y que los 14 cajones de medicamentos y el considerable lote de ropa prevenía de ayudas de instituciones de beneficencia extranjera, por lo que elogió el gesto de las mismas por su sentido de solidaridad, así como el que habían demostrado empresas aéreas extranjeras con su traslado gratuito.

El Ministro Leigue coincidió con los conceptos del Dr. Ponce y dijo qué son actos que ganan la permanente gratitud de los bolivianos. Prometió que esta ayuda será destinada a poblaciones rurales del Beni que realmene necesitan imperiosamente de esta cooperación.

SENDU busca integrar a las municipalidades del país

El Servicio Nacional de Desarrollo Urbano (SENDU), como uno de sus objetivos fundamentales, busca integrar a los gobiernos locales con sus respectivas comunidades para aumentar la eficacia de la prestación de servicios públicos.

Dentro de esa específica actividad, SENDU ha iniciado un programa de trabajo en la vecina población de Viacha, cuya Alcaldia ha sido convertida en un "Laboratorio Municipal.

El programa tiene la finalidad de analizar profundamente todos los sistemas municipales a fin de lograr la inserción de mejoras y en su caso, cambio para conseguir que la Alcaldia sea un organismo estrechamente ligado e identificado con la comunidad y de esa manera resolver sus problamas.

Las autoridades de SENDU informaron que se ha elegido el distrito de Viacha porque su cercanía a la ciudad de La Paz, permitirá a los profesionales encargados del programa, vigilar, guiar experimentar y recoger todos los resultados que se obtengan con la máxima celeridad.

Es muy importante seguir de cerca los resultados que se vayan logrando de la inserción de modificaciones y conocer a la vez la reacción de la comunidad cuya concientización figura como tarea adjunta al programa.

Explicaron que el trabajo ha sido cuidadosamente planeado y a la fecha se está elaborando un diagnostico preliminar de la Alcaldia de Viacha a fin de contar con una idea clara sobre su situación actual.

Como resultado de ese análisis se ha determinado la necesidad de instroducir reformas principalemnte en el sistema tributario y otras en el sistema administrativo. Para tal fin, el Departamento de Asistencia Técnica de SENDU ha elaborado un plan de trabajo con las siguientes características.

Buscar el apoyo de instituciones intimamente ligadas a los municipios, tales como el Ministerio del Interior, Alcaldía centrales, Cordepaz, Servicio Nacional de Caminos, Dirección de Catastro y otros, para lograr un trabajo coordinado.

Participación de la comunidad en la introducción de las reformas: elaboración de nuevos sistemas administrativos de los cuales el primero será el sistema tributario incluyendo una revisión de la Ordenanza Tributaria Municipal.

Indicaron que todo lo que se haga en la Alcaldia Municiapl de Viacha, servirá para que SENDU realice trabajos similares en otros municipios tambien provinciales puesto que en ellos es donde existen deficiencias de administración, tributación, recaudación y otros.

El trabajo que se cumple actualmente en Viacha, está a cargo de la Lic en Economía Srta. Susy Alcalá, el Lic. Antonio Gaya especialista en sistemas administrativos

Aclaración

.La salutación del Encargado de Negocios a.i. de Sud Africa, con motivo de la Fiesta nacional de ese país, fue erroneamente titulada ayer como si ella correspondiera a la de la Embajada de Hungría. Hacemos la aclaración para evitar malas interpretaciones.

ACUERDO.- El Embajador de Bélica Ronald Watteuw, izquierda, y el Canciller Alberto Guzmán Soriano en el momento de suscribir el acuerdo para la creación de un Centro Nacional de Enfermedades Tropicales que será instalado en Santa Cruz.

Notable aumento de aportes de YPFB a Tesoro y departamentos petroleros

-De enero a abril pagó $us. 24.577.555, su aporte en 1973 fue $us. 28.000.000-

En los cuatro primeros meses del presente año Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos ha incrementado notablemente el monto de sus aportes al Tèsoro Nacional y a los Departamentos productores de petróleo y gas. De enero a abril de 1974 canceló por concepto del 11 por ciento de regalias a los Departamentos de Santa Cruz, Chuquisaca y Tarija y el 19 por ciento sobre producción de petróleo y 20 por ciento de impuesto sobre exportaciones de hidrocarburos la suma total de 499.279.799,95 de pesos bolivianos; o sea 24.577.555,56 de dólares.

"Cabe destacar -dice el comunicado oficial de YPFB- que Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos cumple de esta forma y de manera mensual con las obligaciones referidas y que con ello contribuye al desarrollo nacional, tanto a escala departamental a través del 11 por ciento de regalias, como nacional a través del 19 por ciento y 20 por ciento y otros respectivamente.

Como dato comparativo -añade- hacemos notar que en la gestión 1973, YPFB pagó al Estado y Departamentos productores 571.615.000 de pesos bolivianos (28 millones de dólares aproximadamente) además de haber logrado una utilidad neta para la empresa de 520.000.000 de pesos bolivianos. (26 millones de dólares aproximadamente)

De los 499.279.799.95 de pesos bolivianos cancelados por YPFB en el primer cuatrimestre, correspondieron a Santa Cruz, Chuquisaca y Tarija, por concepto del 11 por ciento de regalías sobre producción, 177.704.786.65 de pesos bolivianos (8.719.567.55 de dólares)

También en enero a abril, el Tesoro Nacional percibió de YPFB, por concepto del 19 por ciento sobre producción de petróleo y 20 por ciento de impuesto por exportación de hidrocarburos y entrega de productos, la suma de 321.575.013.30 de pesos bolivianos (15.857.988 de dolares).

INCREMENTO DE REGALIAS

Según datos contenidos en un cuadro estadístico difundido anteriormente por YPFB, durante toda la gestión de 1973 Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos canceló a los Departamentos productores, por concepto de regalías, la suma de 169.677.00 de pesos bolivianos, mientras que en sólo los primeros cuatro meses del presente año está aporte fue de 177.704.786.65 de pesos bolivianos.

Los datos proporcionados por YPFB permiten suponer que los aportes de la empresa petrolera estatal al Tesoro Nacional y Departamentos productores en 1974 sobrepasarán los 70 millones de dólares que se habian calculado inicialmente.

La CEPAL preparará estudios sobre problemas ambientales

.Se encuentra en la ciudad de La Paz una misión de la Comisión Económica para América Latina, CEPAL, a cargo de la ejecución de un Proyecto del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).

El principal objetivo del proyecto es preparar, a corto plazo, un cuadro general de los problemas ambientales locales reconocidos como los más críticos, así como de las instituciones, las políticas y la capacidad técnica de los países en materias relativas al medio ambiente.

Dicho cuadro general serviría como punto de partida para profundizar el conocimiento sistemático de la realidad ambiental en América Latina, y desde luego, para identificar proyectos operativos algunos de los cuales podrían ser ejecutados con ayuda de la cooperación internacional.

La misión que se encuentra en La Paz, está integrada por el coordinador adjunto del proyecto señor Carlos Plaza, el ingeniero sanitario Rafael Sandoval y el abogado Julio Alonso.

El grupo permanecerá en La Paz hasta el día sábado 1º de junio y posteriormente viajarán a Lima, Quito, Bogotá, Caracas, Kinsgton, México, La Habana y Guatemala.

UNIVERSITARIOS BOLIVIANOS FUNDARON CENTRO EN SALTA

Los estudiantes universitarios bolivianos que cursan estudios en la Universidad Nacional de Salta, Argentina, se han reorganizado y fundado el Centro de Estudiantes Universitarios Bolivianos, C.E.U.B.

En nota dirigida a PRESENCIA, informan sobre la creación de este Centro en vista de la afluencia de estudiantes bolivianos a las universidades argentinas y con el deseo de orientarlos en forma permanente.

En este sentido -agrega la nota- los universitarios bolivianos en Salta, Argentina, comunican a todos los estudiantes interesados en continuar sus estudios en ésta ciudad, que están en condiciones de proporcionarles cualquier información sobre las Universidades Nacional y Católica de Salta.

Ha sido...

(Viene de la página 1)

no especificó cuáles serían ellas.

Expresó también que la alianza PDC-PRA-MNRI formaba parte de la conjura que, en sí, constituye un solo esquema subversivo y que la posición de esos partidos daba razón a la medida de extrañamiento del país tomada contra sus dirigentes.

Negó también veracidad a una noticia en sentido de haberse comprometido el gobierno a autorizar el retorno del jefe del PDC, Benjamín Miguel.

Informó asimismo, que dos extremistas ingresaron desde la Argentina y que fueron capturados en Sucre, Añadió que nueve conocidos extremistas de Potosí se trasladaron a Sucre, donde fueron detenidos. Otros cinco fueron apresados en Cochabamba. Prometió que próximamente se proporcionará a la prensa la nómina de detenidos.

Finalmente, el Cnl. Juan Pereda Asbún hizo un llamado a los universitarios para que depongan actitudes de violencia, actúen con cordura y retornen a clases, como una contribución a la pacificación nacional.

Informan sobre la aprobación de los estatutos electorales universitarios

Un documento, que a nombre de la Confederación Universitaria Boliviana firma Remy Solares Angulo, como presidente interino, da cuenta de que ya fueron "aprobados" los estatutos electorales destinados a normar la democratización de los organismos estudiantiles universitarios.

Esa información está complementada con otra que reitera que ese organismo convocará a elecciones "para la renovación de dirigentes de centros estudiantiles, Federaciones Universitarias y CUB al levantamiento mismo del Estado de Sitio".

ESTATUTOS.

La citada "aprobación" de esos documentos constituye la culminación de un largo proceso al que siempre se supeditó la realización de elecciones de dirigentes universitarios, ya que se dijo frecuentemente que sin ellos era imposible llevar a cabo este tipo de comicios.

Fue el Consejo Nacional de Educación Superior quien tuvo a su cargo esa misión, entidad que por intermedio de su Presidente, Ing. Miguel Tejada Velasco, avisó hace varios meses que lo que en realidad había hecho fue una "revisión" de los estatutos que le presentó la CUB y las Federaciones de Potosí y La Paz, revisión que resultó favorable y que por consiiguiente les fue devueltos para que sean aplicados.

Dicha autoridad reiteró el pasado martes sobre la revisión de esos estatutos, labor que habría consistido en considerar que los preceptos estatutarios no se contrapongan con los de la Ley Fundamental de la Universidad Boliviana, a la vez que sostuvo que no existen Federaciones ni CUB y que la entidad que dirige no podía exigir sino sugerir que los universitarios conformen sus organizaciones representativas.

Remy Solares Angulo dijo que se había dirigido al CNES para hacerle notar que no tiene derecho para hacer esa clase de desconocimientos, a la vez en el documento que suscribe expresa que "los futuros conducttores de las direcciones estudiantiles deben ser el reflejo del claro pensar, sentir e inquietud conciente de los universitarios y fruto de elecciones ordenandas, disciplinadas, de real juego democrático y no de minúsculas asambleas".

Sobre este último aspecto hace alusión al Comité Interfacultativo, a quien atribuye la pretensión de que la Universidad "retorne a caducos moldes" con visión distorsionada sobre la Autonomía que "nuestras (la CUB) motivaciones renovadoras no admiten ni admitirán obstáculos, la lucha por la defensa de los honestos principios universitarios es única..."

El comunicado sostiene que "nadie se ha opuesto ni se opone a la democratización de los organismos estudiantiles", al mismo tiempo que hace un llamado a la reflexión y a la cordura para apaciguar los ánimos. Afirma que "los enemigos de la Universidad ya están identificados con su posición".

—DONACION DE CRUZ ROJA.- La Cruz Roja Boliviana entregó a la Asociación de Peridistas de La Paz dos tiendas de campaña en carácter de donación. El Dr. Gastón Ponce Caballero, Interventor de la Cruz Roja hizo entrega al Presidente de la Asociación, Julio Borelli. Ponce Caballero, destacó la función que cumplen los periodistas, muchas veces en condiciones precarias por la falta de elementos necesarios para desarrollar su labor. La Cruz Roha desea aportar esas tiendas de campaña para que los hombres de prensa realicen su trabajo cuando haya emergencia fuera de la ciudad. Por su parte Borelli agradeció la donación señalando su importancia.

Piden control de precios en materiales de construcción

La Confederación Sindical de Trabajadores en Construcciones de Bolivia ha enviado al Ministro de Urbanismo y Vivienda, Ing. Germán Azcárraga, una nota solicitando su intervención en el control de precios de los materiales de construcción.

Los dirigentes recuerdan que "el gobierno nacionalista, mediante D.S. 11305, dictado el 20 de enero de este año, dispuso la conformación de una comisión bajo la tuición de su portafolio, con objeto de frenar la desmesurada elevación de precios en los materiales de la construcción".

"Ha transcurrido hasta la fecha bastante tiempo -dice la nota- y nos sorprende el hecho de que los precios de los materiales para construcción sigan subiendo sin que se haya logrado equilibrar dicha situación. Los afectados somos los trabajadores puesto que no se mantienen los precios originales".

Agrega el documento: "Por tal razón pedimos su intervención en forma inmediata y efectiva para que sean revisados los factores que contribuyen a la adopción de dicha medida, puesto que está causando considerables perjuicios a nuestros afiliados, en razón de la escasez de trabajo que está provocando".

La nota está firmada porRufino Pinto, Miguel Verástegui, Sindolfo García, Carlos Pacheco, Luis Hurtado, Sinforiano Cabrera, Jorge Zubieta y Benigno Pizarro, miembros del Comité Ejecutivo Nacional de la Confederación de Constructores de Bolivia.

Reunión de Círculo Femenino Cultural de Alto Obrajes

El Círculo Femenino Cultural de Alto Obrajes ha citado a sus socias a una reunión que se cumplirá hoy sábado a Hs. 18. en el domicilio de la Sra. Silvia de Aramayo (Calle S. sector B).

Se indicó que en la oportunidad se considerarán aspectos relacionados con su programa de trabajo y con la posesión oficial de la mesa directiva.

El crecimiento económico del país será del 7% en el bienio 1974-197

.La tasa de crecimiento anual acumulativo del Producto Interno Bruto de la economía nacional, en el período 1974-1975, llegaría al 7 por ciento, de acuerdo a los planes de inversión previstos en el Plan Nacional de Desarrollo. Se sostiene, que de ese modo, la economía boliviana ingresará a una etapa de crecimiento sostenido.

Estas perspectivas de crecimiento económico se prevén en un análisis efectuado por organismos oficiales, en el que se sostiene que el crecimiento del Producto Interno Bruto durante los años 1971 y 1973, fue de 5.2 por ciento, como término medio.

Desde el punto de vista de la demanda global, los componentes más dinámicos fueron las exportaciones y la inversión bruta del sector público. El valor de las exportaciones, producto de la extraordinaria elevación de los precios internacionales, ha crecido a un ritmo de 29.9 por ciento y 57.5 por ciento en 1972 y 1973, respectivamente

El petróleo, el gas natural y los productos agroindustriales, cuya participación relativa dentro del valor de las exportaciones fue del 10.4 por ciento, que en 1973 fueron incrementadas hasta un 48 por ciento.

En el análisis se sostiene que la inversión pública que, en primera instancia, se orientó hacia la disminución del desempleo coyuntural a través de la iniciación y prosecución de obras de construcción, fue asignada hacia la ejecución de proyectos prioritarios de infraestructura, tales como la apertura y mejoramiento de caminos, telecomunicaciones, ferrocarriles y distribución de energía.

Se señala que el comportamiento observado en el bienio inmediato pasado puede significar, en la medida en dicha tendencia, se prolong acentúe el comienzo de proceso de remoción de los trones tradicionales que acondicionado el desarr histórico de la economía viana.

Entre los factores de interno que refuerza posición, se cuenta el tablecimiento de las condici básicas para el saneamient las finanzas del Gobi Central, que posibilitar control efectivo del deudamiento fiscal con el B Central y, consecuenteme una mayor autonomía de autoridades monetarias par canalización de créditos h los sectores productivos de economía.

También se toma en cuen rápida elevación del nivel inversión bruta del sec público, cuya tasa crecimiento alcanzó al 13 ciento, en 1972, y al 36 por cie en 1973, orientada hacia ejecución de obras de fraestructura y al sostenimi del nivel de empleo. Debe dirse a lo anterior, el imp imprimido a la expansión dustrial,mediante la apertur fuentes de financiamiento concesión de adecuados centivos fiscales y las pe pectivas del mercado ampl derivado del proceso de tegración.

En el orden externo, la cr energética, el auge de demanda mundial de produc alimenticios, y en general, crecientes precios de las m terias primas constituyen coyuntura muy favorable p generar excedentes necesar para la dinamización desarrollo.

CONDECORACION.- El Dr. Hans Ultrich Spohn, Encargado de Prensa y Cultura de la Embajada de Alemania, recibió ayer el Cóndor de los Andes, grado fe Oficial, por los servicios prestados al país,. El acto se cumplió en la Cancillería y la imposición de insignias estuvo a cargo del Director de Ceremonial del Estado, Alvaro Cariaga.

Oportunidades para exportar productos

.La Oficina Británica de Oportunidades de Importac para los países en desarrol anunció que inició sus funcion en Londres, en la Cámara d Comercio e Industria de e país; éste organismo opera co el financiamiento del Minister de Desarrollo de Ultramar.

La oficina actuará como pun de referencia para informació especializada en mercadeo promociones de venta en Reino Unido. Colaborar además con los servicios qu proporciona el Centro d Comercio Internacional d Ginebra a los gobiernos y con Cámara de Comercio e Indu tria de Londres.

Se fundó a fines del año pas do con el fin exclusivo de cola borar a los países en desarrol que participan en el comer mundial y que dependen de s exportaciones para financiar desarrollo. Sin embargo, exportación efectiva depe del conocimiento del merca donde desea vender sus p ductos.

La información agrega q influyen factores como p ferencias del consumid reglamentos de pesos y m didas, información sobre l firmas interesadas en tales p ductos y prácticas comercia de los países donde se preten colocar los productos.

La oficina suministrará es importantes detalles a los e portadores, comerciantes entidades oficiales de los paí en desarrollo sin costo algun sin límites de países o líneas productos en particular.

Obreros piden devolución de radioemisoras Excelsior

.El Comité Ejecutivo de la Confederación Sindical de Trabajadores en Construcción de Bolivia ha planteado al Presidente Banzer la devolución de equipos de Radio Excelsior e indemnización al personal que desempeñó funciones en esa emisora hasta hace tres años, en que fue clausurada.

El planteamiento se halla registrado en un documento emitido ayer y firmado por Rufino Pinto, Carlos Pacheco, Miguel C. Verástegui, Luis Hurtado, Sindolfo García, Sinforiano Cabrera, Jorge Zubieta y Benigno Pizarro, miembros del Comité Ejecutivo del C.S.T.C.B.

La nota expresa que "pese a que hace tres años se elevó ante el supremo gobierno un planteamiento para la solución definitiva del conflicto no encontramos respuesta favorable".

Agrega que se pidió la intervención del Ministerio de Trabajo, para que se disponga "la inclusión de trabajadores de Obras Públicas Municipales como prefecturales del país, de conformidad al reajuste salarial dispuesto el 11 de octubre de 1973 mediante Decreto Supremo 11123 que contempla el reajuste salarial mensual de acuerdo a escala, el mismo que se firmó el 17 de enero de este año, debiendo dictarse una resolución suprema que beneficie a estos sectores de trabajadores afiliados a nuestra matriz nacional".

El documento señala que también se planteó la cooperación del Ministerio de Trabajo para que gestione un crédito ante el Banco del Estado por el monto de $b. 700.000, destinado a la refacción y construcción de sedes sociales en esta ciudad como en el interior del país, con los fondos del 0.30% pro sedes sociales y campos deportivos.

Agrega: "Igualmente solicitamos la dictación de un Decreto Supremo del Seguro Integral para constructores eventuales y particulares de la construcción, de conformidad al estudio realizado por el Instituto Boliviano de Seguridad Social".

"Recurrimos esta vez -dice la nota- al excelentísimo Presidente de la República para que instruya a los portafolios para que tomen más interés en dar una solución a los puntos planteados ya que los trabajadores se encuentran pendientes de una solución pronta y definitiva".

Quillacollo tendrá nuevo sistema de agua potable

.El Ministerio de Urbanismo y Vivienda ha informado que dentro de su programa dedicado a mejorar las condiciones sanitarias de las poblaciones importantes del país, ha preparado el diseño definitivo del sistema de agua potable para la ciudad de Quillacollo.

De acuerdo a los informes el costo del estudio es de $b. 50.000.00, incluyendo personal técnico de la Dirección de Ingeniería Urbana y la contratación adicional de un ingeniero sanitario y de un topógrafo. Se aseguró que el costo es relativamente bajo "en relación a lo que hubiese significado con la contratación de los servicios de una consultora especializada".

El estudio se realizó con la coordinación de estudios socioeconómicos a cargo de Dirección de Promoció Comunal del Ministerio d Urbanismo y Vivienda.

DATOS GENERALES

El período de diseño es de años, es decir que la obr prestará servicios inin terrumpidamente hasta el añ 2005. En la primera etap servirá a 43.000 habitantes. L población actual es de 19.000 ha bitantes. La construcción ser realizada en tres etapas: razón de 150 litros diarios p habitante. El costo de est primera etapa será de $ 12.600.000.

La fuente de abastecimiento consistirá en la perforación d pozos profundos. Se emplear tubería de asbesto-cemento y e tratamiento del agua se efec tuará mediante cloración.

Una comisión estudia nueva bonificación para mineros

.El Secretario Ejecutivo de la Federación de Trabajadores Mineros de Bolivia, Víctor López, informó a PRESENCIA que una comisión conformada por dirigentes laborales y la COMIBOL, estudia una nueva bonificación para los trabajadores mineros de Siglo XX

López informó que a gestiones de los trabajadores de la planta sink and float de ese importante centro minero, se formó una comisión encargada de estudiar una nueva bonificación.

Señaló que COMIBOL aceptó realizar el estudio y ofreció atender el pedido en base a varios factores entre ellos la producción, costo y recuperación, tomando en cuenta un término de prueba de tres meses que se inició el mes de diciembre pasado.

El máximo dirigente de los trabajadores mineros de Bolivia manifestó que éste período de prueba se ha cumplido, razón por la cual han solicitado a la Corporación Minera de Bolivia, haga conocer los resultados del mismo.

"Hemos solicitado se nos dé una explicación sobre los resultados de este período de prueba; la COMIBOL ha indicado que los hará conocer por escrito", afirmó el dirigente López.

Considera el secretario ejecutivo de la FSTMB, que la petición planteada por los trabajadores de la planta sink and float de Siglo XX será atendida favorablemente por la COMIBOL.

FONDO COMPLEMENTARIO

Víctor López informó también que una comisión trabaja intensamente para buscar el financiamiento del Fondo Complementario de la Federación de Trabajadores Mineros.

Señaló que la comisión estudia la organización misma del Fondo, fundamentalmente las bases para su financiamiento.

ACCIDENTE EN ANIMAS

Con referencia al accidente ocurrido en la mina Animas, dependiente de la Empresa Quechisla, del grupo sur, el dirigente minero manifestó que no tienen nada oficial sobre este lamentable suceso en el cual perecieron seis trabajadores mineros.

"Todo lo que conocemos es mediante las publicaciones de prensa y en cualquier momento esperamos que los trabajadores nos informen detalladamente en torno a este hecho que ha enlutado a la familia minera".

Aclaración

La Asociación de Ingenieros de la Empresa Nacional de Fundiciones (ENAF) ha dirigido a PRESENCIA la siguiente carta de aclaración, firmada por los ingenieros Freddy Calderón, Eduardo Fuentes, Freddy Huanca, Marco Lorini, David Mita, Oswaldo Navia, Alberto Orondo, David Pérez, Alfonso Rivero, Raúl Torrico, Carlos Céspedes, Olver Gómez, Alberto Inturias, Luis Mark, Luis Montoya, Julio Peñarrieta, Guido Rico y Hernán Rocabado.

Con referencia a la Declaración Patriótica publicada en el matutino de su digna dirección, en fecha 16 de los corrientes, página 15, nos permitimos aclarar que éste documento no fue consultado ni firmado por los que suscriben la presente.

Con este motivo y en espera de la publicación de la presente, saludamos a usted con nuestras más altas y distinguidas consideraciones.

Proyecto de El Bala base del Polo de Desarrollo del Noreste del país

El Proyecto de El Bala se convertirá en la base del Polo de Desarrollo del Noroeste del pais, anunció ayer en una conferencia de prensa el Gerente General de la Corporación de Desarrollo de las Fuerzas Armadas, Gral. Victor González.

La construcción de una importante fuente hidroeléctrica en la zona de El Bala, permitirá desarrollar en el futuro industrias que posibiliten el progreso de las provincias Iturralde y Franz Tamayo, del Departamento de La Paz, Ballivian y Vaca Diez del Departamento del Beni y las siete provincias de Pando.

La construcción de la represa aparte de generar energia eléctrica para las plantas industriales que se proyectan instalar en el noroeste del país, permitirá exportar esa fuente energética a las zonas del llamado Grupo Andino.

Según el Gral. González, el aprovechamiento del caudal del río Beni, permitirá el desarrollo a largo plazo, de una amplia zona del pais que cuenta con imponderables recursos.

Se estima que el funcionamiento de la planta hidroeléctrica, será posible dentro de unos 15 años. El estudio de factibilidad de El Bala demandará una inversión de 800 mil dólares.

Hay la oferta de una empresa francesa para la realización del citado estudio.

La creación de un Polo de Desarrollo en el Noroeste, en la parte que se refiere a los estudios, constará de dos fases la primera será la elaboración de un diagnóstico socio-económico de la zona, para determinar el potencial de las riquezas mineras, forestales, agrícolas y turísticas. La segunda fase se refiere a la elaboración de un estudio sobre El Bala.

El General González dijo que si bien El Bala ha sido identificado como un proyecto dinamizador del desarrollo del noroeste del pais, no es de ninguna manera una solución inmediata para sus expectativas de progreso. Por lo tanto, a través de los dos fases antes citadas, se proyecta ir desarrollando paulatinamente, de modo que aquellas zonas con mayores posibilidades de progreso no queden "atadas" a la realización de la gran represa.

Para el mejor aprovechamiento de las posibilidades a corto plazo, se elaborará también un diagnóstico preliminar, sobre las siguientes bases.

- Seleccionar las áreas con mayores posibilidades de desarrollo.
- Analizar los aspectos sociales y económicos característicos de la región.
- Estudiar a nivel gran visión todos los suelos de la región y a nivel de reconocimiento aquellas áreas de mejores suelos.
- Investigar el potencial de recursos hidráulicos, (sólo para fines de consumo humano y riego ya que el potencial hidroeléctrico será estudiado por separado) y las demandas futuras.
- Analizar el drenaje de las aguas de las distintas cuencas existentes en la región.
- Analizar las distintas áreas de la región con miras a señalar las que no son aprovechables o tienen limitaciones severas y las que tienen mayor potencial agrícola, ganadero y forestal, asi como también posibilidades de recursos mineros.
- Identificar posibles proyectos especificos y sus prioridades.
- Indicar la secuencia y prioridad de acción en lo que respecta a futuros estudios.
- Preparar términos de referencia para el estudio de los proyectos prioritarios.

La realización, tanto de los estudios preliminares como de los de factibilidad, deberán salvar grandes dificultades, como consecuencia de la casi total ausencia de infraestructura en el noroeste, por lo que se ha recomendado la conclusión de la carretera La Paz-Rurrenabaque-Puerto Salinas con conexiones a Puerto Heat y Trinidad, así como la elaboración de un estudio aerofotogramétrica de la Cuenca del río Beni, Madre de Dios y Orton.

Encararán el proyecto de creación del Polo de Desarrollo del Noroeste:

COFADENA, Comité de Obras Públicas del Beni, Cordepaz, Cordeno y Ende.

ANIVERSARIO.- El Colegio Militar de Aviación "Germán Busch" celebró ayer el 22 aniversario de su fundación. El Presidente Banzer estuvo presente en los principales actos de homenaje cumplidos en la ciudad de Santa Cruz. En la composición gráfica, arriba, el Presidente Banzer junto al Gral. Oscar Adriázola, Comandante de la Fuerza Aérea, y otros jefes militares. Abajo, cuando el Presidente pasaba revista a los cadetes del Colegio Militar de Aviación.

Fuerza Aérea reitera su apoyo al General Banzer

"No permitiremos jamás que la traición empañe nuestros limpios blasones" dijo Gral. Adriázola

Una categórica reiteración del apoyo que la Fuerza Aérea brinda al Presidente Hugo Banzer y a su gobierno fue expresada ayer por el Comandante de esa rama castrense, Gral. Oscar Adriázola, durante la celebración del XXII aniversario del Colegio Militar de Aviación "Gral. Germán Busch", en Santa Cruz, ayer.

El comandante de la FAB, luego de hacer notar que esa fuerza "jamás tendrá otro propósito que el de servir a los nobles ideales que inspiran al gobierno" y de exaltar las cualidades personales del Presidente Banzer, afirmó que la Fuerza Aérea expresaba "una vez más, el más firme apoyo al esfuerzo de su gobierno por hacer de Bolivia un país grande, progresista y dueño de su propio destino".

En otra parte de su discurso, dirigiéndose al Gral. Banzer, Adriázola afirmó: "no permitiremos jamás que la traición empañe nuestros limpios blasones; como soldados que llevamos en el fondo de nuestro corazón grabada la imagen esplendente de la nueva Bolivia, seremos consecuentes y fieles a su patriótica causa y a la de quienes la están conduciendo con honor y denodado esfuerzo".

Se refirió también al potenciamiento de la Fuerza Aérea y afirmó que al cumplir su XXII aniversario el Colegio Militar de Aviación "Germán Busch" reiteraba solemnemente su vocación de servicio y de lealtad" a la causa de la nueva Bolivia".

ACTO CONMEMORATIVO

El acto central de homenaje al XXII aniversario del instituto militar de aviación se inició a horas 10 con asistencia del Presidente de la República, Gral. Hugo Banzer ; Comandante de la FAB Gral. Oscar Adriázola, autoridades civiles y militares de Santa Cruz, agregados militares de varios países e invitados especiales.

Luego de la iza de la enseña patria, el Gral. Hugo Banzer Suárez prendió el CORDON DORADO "Presidente de la República", al Brigadier Mayor Mario Prada Echalar por haber obtenido el más alto promedio en Estudio.

Otros cordones de distinción fueron entregados, de la siguiente forma: CORDON ROJO "Ministro de Defensa", al Sub-Brigadier Rafael Sandoval Rojas; CORDON BLANCO "Jefe de Estado Mayor" Conjunto", Sub-Brigadier Jorge Ortíz Fernandez; CORDON AZUL "Comandante de la Fuerza Aérea", al Cadete Adhemar Ferrufino Guevara y por último el CORDON VERDE "Jefe de Estado Mayor de la FAB", al Cadete Manfred Caspari Greminger.

Los subtenientes, Av. Gismond Castellón Rifarachi y Hernán Navia García, recibieron de manos del Presidente, sus brevets y diplomas de "Piloto Militar".

La condecoración "Mérito Aeronáutico", fue impuesta al Cap. San. Félix Bejarano Marañón, al Sof. 2º. Serv. Seferino Lozano Añez y al Prof. Carlos Kisling, en el grado de CABALLERO "en mérito a la efectiva labor prestada a la institución". Fueron objeto de mención honrosa los Suboficiales Técnicos Rómulo Gutiérrez Gutiérrez, Carlos Gallardo Lavadenz, Victor Paredes Michel y Carlos Peredo Torrico, "por haberse distinguido en sus especialidades, demostrando alto espíritu de trabajo y superación, sirviendo de ejemplo a sus camaradas".

Durante el acto cívico, el Comandante del Colegio Militar de Ejército, Gral. Hugo Emilio Veintemillas, hizo entrega al Tcnl. Oscar Villa Urioste, de una réplica en bronce de un Cadete del Colegio Militar; por su parte, el Comandante de la Academia Nacional de Policías, Tcnl. Juan Bustillos Gallardo, hizo entrega de una plaqueta recordatoria.

Asistieron a la ceremonia Cadetes de Ejército, Fuerza Naval asi como de la Policía Boliviana, invitados especialmente por el Comando del "Colmilav".

Una escuadrilla de seis aviones T-33 del Grupo Aéreo de Caza, efectuó demostraciones de formación y acrobacia aérea. Luego de la columna de honor por el Batallón de Cadetes ante el Excmo. señor Presidente de la República y la Comitiva Oficial, concluyó el acto con una demostración atlética en aparatos.

Alcaldía inició su segunda campaña de limpieza urbana

La Alcaldía inició su segunda campaña de limpieza urbana, con sus cuadrillas nocturnas de trabajadores para despegar afiches murales y borrar inscripciones pintadas en muros y paredes de edificios de la parte céntrica de la ciudad.

Al mismo tiempo, esas cuadrillas municipales están demarcando espacios determinados de las paredes ubicadas en las esquinas de las calles, que serán los únicos lugares donde se permita la colocación de propaganda mural. Esta tarea de limpieza, posteriormente, se extenderá a otras zonas de la ciudad.

La planificación de esta segunda campaña de limpieza está a cargo de la Dirección de Relaciones Públicas de la Alcaldía, a cargo de la señora Aída Albarracín; la ejecución del trabajo ha sido encomendada al Departamento de Saneamiento y Limpieza, bajo la responsabilidad del funcionario Raúl Aguirre. Con posterioridad, según ha informado la Alcaldía, serán movilizados grupos juveniles, alumnos de escuelas y organizaciones scouts, así como entidades vecinales, a fin de que coadyuven en las tareas de limpieza, tal como sucedió hace dos años.

Lamentablemente, la movilización y esfuerzo de jóvenes y niños, en aquella oportunidad, resultaron estériles porque al poco tiempo, las paredes de los edificios nuevamente aparecieron con inscripciones de tipo político. En los últimos días, han aparecido siglas partidistas y propagandas politicas en la parte céntrica de la ciudad. La Casa de la Cultura, que será inaugurada hasta el 15 de junio venidero, ha sido embadurnada con pintura, en un verdadero atentado contra el ornato público.

En vista de esos hechos de incultura, el Alcalde interino, Joaquín Villanueva, ha solicitado al Frente Popular Nacionalista que, como una forma de cooperación con la Municipalidad en su plan de presentación de una ciudad limpia, instruya a su militancia para que se abstenga de colocar inscripciones murales y busque otras formas de propaganda política.

En el mismo sentido, según ha anunciado, está dirigiendo notas a otros partidos políticos. Segúm ha informado la Dirección de Relaciones Públicas de la Alcaldía, esta institución hará cumplir en lo sucesivo, en forma rigurosa, las ordenanzas municipales que reglamentan la propaganda mural y prohíben, bajo sanciones económicas y de arresto, las inscripciones en las paredes de edificios.

En libertad catedrático de la Normal

La Federación de Estudiantes Normalistas Urbanos (FENU), mediante comunicado, ha hecho conocer que el catedrático Humberto Ponce y el normalista Godofredo Sandoval han sido puestos en libertad.

El comunicado de esa entidad señala que ambas libertades se lograron por gestiones realizadas ante el Ministro del Interior, Cnl. Juan Pereda Asbún.

Por su parte, en el documento se indica que, habiéndose solucionado el problema, ha sido suspendido el "estado de emergencia" decretado por F.E.N.U.

Aún no hay solución a conflicto en la Universidad de San Andrés

Dirigentes del Comité Interfacultativo de la UMSA informaron que el Presidente del CNES, Ing. Miguel Tejada Velasco, les ofreció llegar a destituir al Rector Mario Aguilar-Zenteno para solucionar el problema universitario, a la vez que negaron totalmente haber adoptado acuerdo alguno con dicha entidad y reafirmaron que continúa la huelga general de estudiantes de San Andrés.

Esas declaraciones fueron hechas ayer a medio día en rueda de prensa que se llevó a cabo en el bufete del Presidente de la Confederación Nacional de Profesionales, Dr. Manuel Morales Dávila, con el fin de desmentir la versión que registró un matutino local en sentido de que el Comité Interfacultativo haya acordado con el Consejo Nacional de Educación Superior la suspensión de la huelga, o haber arribado a algún otro tipo de convenio.

Aclararon que el Presidente del CNES pidió a los dirigentes del Comité un encuentro para un intercambio de opiniones sobre el problema universitario, encuentro que se produjo a título de "informal" la noche del miércoles pasado, oportunidad en la que los estudiantes replantearon a esa autoridad los que calificaron sus tres puntos básicos para solucionar la cuestión.

Esos tres puntos se refieren al desconocimiento de Aguilar Zenteno como Rector, democratización total docente-estudiantil y la libertad de los estudiantes detenidos.

Los dirigentes estudiantiles explicaron que el Ing. Tejada Velasco accedió al cumplimiento de los dos últimos puntos y que para el primero, vale decir la destitución de Aguilar, se le diera un tiempo para que la materializara.

Aclararon que esa reunión informal se efectuó por el deseo de conocer la posición del CNES y para buscar soluciones al problema, las mismas que no fueron logradas en esa ocasión debido a la intransigencia de las partes, por lo que reiteraron que es falso que se haya obtenido acuerdo alguno con el CNES.

En la conferencia de prensa se explicó que de haberse aceptado la continuidad de Mario Aguilar Zenteno en el Rectorado de la UMSA era desconocer la validez de los demás planteamientos y pedidos.

Se sostuvo que el cambio de Rector puede dar lugar a la solución de la situación en la UMSA, pero que ese cambio debe recaer en una persona de gran integridad moral, capacitada y con el curriculum que el cargo exige y que, además, se produzca el Claustro Universitario dentro de un plazo razonable.

HABEAS CORPUS

Se informó también que el Comité Interfacultativo, mediante sus dirigentes, ha demandado ante la Corte de Distrito el recurso de Habeas Corpus en favor de René Soria Galvarro y otros universitarios detenidos. La demanda es contra el Ministerio del Interior, Departamento de Orden Político, Guardia Nacional de Seguridad Pública y Departamento de Investigación Criminal.

A la finalización de la conferencia de prensa se entregó el siguiente comunicado:

"El Comité Interfacultativo de la U.M.S.A. fiel a los principios determinados por Asambleas Generales, y en busca de una Universidad que esté realmente al servicio de los universitarios (estudiantes y catedráticos), ante la noticia dada por el periódico "El Diario", en relación a un acuerdo entre el CNES y el Comité Interfacultativo de la U.M.S.A.: da a conocer su extrañeza por tal falsedad y comunica a la opinión pública y universitaria que:

1.- En ningún momento el Comité Interfacultativo de la U.M.S.A., ha llegado a acuerdo alguno con las autoridades del CNES y por tanto mostramos y hacemos conocer que la noticia es falsa y pretende confundir a los universitarios de Bolivia.

2.- La Huelga General Indefinida está vigente, ya que los pedidos nuestros de claustro universitario, democratización estudiantil y todo nivel, libertad de universitarios presos y garantías para el movimiento estudiantil, no han sido considerados por las autoridades gubernamentales, que más bien tratan de desprestigiar al movimiento universitario.

3.- Cualquier resolución y determinación de nuestro Comité sobre el problema universitario serán dadas a conocer por intermedio del Comité Interfacultativo y por intermedio de los Cuerpos de Delegados de Facultad y Carrera.

4.- En la charla informal con el ingeniero Miguel Tejada Velasco, se le hizo saber que volveremos a clases en el momento en que se cambie al falangista Mario Aguilar Zenteno del cargo de Rector de nuestra Universidad.

5.- Repudiamos la represión de organismos del gobierno contra el movimiento estudiantil de Sucre, ya que este movimiento representa la identificación con nuestros postulados.

6.- Nuevamente hacemos un llamado a todas las organizaciones estudiantiles, laborales y sindicales a pronunciarse sobre el problema universitario".

La Paz, 31 de Mayo de 1974.

Comité Interfacultativo de la U.M.S.A.

Facultad de Ciencias Sociales.
Facultad de Ciencias de la Salud.
Facultad de Ciencias Puras.
Facultad de Humanidades.
Facultad de Tecnología
Facultad de Arquitectura.

EXPLICACION.- El Gral. Víctor González, gerente general de COFADENA, explicó ayer los planes que se tienen para la creación del Polo de Desarrollo del Nor-oeste del país y la construcción del plan hidroeléctrico de El Bala.

Con mediación del Cardenal

Se solucionó conflicto estudiantil en Sucre

SUCRE, 31 (PRESENCIA)- Un comunicado emitido esta noche por dirigentes de la Federación Universitaria Local y de la Federación de Estudiantes de la Normal dio cuenta de la solución del conflicto estudiantil que en los últimos días adquirió contornos de violencia callejera en esta capital.

La solución de este problema fue el resultado de una mediación iniciada en horas de la mañana por el Cardenal José Clemente Maurer y que después de un intenso diálogo a nivel de autoridades y dirigentes estudiantiles culminó en una reunión conjunta a horas 20 en el local de la Dirección de Investigación Departamental (DID).

De esa reunión salió el acuerdo final que pone término a la huelga universitaria y normalista. El documento dice:

"1º. El movimiento huelguístico que se está llevando a cabo, ha demostrado que está tomando un cariz diferente del inicialmente planteado, es decir, que lo único que estamos consiguiendo es la detención de universitarios y normalistas, la afectación física de sus personas con el aumento del número de heridos y contusos en las filas del estudiantado en general, la agravación del problema con las consecuencias que pueden preverse, es decir el cierre de la universidad, la anulación de los organismos estudiantiles y, finalmente, la anulación de la universidad como institución.

2º. De seguir esta situación lo único que se va a conseguir es la anulación de las conquistas que hasta ahora hemos logrado, es decir, tener un cuerpo organizado de representación universitaria y normalista que defienda nuestros intereses, estando demostrado que la derivación del movimiento estudiantil no va a llegar a ningún resultado positivo, puesto que lo que se ha conseguido hasta ahora, es solamente tener estudiantes detenidos y heridos, además de un clima de tensión nada constructivo para los estudiantes en general.

Por lo tanto, en vista de los anteriores hechos, los efectivos de la Federación Local y de la Federación de Estudiantes de la Normal, resuelven:

1º. La suspensión de la huelga general e indefinida a partir de las cero horas del día sábado 1 de junio.

2º. A la firma de este documento todos los estudiantes detenidos, serán automáticamente puestos en libertad, concediéndoles las garantías necesarias para el desarrollo de su labor estudiantil y ciudadana, tanto a dirigentes de la FUL como de la FEN.

3º. Se conceden garantías para la democratización de la Universidad y de la Escuela Normal para un positivo desenvolvimiento de las organizaciones estudiantiles.

4º. Se conceden las garantías necesarias para la reorganización de la Federación de Estudiantes de Secundaria. El gobierno se hará cargo de la indemnización de los estudiantes heridos y asimismo los gastos de curación de los normalistas, universitarios y dirigentes y estudiantes de secundaria que resultaron afectados con heridas y contusiones.

5º. Este documento será refrendado por otro similar, emanado de las autoridades departamentales.

El anterior documento, fue firmado por : Luis Palacios, de Medicina; Fadua Akle, de Farmacia; Salvador Zurita, de la Federación de Normalistas; David Zapata y Mario Barrientos y su Eminencia el Cardenal, José Clemente Maurer.

Obispado de Oruro inaugura centro de medios de comunicación social

ORURO 31 (PRESENCIA.- Mañana sábado será inaugurado un centro de Medios de Comunicación Social que estará a cargo del Obispo de la Diócesis, "destinado a la promoción de los nuevos medios de evangelización".

El Obispo de Oruro, Monseñor René Fernández, al informar sobre la inauguración de la nuevas oficinas que funcionarán anexas a las actividades específicas del Obispado, explicó que mediante el Centro se canalizará la información de todas la actividades de la iglesia local hacia los órganos de prensa de esta ciudad.

Monseñor Fernández señaló a PRESENCIA que el Centro estará a cargo de la Comisión de Medios de Comunicación Social de la Diócesis y tendrá por objetivo primordial, la transmisión de la Palabra, utilizando todos los medios a su alcance.

Las oficinas funcionarán a partir del próximo lunes, de manera oficial. Sus instalaciones están ubicadas en el local del antiguo Obispado (esquina Presidente Montes y Ayacucho). Monseñor Fernández expresó que se ha tratado de equipar al Centro del mejor modo posible, teniendo encuenta las limitaciones económicas de la Diócesis.

Anticipando la inauguración del Centro de Medios de Comunicación Social, el Obispo de la Diócesis, en una circular distribuida, desde el pasado domingo, a los sacerdotes y fieles, recalca la importancia que tienen y pueden cumplir la prensa, la radio, televisión y todos los medios de comunicación, para las tareas de evangelización en el mundo entero.

ANUNCIO

En la circular, se manifiesta: "Consciente de la importancia que tienen los Medios de Comunicación Social en todos los niveles de nuestra sociedad, me complazco con anunciar la creación, en nuestra Diócesis, de un Centro destinado a la promoción de los nuevos medios de evangelización".

Agrega: "Dicho Centro, bajo la dirección de la Comisión diocesana de Medios de Comunicación Social, empezará a funcionar a partir del día 2 de junio del presente año, en los locales del antiguo Obispado.

Los servicios, que de momento, pueden ofrecer a todos los agentes de pastoral de la Diócesis, son los siguientes.,

a).- Dar a conocer las distintas actividades de la Iglesia Local, por medio de su boletín informativo mensual "Noticias".

b).- Comentarios bíblicos a las lecturas de las misas dominicales, publicados en la hoja "La buena nueva".

c).- Grabaciones de programas radiales religiosos.

d).- Atención al público en general, de lunes a viernes, de 15 a 17 horas".

Renunciaron ayer los dirigentes de la FES

Jaime Machicado Juárez, Elizabeth Paz G. y Nelson [illegible]astén L. presentaron ayer renuncia al cargo de dirigentes de la Federación de Educación Secundaria de La Paz.

En la nota expresan que dejan los cargos de la FES, por considerarse honestos.

Manifiestan que la juventud, actualmente, no es protagonista de la realidad nacional.

Señalan, asimismo, que la Subsecretaría de Juventudes está manejada por adultos y que en su estructura no participan los jóvenes.

Gerente de TASA presentaría su renuncia al cargo

En fuentes de Teléfonos Automáticos S.A. de La Paz, ayer se comentaba insistentemente que en las próximas horas el Gerente General, Gral. Raúl Zárate Quintanilla presentaría renuncia al cargo en defensa de los intereses de la empresa.

Se comentaba también que habría "tomado esta decisión incluso olvidándose de su prestigio personal y su trabajo durante el tiempo que está al frente de la empresa. Además la renuncia habría sido provocada por haber sido últimamente el blanco del ataque de algunos accionistas en el recurso de amparo realizado recientemente.

Se insistió también en que si el gerente renuncia sólo podría ser revisado el número de llamadas, pero que el sistema es irrevisable ya que está amparado por la Ley General de Telecomunicaciones, especifica ciones técnicas e incluso los estatutos de la propia empresa.

Mientras tanto los accionistas esperan que se aclare el panorama para posteriormente dar su veredicto final. En medios oficiales había hermetismo sobre el asunto.

Mejoramiento en Desarrollo de Comunidades

El Servicio Nacional de Desarrollo de Comunidades, a través de su División de Investigaciones y Entrenamiento, clausuró ayer un curso de supervisores de área de La Paz, Oruro, Potosí. En el mismo se dictaron materias relacionadas con el cooperativismo, dinámica de grupo, supervisión, liderazgo y sociología.

El curso tuvo una duración de 28 días y se dictó en el centro de Pillapi, situado a setenta kilómetros de esta ciudad. Se explicó que su principal objetivo fue lograr la cooperación a los trabajos de desarrollo de comunidad planeados para el desarrollo de las áreas rurales. En el acto de clausura se entregaron certificados. El Director de Entrenamiento Willy Aliaga y el profesor Oscar Bustillos coincidieron en relievar la importancia de contar con elemento humano capacitado que pertenezca a las mismas comunidades que se busca desarrollar.

NUEVO CURSO

Dentro del mismo programa de capacitación el próximo lunes comenzará un curso de auxiliares y mejoradoras del hogar. Este curso contará con alumnos de regiones de todo el país e igualmente se llevará a cabo en Pillapi.

Canciller mexicano planteó el problema de asilados en Chile

SANTIAGO, MAYO 31 (AFP).-- El canciller Emilio Rabasa de México, planteó hoy al gobierno militar de Chile el problema de los asilados politicos, 51 de los cuales -sobre un total de 112-se encuentran en la embajada de Santiago.

Luego de una entrevista de tres horas con los cuatro comandantes de la junta Militar - en el transcurso de las cuales fue homenajeado con un almuerzo - el Ministro de Relaciones Exteriores de México calificó el diálogo con las máximas autoridades chilenas como de muy "amplio y cordial".

Aunque no dio detalles sobre lo conversado dijo Rabasa que esperaba una respuesta de la Junta al planteamiento que había hecho sobre los asilados para las próximas horas o quizás mañana.

Los observadores especulaban esta tarde sobre el V "planteamiento" de una solución intermedia al diferendo que los gobiernos de Santiago y México mantienen en cuanto a la interpretación del derecho de asilo.

Esta situación, ha motivado como se sabe, un serio "enfriamiento" en las relaciones de las dos naciones desde que se produjo el pronunciamiento militar del 11 de septiembre pasado y motivado el asilo de varios miles de chilenos y entranjeros en la embajada de Santiago.

De fuente oficial chilena se guarda el mismo hermetismo de la víspera en cuanto a lo conversado con el canciller mexicano llegado sorpresivamente aquí al promediar el jueves a bordo de un avión de línea regular.

El Ministro Barasa dijo finalmente en el transcurso de unas declaraciones relámpago a la salida del edificio Diego Portales sede del gobierno militar, que también se han tratado asuntos de interés mutuo de "mucha importancia", pero tampoco especificó el contenido de los mismos.

Presidente de empresa siderúrgica mexicana llega mañana a La Paz

Mañana llegará a La Paz Carmelo Gesada, presidente de la firma "HYLSA", el grupo siderúrgico más importante de México.

El industrial mexicano permanecerá en el pais cuatro días y su visita tiene el objeto de considerar asuntos financieros y técnicos con autoridades del Gobierno e industriales nacionales.

Según los datos oficiales, Gesada será recibido en audiencia por el Presidente de la República y tendrá reuniones de trabajo con los Ministros de Coordinación y de Minería y Metalurgia. Se afirma también que la llegada de este industrial y de otros venezolanos que recientemente estuvieron en Bolivia es una muestra de la confianza que ha logrado el país en los círculos financieros internacionales.

Reunión Nacional

Mal de Chagas constituye un grave peligro para el país

Una vez más quedó demostrada la gran incidencia chagásica en nuestro medio luego de las exposiciones que ayer se registraron en la segunda y penúltima jornada de la primera reunión nacional que sobre la enfermedad de Chagas se lleva a cabo en la sede del Instituto Nacional de Tórax de esta ciudad.

Esa demostración fue más contundente cuando la Doctora Y. Chapius, del hopsital Albina Patiño de Cochabamba, se refirió a los estudios realizados en Cochabamba, especialmente en niños lactantes, entre los que se registra un gran número de mortalidad por esta causa.

Los datos estadísticos que fueron aportados se refirieron a casos tratados y observados - dentro de las limitaciones propias que se confrontan para no contar con datos globales- pero que en todo caso permiten obtener pautas de la magnitud de los daños que ocasiona el mal de Chagas en nuestro país, especialmente si se toma en cuenta la gran extensión de su área de influencia y las muy precarias condiciones socio-económicas de los pobladores.

Esas aportaciones constituyeron un nuevo toque de alarma ante tan gran peligro, por lo que se estima que es necesario que las autoridades, entidades y población en general aúnen esfuerzos para enfrentarla en una lucha tenaz y constante que debe incluir varios aspectos, desde la educación, mejoramiento hogareño saneamiento ambiental hasta oportunidades de mejores condiciones económicas para los habitantes.

Las contribuciones que presentaron los profesionales locales fueron de gran utilidad, ya que de esta manera se ha permitido un intercambio directo de las experiencias obtenidas en varias regiones del país, lo que podrá dar lugar a que los programas que se forjen contra esta enfermedad resulten más realistas y adecuados.

PARTICIPANTES EXTRANJEROS.

El Dr. Melchor Flores, de Perú, continuó ayer sus charlas sobre los aspectos epidemiológicos del Chagas, referidos especialmente a marcos de experiencia que en este campo se han llevado en su país.

Fue el Dr. Fritz Koberle, de Brasil, anátomo patólogo especializado en enfermedad de Chagas, quien acaparó la atención de los participantes en las tres intervenciones que le cupo desarrollar sobre temas referidos a la patogenia de la enfermedad de Chagas, de los Megas y de la cardiopatía chagásica.

El profesor brasileño, considerado uno de los mas sobresalientes especialistás de Latinoamérica, demostró esos antecedentes con un gran dominio de las cuestiones que enfocó, consiguiendo elogiosos comentarios entre el auditorio, muchos de los que le escucharon dijeron que sus disertaciones permitían una mayor visión sobre la materia.

Es autor de una tesis sobre el mecanismo de producción de las lesiones de este mal, la que se denomina "Teoría neurogénica de alteración de la enfermedad de Chagas"

Mediante esta tesis se explica la destrucción de las neuronas vagales del mimético simpático, lo que a la postre llega a ocasionar un desequilibrio fisiológico en el corazón, el colon o el esófago, según sea el tipo de Chagas.

Tanto los patrocinantes de la reunión como los participantes han coincidido que el desenvolvimiento del programa ha satisfecho plenamente las expectativas y que permite grandes posibilidades para la medicina del país.

La reunión ingresa hoy a su parte final, la misma que está destinada al diagnóstico y tratamiento. La de ayer se dedicó a la patología y clínica y la parte inicial a la parasitologia y epidemiología.

...Y ELLOS SE JUNTAN

AGUA POTABLE PARA VIACHA.- Fue firmado ayer un contrato del "estudio de nuevas fuentes y complementación del sistema de agua potable de Viacha", durante una ceremonia que se realizó en el Ministerio de Urbanismo y Vivienda. El Ministro Germán Azcárraga, luego de firmar el contrato, expresó su satisfacción porque, dijo, el proyecto constituye "un paso trascendental para esa comunidad, toda vez que Viacha puede convertirse en el futuro en un polo de desarrollo; lo demuestran así su acelerado crecimiento y los asentamientos que se está produciendo en ella". La obra costará $b. 86.314.50 y será construida en dos meses.

"Las manos de Eurídice"

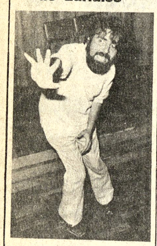

.Continúa en cartelera en el Teatro Municipal "Las Manos de Eurídice".

Alfredo Rivera, protagonista de la obra de Bloch, con esta serie de presentaciones pone nuevamente en evidencia sus altas condiciones de actor.

Dirección: Julio Moldes, Escenografía: Mario Soria.

Feria de pintores orureños

.Con los auspicios de la Asociación Departamental de Artistas Plásticos de Oruro, mañana -a partir de horas 10.00, se realizará en El Prado una feria de Pintores de la ciudad de Pagador.

Estarán presentes en esta feria no solamente pintores orureños residentes en La Paz sino que llegarán varios pintores de la ciudad minera, portando un importante lote de su producción.

El informe proporcionado agrega que los siguientes pintores han asegurado su participación en la Feria:

Haydée Aguilar de Lira, Irma Mancilla de Jaimes, Filhy Torrelio San Martín, Zoila Mejía de Zapata, Guillermo Moscoso Padilla, Ernesto Rodríguez Sánchez, Valerio Calles Choque, Humberto Jaimes Zuna, Fernando Jaimes Flores, Erasmo Zarzuela, Alberto Medina Mendieta y Moisés Chire Barrientos.

Concierto de Cámara: Sucre

.Sarah Ismael al piano, Victoria Córdova, en la flauta; y Lana Paulk de Kempff, soprano, ofrecerán hoy un concierto de cámara en la ciudad de Sucre.

La actuación de las artistas cuenta con el auspicio del Servicio Cultural e Informativo de los Estados Unidos y la Universidad Mayor de San Francisco Xavier. El programa elaborado incluye obras de Telemann, Cáldara, Schubert, Haydn, Nicolai, Haendel, Ibert, Hindemith, Saint Saens, Diamond, Riegger y Donizetti.

Las artistas mencionadas, ampliamente conocidas en nuestro mundo musical, ofrecieron un concierto en la ciudad de Cochabamba.

Homenaje a los escritores Jaime Mendoza y Man Césped

"Jaime Mendoza ha sido una de las mentes mejor formadas para interpretar a Bolivia", dijo ayer el escritor Porfirio Díaz Machicao, director de la Academia Boliviana de la Lengua, Correspondiente a la Real Española, durante la apertura de la solemne sesión de homenaje a los centenarios de nacimiento de los escritores Jaime Mendoza y Man Césped.

El acto -que debía realizarse en el Paraninfo de la Universidad Mayor de San Andrés- se celebró finalmente en la sede de la Asociación de Periodistas por razones de fuerza mayor.

Pese a este imprevisto cambio de local, numeroso público estuvo presente en la ceremonia.

Díaz Machicao señaló que la Academia de la Lengua valora profundamente a aquellos hombres que honraron a nuestro país. Man Césped y Jaime Mendoza forman parte de este reducido grupo de espíritus, agregó.

Le tocó al académico Carlos Castañón Barrientos dar lectura al cable, mediante el cual el escritor Adolfo Costa du Rels -residente en París- hacia saber su adhesión al homenaje que se brindaba a los ilustres intelectuales nacionales.

A continuación y tal como lo señalaba el programa, el académico Renán Estenssoro se refirió a Jaime Mendoza.

"El contenido de la obra de Jaime Mendoza no se puede resumir en una breve disertación. Están presentes en ella la proecupación de un novelista, la sensibilidad poética y el tono riguroso del hombre de ciencia", afirmo.

En razón de esto, Estenssoro prestó atención a un solo aspecto de una obra de Jaime Mendoza: El paisaje en el "Macizo boliviano".

Esta obra -expresó el académico- es el testimonio de un peregrino que recorre los cuatro costados de Bolivia, para finalmente señalar que el Macizo es la columna vertebral del país. Todo lleva a pensar, según las observaciones de Mendoza, que una influencia geopolítica fundamental no nos está negada -agregó.

Prehistoria e historia han tenido por escenario el macizo; es de este fondo que nace lo más perdurable del hombre boliviano.

Finalmente Renán Estenssoro se refirió a las descripciones que Mendoza hace del Altiplano, Valle y llanuras del país.

La meseta boliviana -tristeza hecha de tierra- exhibe un curioso parentezco con la tibetana. El cóndor es su mayor símbolo y Tiwanacu testimonio de su grandeza.

En cambio el Valle está descrito en forma mesurada de tal modo que aparece un mundo más fino y amable.

En la Amazonia está presente el árbol como un gesto de belleza y fuerza.

Por su parte, Castañón Barrientos concedió toda su atención al mundo poético de Man Césped nacido en Sucre el 4 de junio de 1874, ciudad donde vivió hasta los 16 años.

Luego Man Césped viajó a Cochabamba -el jardín más bello de Bolivia- gesto natural de un ser que había consagrado su vida al espíritu, señaló Castañón Barrientos.

Por ser la morada de la vanidad, lo voluminoso despertaba la desconfianza de Man Césped, quien develó los primores de lo pequeño, -opinó el académico.

El escritor motivo del homenaje es autor de "Símbolos profanos" (1924) y "Sol y Horizontes" (1930).

Castañón Barrientos remarcó la innegable predilección de Césped por la Naturaleza, en ella halló madre, padre, hermanos y esposa.

Semejante predisposición dio paso a una actitud religiosa que daba razón a la expresión de Plotino: "El destino del hombre es fundirse con la divinidad a través del éxtasis".

Este amor por la naturaleza parece haber excluido del mundo del escritor tanto a hombre como mujeres, en beneficio de la abeja, del perro o el gusano.

Los niños fueron los únicos que pudieron disputar a los animales un retazo de afecto del mundo poético de Man Césped, dijo Castañón Barrientos.

Sufrió alguna decepción? -preguntó el disertante.

Lo cierto es que prefirió la soledad y el reino de las plantas. No es el primero que ha procedido así, pero es uno de los que ha realizado la mejor cosecha de semejante decisión, dijo al final de su exposición el académico Castañón Barrientos.

El escritor Porfirio Díaz Machicao, durante la apertura de la solemne sesión que realizó la Academia Boliviana de la Lengua en homenaje a los centenarios de nacimiento de Jaime Mendoza y Man Césped.

El académico Renán Estenssoro, el Director de la Academia Boliviana de la Lengua, Escritor Porfirio Díaz Machicao, y el académico Carlos Castañón Barrientos, tres de las personalidades que participaron en el homenaje que la docta corporación rindió a los escritores Jaime Mendoza y Man Césped.

JUEGOS FLORALES DE ARCHIDONA

BASES

I.- Pueden concurrir con sus trabajos, cuantas personas lo deseen.

II.- Los trabajos deberán ser originales, inéditos, escritos en español y mecanografiados a doble espacio, por triplicado y en papel folio.

III.- No se limita el número de trabajos a presentar. Las composiciones deberán tener un mínimo de 42 versos y un máximo de 150. El tema es libre, así como la métrica y la forma.

IV.- El plazo de presentación terminará el 30 de junio de 1974.

V.- Los ejemplares para tomar parte en el concurso se remitirán, necesariamente, por correo certificado al apartado número 3 de Archidona, haciendo constar en el envío: "Juegos Florales".

VI.- Acompañando a la obra se incluirá un sobre cerrado en cuyo interior figurará el nombre y dirección del autor; en el exterior del mismo se escribirá, título y lema.

VII.- Se establecen los premios siguientes:

....1º. "Virgen de Gracia de Oro" y 40.000 ptas., concedidas por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de Málaga.

2º. "Plaza Ochavada de Oro" y 25.000 ptas.

3º.- "Lira de Oro" y 15.000 ptas.

A cada uno de estos premios corresponde Flor Natural y Diploma acreditativo.

VIII.- El Jurado, integrado por personalidades del Instituto de Cultura Hispánica, podrá conceder cuantas menciones honoríficas estime razonable.

IX.- Los trabajos premiados quedarán de propiedad del Patronato que podrá autorizar su publicación.

X.- Los trabajos no premiados podrán ser retirados por quien acredite ser su autor en el plazo de un mes. Pasado el plazo quedarán en propiedad del Patronato.

XI.- Estos Juegos Florales se celebrarán en la Plaza Ochavada de Archidona, al atardecer del día de la Virgen -15 de Agosto-.

Premio para Solzhenitsyn

ROMA, 31 MAYO (INTER PRESS SERVICE).- Hoy en Zurich será entregado al escritor soviético Alexander Solzhenitsyn, el "Clichet de oro 1973". El premio ha sido instituido en 1963 por la Unión Soviética de la Prensa Italiana (UCSI) y será entregado al exponente de la disidencia soviética por el presidente de los diputados democristianos, Flaminio Piccoli.

En un comunicado de la unión se especifica que "el premio tiene por objetivo presentar a la opinión pública al personaje que, a lo largo del año por sus obras y hechos ha devuelto a los hombres aquellos valores que son la base de su condición y dignidad de personas".

Alexander Solzhenitsyn, actualmente exiliado en Suiza, se declaró honrado de recibir tal reconocimiento ya sea --dijo-- por los motivos que lo acompañan o en consideración de los destinatarios del "Billete de oro" en los años anteriores.

Se recuerda que entre los acreedores del premio, al que se ha llamado "el Oscar del periodismo italiano" figuran los mineros que hicieron posible la perforación del Monte Blanco en el 66 y la Juventud de Praga, en 1968.

ICTHUS
EDITORIAL Y LIBRERIA
De Santiago Rueda Editor
MIENTRAS YO AGONIZO
Faulkner
LAS SOLDADESAS
Pirro.
PLEXUS
Miller.
RETRATO DEL ARTISTA ADOLESCENTE
Joyce.
EL ALMA Y EL MUNDO
Tagore.
EL JUEGO DE ABALORIOS
Hesse
ULISES
Joyce.
Comprélos en:
Av. 16 de Julio 1800
La Paz
Calle 21 de Mayo 295
Santa Cruz

Restauración de los edificios artísticos de la Villa Imperial

WILSON MENDIETA PACHECO

El 3 de septiembre del pasado año, invitado por la Universidad "Tomás Frías" llegó a Potosí el Dr. Jorge Fernández, entonces representante de la OEA en Bolivia, con el fin de ofrecer conferencias sobre periodismo en su calidad de ex-Director de CIESPAL, en Quito, Ecuador, Centro Interamericano de Enseñanza Superior de Periodismo para América Latina.

El ilustre visitante recorrió la Villa Imperial y, sus sorpresas aumentaban a menudo, puesto que en cada calle o en cada plaza encontraba historia tanta o en sus monumentos artísticos hallaba el deleite espiritual que en muchas ocasiones el hombre no encuentra aunque sea un impenitente viajero.

"He traído una impresión imborrable de Potosí- decía desde La Paz en carta a la Universidad- y al llegar a esa capital es como volver al pasado", añadiendo plenamente convencido que "es no sólo el gobierno boliviano quien debe estimular la vida potosina, es un tesoro de América Latina y en consecuencia el esfuerzo debe ser general".

Finalmente, el Dr. Fernández decía que "me he prometido a mí mismo iniciar una acción en beneficio de Potosí y por de pronto he comenzado a relatar mis experiencias de ese maravilloso lugar que mucho se asemeja a la ciudad española de Toledo".

El Dr. Fernández, no demoró efectivamente en contar sus experiencias y en su condición de personero máximo de la OEA, inició contactos en los círculos diplomáticos para realizar una campaña decidida en favor de la restauración de la Villa Imperial.

Por su parte, la Universidad no cejó en su em- ño y secundando dicha cruzada en marzo del a- que corre dirigió notas a la Embajada de Esp- al Instituto de Cultura Hispánca de Madrid y a prensa nacional y continental sosteniendo que " monumentos arquitectónicos más valiosos es- sufriendo serios daños por la acción de los sig- la falta de fondos para su refacción y hasta por olvido, voluntario o involuntario, de los que otro- pusieron su arte, su esfuerzo y hasta su dicación".

Hace menos de dos meses, las autoridades u- versitarias de Potosí, en la capital de República, entrevistaron al Embajador de Es- ña, Dr. Eduardo García Ontiveros y al Secreta- General del Instituto de Cultura Hispánica Madrid, Dr. Carlos Abella y Ramallo, a quien- expusieron nuevamente el clamoroso pedido tosino, encontrando la mejor predisposición pa- buscar los medios adecuados, en esfuerzo co- junto, para restaurar los principales edifici- coloniales.

A su vez, la prensa nacional, apoyó y apoya anhelo de la Villa Imperial, esperándose que gestiones culminen dentro de poco, en resulta- positivos y halagadores.

Actualmente, el Dr. Wálter Montenegr- representante de la OEA en el país, continúa la iniciativa de su antecesor, el Dr. Jorge Fe- nandez y en pasados días manifestó que "c- tamente es un deber no sólo nacional, sino c- tinental prestar ayuda para refaccionar y ma- tener los monumentos históricos de Potosí".

Vuele por

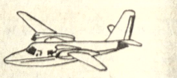

HORIZONTES
Servicios aéreos
Avión Turbo Commander
para ejecutivos
Vuelos a cualquier parte del país
TEL. 82082-83264-20754

AVISO DE REMATE

El Dr. Augusto Viscarra Sirvas Juez Cuarto de Instrucción en lo Civil de la Capital etc.

Hace saber que por decreto de fs. 42 vta. se ha señalado para el verificativo del remate de un inmueble sito en la Zona la Portada calle Ventura Oviedo Nº 2583 para el día 12 de Junio del Pte. año a horas 16 p.m. sobre la base de su tasación catastral de $b. 10.172 dentro del juicio ejecutivo seguido por Daria C. de Molina contra Crisóstomo Velasco sobre cobro de pesos.

Los interesados en dicho remate podrán ocurrir el día y hora señalados a la tribuna de remates del Palacio de Justicia previo el empoce del 5% de Ley dejado en actuaria.

Es librado en la ciudad de La Paz, a los treinta dias del mes de Mayo de mil novecientos setenta y cuatro años.

P.O. del Sr. J. 4º de I. en lo C.

Ana Flores Calderon
Actuario del Juzgado 4º de Instrucción en lo Civil.

CURSOS VESTIBULARES

Se comunica a los Sres, postulantes al exámen de ingreso para la Universidad, que los cursos vestibulares comenzarán el día Lunes 3 de Junio de los corrientes en el local del Instituto Politécnico (Potosí esq. Yanacocha), en el horario establecido.

Las Inscripciones se recibirán hasta el día Lunes 3, inclusive, en el departamento de Deportes (Edificio Central).

La Paz, 30 de Mayo de 1974
Lic. Julio Ruiz Loayza
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS

UNIVERSIDAD BOLIVIANA

UNIVERSIDAD BOLIVIANA MAYOR DE SAN ANDRES
FACULTAD DE CIENCIAS PURAS Y NATURALES

CITACION

Se comunica a los señores Docentes de la Facultad que el día lunes 3 de Junio a Hrs. 10:00 a.m. se llevará a cabo una Asamblea General para tratar aspectos académico- administrativos relacionados con la reiniciación de actividades académicas.

La reunión se llevará a cabo en el Aula 406 de la Facultad de Tecnología.

Junta de Jefes de Departamento y Delegado al Honorable Consejo Universitario.

La Paz, Junio de 1974.

H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

A LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS

Se comunica a las empresas constructoras que tienen contratos con esta H. Alcaldía Municipal que deben presentar su solicitud de reajuste del 27% y/o 16% de acuerdo al Decreto Supremo Nº 11388 al Departamento de Supervisión de Obras a más tardar hasta el día 4 de junio próximo.

Harán su solicitud de acuerdo al formulario de la Cámara Nacional de la Construcción e instrucciones que se darán en el Departamento de Supervisión para este objeto.

Pasada esta fecha, no se atenderán reclamaciones por este concepto.

La Paz, mayo 31 de 1974

DIRECCION DE RELACIONES PUBLICAS

UNIVERSIDAD BOLIVIANA

UNIVERSIDAD BOLIVIANA MAYOR DE SAN ANDRES
FACULTAD DE CIENCIAS PURAS Y NATURALES

AVISO A LOS SEÑORES ESTUDIANTES

Las actividades académicas de la Facultad de Ciencias Puras y Naturales se iniciarán el día lunes 3 a partir de las 14:00 horas.

Junta de Jefes de Departamento y delegado al Honorable Consejo Universitario.

La Paz, Junio de 1974.

LONGINES

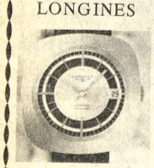

Cronometrador en los juegos de Munich Olímpicos
Distribuidores en Trinidad:
Alcides Alpire Durán

ATENCION INVERSIONISTAS
NEGOCIO RENTABLE EN MARCHA
Propiedad Agrícola Ganadera en Santa Cruz
SE VENDE
620 Ha. destroncadas - Ubicada a 58 Km. de Santa Cruz y a 3 Km. de la carretera Guabirá - Saavedra.
2 vías de acceso estables y pista para fumigar con toda la infraestructura y maquinaria necesaria para Explotación Algodonera. Para mayor información
Dirigirse a:
Casilla 49 - Calle 21 de Mayo Nº 426.
Telef. 24085 - 24301 - Sta. Cruz -.

FALANGE SOCIALISTA BOLIVIANA

COMUNICADO

La Célula "COSME COCA JIMENEZ" de Falange Socialista Boliviana, dependiente del Consejo Nacional de Vivienda, frente a los acontecimientos políticos provocados por conocidos agitadores extremistas incrustados en las Universidades, algunos sectores laborales e inclusive en la administración pública, en abierta conjura con mercenarios extranjeros, que no paran mientes en provocar desórdenes, quebrando la paz social que requiere el país para salir del caos y la anarquía, entorpeciendo de esta manera el proceso de franco desarrollo económico y social iniciado el 21 de Agosto de 1971, por el Gobierno Nacionalista presidido por el Excmo. Gral. Hugo Bánzer Suárez, y, considerando que es deber de todo buen boliviano respaldar la obra positiva del actual régimen.

RESUELVE:

PRIMERO.- Apoyar moral y materialmente al Supremo Gobierno encabezado por el Excmo. Gral. Hugo Bánzer Suárez y las FF.AA. de la Nación.

SEGUNDO.- Decretar la movilización general de su militancia, bajo la orden de defender con las armas si es necesario el proceso nacionalista del 21 de agosto de 1971, de acuerdo a instrucciones impartidas por la jefatura del Partido.

TERCERO.- Este apoyo en ningún momento significa una recomendación para permanecer en la función pública, sino más bien demuestra nuestro ascendrado espíritu y fé nacionalista en defensa de los sagrados intereses de la Patria y un homenaje al valor, y la lealtad que nos legaron nuestros conductores.

Es dado en la ciudad de La Paz, a los 31 días del mes de Mayo de 1974.

"POR BOLIVIA"

MISAS

Flora Arancibia v. de Barriga, esposa; Nelly, Víctor Hugo, Gróver, Julio César y Sonia, hijos; Oscar Fidelia, Ernesto, Roberto y Walter, hermanos; Juana, Teresa, Olinda, Mercedes, Alejandro, Adela, Máxima y Demócrito, hermanos políticos; los primos, sobrinos y demás familiares del que en vida fue abnegado y ejemplar esposo, padre y hermano, Profesor

APARICIO BARRIGA SERRANO

Q. E. P. D.

ruegan a sus amistades, autoridades educativas Urbanas y Rurales, Caja Nacional de Seguridad Social, residentes Chuquisaqueños y demás Instituciones a las que perteneció, se dignen asistir a la Misa de Réquiem que en sufragio del alma del extinto y recordando un mes de su llorado fallecimiento, se mandará oficiar el día Sábado 1ro. del mes de Junio a horas 9.30 a.m. en el Templo de Santo Domingo.
Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.
El duelo se despide en la puerta del templo.
La Paz, Mayo de 1974

Elevad una oración por el eterno descanso de la que en vida fue, abnegada y ejemplar madre

Señora Doña FELICIDAD T. v. de SERRANO

(Q.E.P.D.)

Leonor Serrano y T., hija y demás familia expresan su profunda gratitud a los parientes, amigos y personal de empleados de la Caja Nacional de Seguridad Social que nos hicieron llegar su sentida condolencia y acompañaron en los momentos de dolor e invitan a la misa que recordando el primer mes de su llorado fallecimiento mandarán oficiar el día de mañana domingo 2 de los corrientes a horas 12 m. en la Iglesia de San Juan de Dios.
Su asistencia a este acto de piedad cristiana será reconocido por la familia doliente.

INVITACION

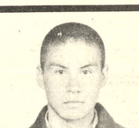

Celso Ovando G., Emma P. de Ovando, padres; los hermanos, hermanos políticos, abuelos, sobrinos, tíos, primos y demás familia del que en vida fue hijo ejemplar

Univ. DENCEL OVANDO POLO

(Q.D.D.G.)

ruegan a sus parientes, amigos, residentes ayopayeños y personas piadosas se dignen asistir a la misa que recordando su aniversario natal y sus seis meses de su llorado fallecimiento harán celebrar en la Iglesia de Santo Domingo de esta capital el día sábado 1º. de junio a horas 12 m. La asistencia a este acto piadoso comprometerá la gratitud de la familia doliente.

AGENDA FEMENINA

CLUB EL HOGAR

El Club de señoras El Hogar, situado en el Edificio San Francisco, dictará cursos de manualidades en yute y sus diversas aplicaciones, repostería, decoración, pastillaje, macramé y repujado a partir del próximo lunes.

ATENEO FEMENINO DE ESTUDIOS JURIDICOS Y SOCIALES

Las socias del Ateneo realizan una recepción social en homenaje de la Dra. María Ines Vera de Ayoroa, con motivo de su cumpleaños. La reunión es realizada en la casa situada en la calle Pasoscanqui esquina Brasil 1649.

COMITE DE COOPERACION A LA CIM

La Mesa Directiva de esta institución celebró ayer una importante reunión donde se evaluaron las solicitudes presentadas para el X Curso de Mujeres Dirigentes a realizarse próximamente en Montevideo, Uruguay.

FIESTA DEL SEÑOR DEL GRAN PODER

Mañana domingo a horas 10 se realizará la procesión penitencial del Señor del Gran Poder que recorrerá las calles Sagárnaga San Francisco, Avenida Mariscal Santa Cruz, Perez Velasco, calle Comercio, Plaza Murillo hasta la Catedral Metropolitana de Nuestra Señora de La Paz, a las 11 será rezada una solemne misa por el señor Arzobispo Jorge Manrrique.

Sociales

REUNIONES

El Embajador de Venezuela y la señora de Medina Arellano se despidieron anoche de sus relaciones con un coctel.

Con motivo de inaugurar la oficina corresponsal de "Sumitomo Shoji Kaisha Ltda" llegaron a nuestra ciudad representantes de esta firma que fueron agasajados con un cóctel en los Salones del Club Japonés.

El Encargado de Negocios de Portugal y la señora de Pinto Machado ofrecieron anoche en su residencia una cena de despedida en honor del Agregado Cultural y de Prensa de la Embajada de Alemania y la señora de Sphon que se ausentan del país al haber concluido su misión en Bolivia.

EMBAJADA ARGENTINA

El Embajador de la República Argentina, Eduardo Salazar, acompañado de todos los miembros de esa misión diplomática, reunió ayer a representantes del periodismo para presentar al nuevo Agregado de Prensa de esa embajada señor Horacio Harguindey. La reunión transcurrió en un ambiente cordial en las oficinas de la sección cultural situadas en la calle Sanchez Lima.

INTERACT CLUB

Los socios del Interact Club se reunirán en una fiesta hoy sabado a horas 20 p.m. en la residencia de la señorita Lourdes Arratia.

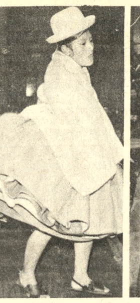

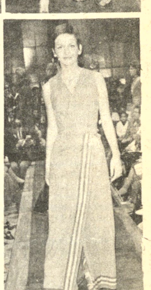

MODA CULTURAL.-- El panel muestra algunos aspectos del desfile de creaciones de la diseñadora Daisy Wende que fue auspiciado por la Corporación de Belleza y Moda. Las modelos, entre las que figura la Presidenta de esta institución, Luz María Rojas de Calvo, pasean las creaciones inspiradas en el folclore nacional. Por otro lado, se puede apreciar los diversos conjuntos y personajes de las diversas regiones del país en los que la diseñadora basó sus diseños. Una nota simpática la constituyó la presentación de una familia campesina de Potosí.

Paulo VI abogó por una más justa distribución de recursos naturales

CIUDAD DEL VATICANO, 31 (AP).- El Papa Paulo VI abogó hoy por una "más justa distribución" de los recursos naturales del Perú y dijo que conocía muy bien el programa "de elevación cultural y social" de ese país.

El Papa se dirigió en esos términos al nuevo Embajador del Perú ante la Santa Sede, José Luis de Cossio y Ruiz, durante la ceremonia de presentación de credenciales.

El pontífice, que habló en español, dijo que para alcanzar los objetivos fijados por el actual gobierno peruano era también necesario "un despliegue de nuevas y más perfectas estructuras capaces de tejer una trama flexible de medios y de métodos'.

Las palabras de Paulo VI fueron en respuesta al discurso del embajador Cossio, que representó hasta hace poco a su país en Bulgaria.

Texto de las palabras del Papa:

"Señor Embajador: En este acto solemne en que vuestra excelencia nos ha hecho entrega de las cartas que lo acreditan como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Perú ante la Santa Sede, nos es grato poder darle nuestra cordial y sincera bienvenida.

"Con su presencia se nos hace más sensible la viva adhesión de un pueblo a nos tan querido por sus acentuadas y reconocidas virtudes que han germinado y brillado en ese espléndido grupo de santos que han sabido honrar a la Iglesia con el testimonio de una caridad y servicio ejemplares.

"Sabemos muy bien, por otra parte - y V.E. ha tenido a bien recordarlo - que el Perú ha emprendido con renovado empeño una etapa cuidadosamente programada de elevación cultural y social. Para alcanzar tales objetivos es ciertamente necesaria una más justa distribución de tantos recursos naturales con que la providencia enriqueció a vuestro país y de sus frutos y también un despliegue de nuevas y más perfectas estructuras capaces de tejer una trama flexible de medios y de métodos. Pero todo esto no garantizaría por si solo una convergencia eficaz de los ánimos hacia una resuelta y fructuosa colaboración mutua en un ambiente de justa y pacífica convivencia.

"En este contexto la Iglesia madre y maestra de los pueblos, tiene - dentro de su especifica misión de servicio - un cometido de primera importancia por cumplir.

_MISION JAPONESA.-- El Embajador del Japón, Masao Fujimoto, ofreció un almuerzo-parrillada en honor de la Misión Japonesa de Estudios de Factibilidad del Plan 3.000. En la fotografía, el anfitrión junto al Ministro de Transportes y CC, Ambrosio García, el Ing. Alfonso Balerrama, Director del Servicio Nacional de Caminos, miembros de la misión y otros altos funcionarios del gobierno.

Con éxito se realizó desfile de la Moda Cultural Boliviana

Numeroso público asistió al Desfile Cultural de la Moda Boliviana auspiciado por la Corporación de Belleza y Moda en los salones del Club de La Paz. La presentación de las creaciones de la diseñadora nacional Daisy Wende estuvo precedida por números de folklore y vestimentas típicas constituyendo un expectáculo rico en colorido y música.

Las modelos lucieron trajes inspirados en el folklore local y realizados en materiales de lana o algodón fabricados en Bolivia.

Daisy Wende, una vez más, demostró su habilidad para aprovechar estos elementos creando una línea moderna y a la vez original. En ella se combinan hábilmente detalles de origen nativo como ser el bordado, los flecos, los aguayos, sombreros, etc. con una concepción propia que la diseñadora deja en cada creación.

Como marco para esta exhibición se pudo observar una decoración de paneles tiwanacotas y aguayos con platería colocada alrededor de todo el salón y en la puerta por donde salían las modelos. Un conjunto de zampoñitas ricamente ataviados amenizó el desfile, tocando ritmos de nuestro folklore que algunas modelos siguieron candenciosamente siendo aplaudidas por el público.

Alrededor de 20 modelos participaron en este desfiel.

Portugal: La revolución...

(Viene de la página 3)

"Apartheid" y la no menos inhumana "Kragdadigheid".

Un funcionario de la O.U.A. el doctor Kasiga, ha incitado a proseguir la lucha, recomendando hacerla cada día más áspera, a tiempo de hacer entrega de una valiosa partida de medicamentos y recursos bélicos diversos, como contribución a la cuasa, de parte de Alemania Oriental. (Se calcula en $. 150.000 el importe de esta contribución).

Con el grupo de presos libertados de la prisión de Machada, en las afueras de Lourenço - Marques, fué a Dar - es - Salaam, José MACHEL, hermano del actual jefe del FRELINO, presidiendo la delegación negociadora de la paz. Se sabe del emotivo recibimiento que les fuera acordado por el Frelimo, al que parece haber causado bastante sorpresa la iniciativa tomada por Lisboa. Si el jefe Machel asumió en el pasado actitud de intransigencia, hoy se sabe que se encuentra más dispuesto a entablar conversaciones, aunque cabe la reflexión de que si durante tantos años han prevalecido en Africa condiciones de intransigencia, de resquemor, no es de extrañar que, de momento, por lo menos, subsista el mismo ambiente, tan poco propicio al diálogo y los dirigentes de los movimientos libertarios, curtidos en cruenta lucha en la floresta virgen, fueron en el pasado - y continúan siendo - pertinaces y obstinados. A parte del apasionamiento y fanatismo (o ambas cosas a la vez) con los que han cultivado su ideología.

Por lo que toca a ANGOLA, la Junta ha ordenado la suspensión de todas las operaciones bélicas a objeto de facilitar el acercamiento a los rebeldes. La decisión no deja de ser simbólica porque Angola ha estado libre de acciones bélicas de envergadura hace ya un buen tiempo. En cuanto a Guinea - Bissau, su destino se resolverá en Londres en estos días, como, en general, es probable que tal ocurra también con los otros territorios, pues la reunión de Londres, auspiciada por el Canciller James CALLAGHAN, no se circunscribirá a resolver el problema de Guinea. En Luanda, el nuevo comandante en jefe, General Franco Pinheiro, ha manifestado que sus tropas tienen órdenes de proteger las vidas y la propiedad, pero que ha dispuesto el cese de operaciones militares para permitir el diálogo así como la integración de los "combatientes de la libertad" en la "nueva y democrática sociedad".

Al general Spinola, aunque rodeado de gran popularidad y simpatía, en Lisboa y en Africa, le aguarda hercúlea tarea.

E.A. Jáuregui Cusicanqui
Día de la Ascensión MCMLXXIV
en La Paz.

PARA TRANSPORTE URBANO

Precisamos Vagoneta tipo "Servicio Rápido" para transporte de pasajeros entre el Automóvil Club y plaza 3 Pasos al Frente - Irpavi.

Llamar al Tel. 82826 de hs. 19 a 21.

De venta en Los Amigos del Libro Ltda.

La Paz: Mercado 1315 - Cochabamba: Casilla 450 Santa Cruz - Oruro - Potosí - Sucre.

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

EDICTO

El Sub Contralor General de la República, por el presente edicto, llama, cita y emplaza a los deudores que se mencionan a continuación, para que por sí o mediante apoderado concurran a esta Contraloría General a responder dentro del juicio que se les sigue a solicitud del Banco Agrícola de Bolivia.

NOMBRE	SUMA	N. de C.	FECHA
René Moreno Bustamante	$b. 117.249.00	8/964/73	17/9/73
José Fernández Heredia	$b. 127.231.50	8/903/73	9/7/73

SEÑOR SUB CONTRALOR GENERAL DE LA REPUBLICA.
r e p r e s e n t a: No se pudo dar cumplimiento a la diligencia de notificación con la Nota de Cargo que antecede girada contra José Fernández y René Moreno por desconocerse sus domicilios en esta ciudad.- - - Es lo que represento para fines consiguientes de ley.- - - á 4 de diciembre 1973.- - - Fdo. DILIGENCIERO.- - -.
En mérito a la representación que antecede y en cumplimiento del art. 141 del Pdto. Civil, practíquese la notificación mediante edictos. SUB CONTRALOR GENERAL.- - - - - - - -.

La Paz, 28 de mayo de 1974

SUB CONTRALOR GENERAL

FALLECIMIENTO

"BOLIVAR" S.A. DE SEGUROS participa el sensible fallecimiento del que en vida fue su asegurado

Don FERMIN CALANI CHAMBILLA

(Q. E. P. D.)

María Zapata vda. de Calani, esposa; Luis Calani Zapata hijo; Isabel M. de Calani, hija política; Martin y Felix Calani nietos; primos, sobrinos y demás familia ruegan a sus amistades y personas piadosas se dignen concurrir a la traslación de los restos mortales del extinto al Cementerio General el día de hoy Sábado 1º. a horas 16.oo.

El cortejo fúnebre partirá de la Av. Kollasuyo Esq. Pilcomayo Nº. 1811.
Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, junio de 1974

LLEGARON GARRAFAS NUEVAS

Fabricación 1974, marca Unión ex color amarillo con la sigla Y.P.F.B.

PRECIO $b. 285.-

ATENCION HOY SABADO 1º DE JUNIO TODO EL DIA EN PLAZA ALEXANDER Nº 386

EXISTENCIA LIMITADA —APRESURESE

La Confederación Nacional de Trabajadores del Comercio Minorista de Bolivia

CONSIDERANDO: Que el pueblo de La Paz, ha sido dañado en sus hidalgos sentimientos, con letreros que aparecieron pintados en las paredes, pidiendo el cambio del Alcalde de la ciudad.

CONSIDERANDO: Que por el carácter anónimo de tales letreros, se puede apreciar que proceden de los círculos de los eternos traficantes de la politiquería criolla que busca nuevamente entronizar en el país el caos y la confusión, en momentos en que el Supremo Gobierno Nacional, está logrando grandes conquistas para toda la nación

CONSIDERANDO: Que con tan aviesas maquinaciones, se busca desconocer la ponderable obra que viene realizando el General Armando Escóbar Uría, en favor de la clase desposeída y el innegable progreso que experimenta en su gestión la ciudad de La Paz, es necesario salir valientemente y sin cálculos en defensa del señor Alcalde, noble hijo de esta tierra.

RESUELVE: 1º.- Pedir al Excmo.Señor Presidente de la República General DAEM Hugo Banzer Suarez, mantenga en las altas y delicadas funciones de alcalde al Señor General Armando Escóbar Uría, por ser prenda de garantía para las clases pobres de este girón patrio y por constituir el hombre que la ciudad requiere en su ascendente progreso.

2º.- Alertar al Supremo Gobierno Nacionalista, que las maniobras eximidas, no son sino el barniz de un plan que busca la destrucción de los grandes objetivos que persigue la Revolución Nacionalista del 21 de agosto y por ende de nuestra nacionalidad.

La Paz, 29 de mayo de 1974

Manuel Barbery, Ejecutivo Nacional — Agustín Luna, Secretario Relaciones — Carlos Gallardo, Coordinador Nl.
Jose Pinto, Secretario Cultura. — Damiana Alvarado — Lucas Ortiz
Pascual Segales — Juan Santalla.

La familia del que en vida fue ejemplar esposo y abnegado padre Sr.

Don SEGUNDO OBLITAS S.

(Q. E. P. D.)

invita a sus amistades y demás personas piadosas se dignen asistir a la misa de réquiem que en sufragio del alma del extinto y recordando el 1er. año, se oficiará el día de hoy sábado 1º de junio a horas 11 a.m. en la parroquia de San Agustín (lado H. Alcaldía Municipal).
Favor que agradecerá la familia doliente

MAGISTERIO URBANO DE LA PAZ

COMUNICADO

El MAGISTERIO URBANO DE LA PAZ, se ha sorprendido de un "Comunicado" de la Federación de Estudiantes de Secundaria, declarando Persona no grata al Profesor Gerardo Rojas, Director Distrital de Educación. Esa nota pública constituye una lamentable equivocación sobre lo que el Prof. Gerardo Rojas significa en el orden profesional, personal y como autoridad educativa. El Prof. Rojas con su trabajo de grandes alcances y enteramente productivo, está demostrando en los hechos, que constituye una sólida garantía en la ejecución de los cambios en la educación nacional; es más, goza del aprecio y reconocimiento por su labor de toda la docencia de La Paz y las altas autoridades de educación, precisamente por su grata solvencia profesional, por su integridad moral y por su militancia cívica con el proceso de avance nacional que está empeñada el Gobierno del General Hugo Banzer Suárez.

La F.E.S. notoriamente ha sido sorprendida en su buena fe, escuchar criterios interesados y comprometidos con la antipatria y tragines subversivos lanzando ése comunicado poco afortunado en contra del señor Director Distrital de Educación Urbana de La Paz.

EL MAGISTERIO URBANO DE LA PAZ, a tiempo de identificarse con los grandes empeños de superación en la educación, la posición valiente de patria que caracteriza al Profesor Gerardo Rojas, Director Distrital de Educación Urbana, lo apoya incondicionalmente y le ofrece toda su solidaridad.

Prof. Augusto Mercado U., C.I. 298739; Prof. Guillermo Duarte, C.I. 124868; Otras firmas.

AVISOS ECONOMICOS

Revistas Libros

ACABAMOS DE RECIBIR:

KRUPP-CHATTON - Diagnóstico Clínico y Tratamiento, 8ª. edic. 1973.
JAWETZ- Manual de Microbiología Médica.
SMITH - Urología General
VAUGHAN - Oftalmología General.
SILVER - Manual de Pediatría
BENSON Manual de Ginecología y Obstetricia.
CHATTON - Manual de Práctica Médica.

GISBERT Y CIA. S.A.

Librería - Papelería Editorial.
Casilla 195
La Paz

LIBRERIA DIFUSION- Con el fin de servir mejor a su clientela, Librería Difusión inaugurará su nuevo local en Av. 16 de Julio 1601, donde le ofrecerá gran variedad de libros escolares, técnicos, literarios y otros artículos de escritorio.

LA MEJOR LITERATURA Lo más selecto de la literatura boliviana, Premio de Cultura 1973, del escritor Porfirio Díaz Machicao: "El estudiante enfermo". "Vocero" e "Historia del rey chiquito". Librería Difusión, Av. 16 de Julio 1601

COMPRO REVISTAS, Misterix, Gran Bonete, Frontera y Hora Cero. Tel. 26643. (Tardes) R.

"VIDAS ILUSTRES", compro ejemplares del 1er número al último. Tel. 26643 (Tardes) R.

Profesores-Academias

DANZA- GUITARRA- CHARANGO, matrícula por 3 meses enseñanza gratuita Loayza 149 Marcos Lara. (25-4/47604)

Departamentos Habitaciones

NECESITO DOS piezas, cocina y baño independiente. Ref. Galerías Luz, tercer piso, oficina 19. Preguntar por Freddy Herrera (R)

CARVAJAL. Yanacocha 448. Tel. 54862.- Departamentos Calacoto calle 15 anticrético patio amplio entrega inmediata 40.000. Departamento calle Bolívar mixto dos dormitorios, dependencias, vacío. Departamento Yanacocha, dos dormitorios dependencias, anticrético 40.000. Casa junta Vino Tinto cuatro habitaciones, dependencias, teléfono anticrético 25.000, ganga (31-1º).

CARVAJAL.- Yanacocha 448. Tel. 54862.- Departamento propiedad horizontal Guerrilleros Lanza 4 dormitorios, dependencias vacía. Casas, Pura Pura, Miraflores, Sopocachi, Alto La Paz, muchas otras casas desde 20.000 hasta 1.000.000. (31-1º).

ANTICRETICO, necesitamos pequeño departamento para oficinas en zona céntrica. Llamar al teléfono 29951 horas de oficina.

RESIDENCIAL MADRID- Ofrece habitaciones confortables, a precios módicos, en zona comercial de la Avenida Aroma. Dirección Calle Junín 6723 (al lado de Flota Continental).

NECESITO Departamento pequeño. Pago hasta $b. 800.oo Ref. Teléfono 63896. (R)

DOY DEPARTAMENTO Grande, Anticrético sin intermediarios. Av. Buenos Aires 864, teléfono 41203. (31-1º/47735).

CARVAJAL. Yanacocha 448. Tel. 54862.- Dos habitaciones Villamil de Rada alquiler. Una habitación amplia divisible calle Colombia baño, cocina, entrega inmediata 40.000. Dos habitaciones Yanacocha, contrato mixto 20.000 y 600 vacía. Dos habitaciones Av. Vásquez anticrético 10.000 entrega inmediata, otras habitaciones distintas zonas alquiler anticrético. (31-1º).

DEPARTAMENTO, en anticrético, dos dormitorios, baño y ventanas a la calle Linares. Ref. Rodríguez 230 de hs. 14 a 17 todos los días. Buscar al Sr. Sanjinés. R.

HABITACION Necesito una habitación en alquiler. Preferible en zona central. Ref. Evaristo Valle Nº. 158 Preguntar por Sra. Angélica (R)

HABITACION INDEPENDIENTE Necesito habitación independiente, con bastante luz para estudio de pintura Ref. teléfono 23568 (R)

DOY ANTICRETICO, dos departamentos Alfredo Ascarrunz 2675, Sopocachi, teléfono 20438 (1o-2/47801)

HOTEL ATLANTIC Avenida Armentia 521 Teléfono 23342 habitaciones individuales $b. 20.- Delegación convencional (7-7J/46881)

DEPARTAMENTO EN ALQUILER, necesito, zonas San Pedro o Sopocachi. Teléfono 55354 (1o-5/CVC)

PERMUTO DEPARTAMENTO CENTRICO En propiedad horizontal, con un dormitorio, con un terreno Ofertas al teléfono 65154 (R)

DEPARTAMENTO GRANDE Ofrezco $b. 2.400.oo Ref. Teléfono 21584 ó calle Castro Nº. 1581 Buscar Sr Escóbar. Preferible en horas de la noche (R).

ALQUILO A, persona honorable pequeño departamento amoblado céntrico. Referencias teléfono 53458 (1o-2/47747)

DEPARTAMENTO INDEPENDIENTE, 3 dormitorios, dependencias. Contrato mixto $b. 35.000.- y 600.00 MENSUAL CALLE Laja 1033 final (1o-3/T)

COMERCIAL SUR, Yanacocha 428 Of. 10, necesita habitaciones, departamentos, casas en alquiler, anticrético y venta. (1o-2)

COMERCIAL SUR, Yanacocha 428 Of. 10, dos habitaciones amplias, baño, cocina. Independientes, Villa Fátima, anticrético. (1o-2)

COMERCIAL SUR, Yanacocha 428 Of. 10, ofrece departamento Sopocachi, alquiler, anticrético. Villa Fátima anticrético. (1o-2)

PEQUEÑO DEPARTAMENTO Anticrético o alquiler necesito urgente Zona Residencial. Ref. teléfono 42849.

OFREZCO ANTICRETICO, departamento y dependencias, garaje. Ref. Tel. 26549. (1o-2)

AMPLIO DEPARTAMENTO A dos personas mayores, cerca Universidad Ref. Ecuador 1999 Esq. J.J. Pérez (1o-3/47815)

ALQUILER DEPARTAMENTO, amplio San Jorge, 3 dormitorios, 1 1/2 baños, calefón, refrigerador, cocina, teléfono, garaje, dependencias "SA. y SA." teléfono 83687. (1o/T)

Tiendas Kioscos

CARVAJAL. Yanacocha 448. Tel. 54862.- Tienda nueva con Mezzanine mixto Almirante Grau vacía. Una habitación amplia Diego de Peralta anticrético 9.000. Una habitación Isaac Tamayo anticrético entrega inmediata (31-1º).

CARVAJAL. Yanacocha 448. Tel. 54862.- Tiendas anticrético Tarapaca cerca Garita depósitos, dependencias, 41.000, Tienda amplia alquiler calle Ingavi excelente lugar. vacía. Otras distintas zonas. (31-1º).

SE VENDE UNA TIENDA De abarrotes en Miraflores precio ocasión $b. 20.000. Ref. Sr. Ortega de horas 18 a 19 pm. (Sólo en las tardes).

Restaurant Bares

PENSION FAMILIAR Restaurant "ILLIMANI" recibe pensionistas. Atención de desayuno, almuerzo, cena y platos a la carta. Atendido por su propietaria. (R).

PENSION FAMILIAR Atención vecinos de Següencoma bajo, atiende pensión familiar buena y económica enviada a domicilio. Solamente almuerzo Referencias teléfono 82435 ó Av. A. Michel 7468. (4-6/JR).

Propiedades Terrenos

COMERCIAL SUR, Yanacocha 428 Of. 10, vende terreno COPACABANA 390 m2. lado Hotel Prefectural. (1o-2)

VENDO TERRENOS de 209 metros, cada uno, en la zona de Alto Calacoto. Preguntar entre 16 y 19 por el Sr. Siles. Teléfono 84493. (R)

TERRENO ALTO OBRAJES, sin intermediarios compro al contado, teléfono 4-1501 (30-2/47718)

COMERCIAL SUR, Yanacocha 428 Of. 10, vende terrenos. Precios económicos. Diferentes zonas. Varias medidas. (1o-2)

CARVAJAL. Yanacocha 448. Tel. 54862.- Vende lotes Achumani. Lote 560 Mts. calle Miranda. Sopocachi calle Armaza 245 Mts. cercado ocasión. Villa San Antonio 530 Mts. buen lugar otros distintas zonas. Lote Villa Armonía 970 Mts. (31-1º).

Empleados

COCINERA NECESITO, edificio Montevideo Dpto. 801 (1o-2/T)

SASTRERIA, necesito ayudante (A) 20 de Octubre 1947 (1o/47811)

DETECTIVE PRIVADO, ofrece Servicios de Investigación Civil, Vigilancia en tiendas de comercio, bancos y hoteles. Escriba a casilla de correo 3555 La Paz. (1-2/47806)

NECESITO Cocinera y niñera. Pichincha 666 altos al fondo. Teléfono 65101 (31-1º/T).

COCINERA NECESITO, Colombia 255 (30-1o/47711)

VENDEDOR, de repuestos de motocicletas PRECISO (inútil presentarse sin conocimientos.) Ref. Riobamba esq. Boquerón 6S (27-5-74)

Técnicos

REPARAMOS, refrigeradores, cocinas, lavadoras toda marca, instalaciones etc. Teléfono 60166. (30-3/47716)

ELECTRICISTA Instalaciones Arreglos teléfono 41585 (29-2/47639)

PLOMERIA, se hacen instalaciones y reparaciones teléfono 54306 (1o-2/47809)

LLAVES A DOMICILIO Apertura de chapas y candados llamar al 22447 (2-4Jn/46867).

TECNICO EXTRANJERO, repara televisores a domicilio, teléfono 29576 (1o-3/T)

TELE-SERVICIO, reparación de televisores, radios y tocadiscos y eléctricos en general. Laboratorio calle Cochabamba No. 140 a domicilio teléfono 83443 - 65117(28-11/T)

PASCUAL Pintor de interiores y exteriores llamar al teléfono 62307. (3-6VI/T)

Máquinas

COMPRO MULTICOPIADORA "Gesttener" posible eléctrica. Teléfono 63799 (31-2/47736).

COMPRO Maquinas de coser, escribir, radiola, refrigeradores, acordeones, bicicletas, y joyas. Tel. 50572. (R)

MAQUINA DE COSER, vendo máquina de coser a pedal. Re. Castro 1695 Sr. Benedicto Quiroga. R.

Préstamos Dinero

CARVAJAL Yanacocha 448. Tel. 54862.- Dinero presto 5.000.- 10.000.- 15.000; otras sumas Dólares desde 100 y joyas desde 1.000 adelante. Reserva (31-1º).

Orquestas

ORQUESTA "L.M." Garantía y calidad teléfono 21141 (29-2/47647)

ORQUESTA. Para sus fiestas. Teléfono 53220. (26-5/47616).

Ofertas especiales

LIQUIDO Tubos redondos de 50 mm. 6 metros largo cuadrados 31 mm. 6 metros largo. Juan Granier 1051 "TAPICERIA GASABOR" subiendo garita de Lima (29-2/47640)

DE OCASION SE VENDE Una lavadora flamante marca "TIFON" Referencias Almirante Grau Nº 355 Sra. María Camacho (Zona San Pedro TIENDA). (M).

VENDO GANGA, refrigerador "GENERAL ELECTRIC" 14 pies buen estado $b. 4.500.- Referencias teléfono 26719 (30-1o/47644)

ECONOMISTAS Auditores, abogados, administradores de empresas, estadísticas, contadores generales e investigadores privados se ofrecen. Reserva y seriedad. Visite PROGEEC Ltda. Galerías Luz 3er. piso Of. 19. (R)

TINA "STANDARD" VENDO, precio ocasión, nueva color verde. Fierro enlozado $b. 3.000.- Busch 955 teléfono 23675 (1o-2/47817)

VENDO MAQUINARIA MINERA NUEVA, molino de bolas 3 x 3 tipo A completo. Chancadora 5 x 6 Tipo H Jig Duplex 8 x 12 Marca Denver. Referencias casilla 597- Potosí 761 teléfono 51576 (1o-3/47746)

PIZARRA, primera calidad, pisos fachadas estufas. Final Prolongación Víctor Sanjinés 121, teléfono 43131(1o-5/47813)

VENDO PERFORADORAS, altas B.B.C 24 reacondicionadas. Referencias casilla 597 teléfono 51576 ORURO (1o-3/47748)

CORONA DE ORO, ofrece sus productos, cera para pisos de óptima calidad ventas Av. Armentia No. 393 teléfono 43262 (1o-2/47808)

Repuestos

OCASION VENDO MOTOR "Austin" Semi-nuevo. Referencias Casa de Repuestos. Avenida Buenos Aires Nº 460 frente VITA. (31-9/47737).

VENDO CARBURADOR A medio uso y en perfectas condiciones para motor VOLKSWAGEN 1500 - Ref. teléfono 41125 de 10 a 12 Sr. Maldonado.

CIGUEÑALES OCASION, para GMC VENDO Díaz Romero 1340, segundo piso (1o/47807)

Vehículos

VENDO VAGONETA "WOLKSWAGEN" 1.600 Valiant modelo 1967. Ref. teléfono 26961 - 24891 (31-2/T).

VENDO TAXI, "Plymoth" ocasión modelo 49 Ref. Edificio Esperanza (ascensorista).

SIMCA Compro piñón y corona de auto Simca Ref.: teléfono 27591.

COMPRO CAJA, de cambios para camión Chevrolet 1965 5 toneladas, teléfono 4-1501(30-2/47718)

MINI - MOCKE Se vende. Mini Mocke en perfecto estado de funcionamiento $b. 30.000 Ref. Teléfono 22318 verlo en Federico Zuazo 1793 (29-2/T)

SE VENDE AUTO "PONTIAC" modelo 1952, referencias Tel. 26756. (1o-2/47803)

EN VENTA UN AUTOMOVIL "DATSUN" modelo 72 referencias Illampu 855. Día domingo Pando 226 (1o-3/T)

Teléfonos

URGENTE NECESITO, teléfono en VENTA o alquiler para Villa Copacabana Ref. al teléfono 50492(1o-2/47734)

CARVAJAL. Yanacocha 448. Tel. 54862.- Teléfono Comercial instalado Sopocachi Av. Ecuador transfiero. Otros teléfonos alquiler, venta distintas zonas. (31-1º).

CARVAJAL, Yanacocha 448, teléfono PARTICULAR, instalado Calacoto, transferencia. Otros diferentes zonas, alquiler, transferencia. (30-31)

OCASION VENDO TELEFONO, zona Gran Poder Lettering, máquina de escribir fotográfica Radio, teléfono 43199 (1o-2/47802)

TELEFONO PARTICULAR, anticrético. Referencias teléfono 22909 (1o-2/47816)

Ropa

VENDO Ropa poco uso, catre cuna, cuja, tocador y otros Referencias Manco Kapac 189 interior Sra. Ruth (R)

Tocadiscos TV-Radios

REPARAMOS Televisores en su Domicilio con garantía. Teléfono 56551 (31-1º/47742).

APARATO CUADRAFONICO 4 en 1 de 4 parlantes Tel. 21584 o calle Castro 1581 Sr. Escóbar (r).

VENDO aparato Stereo, 4 en 1200 Wats Marca Silvania, parlantes con suspensión de aire Ref. Tel. 41944 (r)

Muebles

EN VENTA, una cuna metálica en buen estado. Calle Pasoskanqui esquina Brasil (Sr. Efrain, carpintería - lado vidriería) M.

VENDO COMEDOR, estilo colonial tallado. Referencias teléfono 27583 (1o-2/47818)

MUEBLES, comedores, dormitorios formicados, livings FACILIDADES Almirante Grau 1306 esquina Yacuma (30-2/47719)

MUEBLERIA VENDE Juego de comedor de OCASION Prado 1615 (interior) (29-3/47649)

Antigüedades

WINCHESTER ANTIGUA Compro, trabucos espadas otros teléfono 83439 (31-5/T).

PUERTAS TALLADAS Antiguas compro, teléfono 83439 (31-5/T).

ANTIGUEDADES Compro precio de coleccionista, teléfono 83439 (31-5/T).

"ANTIGONOVO, compro y vende las mejores antiguedades en platería 10% descuento Galería Luz(30-3/47715)

Casas

NECESITO CASA Pequeña ó departamento 2 dormitorios en alquiler necesariamente con garaje llamar al teléfono 83389 (R)

VENDO CASA, tres departamentos Bustillos 548 Cementerio. (30-1o/47721)

VENDO CASA, departamento amplio y Garzonier Obrajes Bella Vista, teléfono 54260 de hrs. 14 adelante.(30-1o/47722)

CARVAJAL, Yanacocha 448, casa junta Bella Vista, Obrajes, anticrético, 70.000.-. Casa junta final Buenos Aires, anticrético, 35.000.- venta 75.000.-. Casa junta Vino Tinto, anticrético 25.000, cancha Litoral (30-31)

NECESITO CASA JUNTA.- Mínimo tres dormitorios, Preferible Miraflores o Sopocachi Ref. Teléfono 60136. (r).

CARVAJAL.- Yanacocha 448. Tel. 54862. Vende casas, Cuarto Centenario nueva por estrenar cerca Cementerio. Casa Alto Obrajes nueva tres departamentos, por estrenar o por departamentos, independientes, ocasión. (31-1º).

NECESITO ANTICRETICO, casa junta o departamento, tres dormitorios, garaje, escritorio, y dependencias. Doy 150.000. Preferible Miraflores o Sopocachi Ref. 54576 (1o-2)

CARVAJAL. Yanacocha 448. Tel. 54862.- Casa junta Diego de Peralta mixto entrega 60 días buen lugar, Departamento Nicolás Acosta anticrético dos dormitorios dependencias, entrega inmediata. Casa junta Buenos Aires anticrético 40.000. Otros departamentos alquiler, anticrético, distintas zonas. (31-1º).

CARVAJAL. Yanacocha 448. Vende casas, Illampu. Graneros, Yanacocha dos departamentos, Achachicala calle Marbán regalado. Villa Fátima 425 mts. 150.000. Obrajes prolongación 14 dos pisos vacía por concluir. Vino Tinto dos plantas 75.000. (31-1º).

COMERCIAL SUR, Yanacocha 328 Of. 10, vende casa, Villa Victoria, sobre 350 m2. Departamento dos dormitorios, patio y jardín. (1o-2)

COMERCIAL SUR, Yanacocha 428 Of. 10, vende casas. Dos Villa Copacabana, Villa Armonía, Villa Victoria, zona Central. (1o-2)

COMERCIAL SUR, Yanacocha 428 Of. 10, ofrece casa tres pisos, garantía primera hipoteca por 100.000.- $b. (1o-2)

EN OBRAJES, alquilo casa junta cuatro dormitorios y dependencias Av. 14 de Septiembre 5539 entre calles 9 y 10. (1o/47819)

ANTICRETICO, necesito casa junta o departamento con garaje. Ofrezco 150.000.– 3 dormitorios. Referencias 54576 (JL)

VENDO CASA $b. 110.000 .- 144 m2. 5 habitaciones, 2 cocinas, baño patio Ref. fono 29459 (1o-2/47749)

DOY EN ANTICRETICO, o alquiler casa Alto Obrajes, referencias teléfono 25636 (1o-3/47750)

VENDO CASA, anticrético Tembladerani parada 15. Referencias Chuquisaca callejón Agustín Rada No. 130 (1o/47814)

Varios

RESIDENCIAL SOPOCACHI Vinchentti 990 Teléfono 28079. Ofrece confortables dormitorios llenos de sol. Pensión ropa lavada (31-6/47731).

VENDO CATRES Tipo camarote $b. 1.700.oo Ref. Calle Linares 968. Ref. Sra. Aidée Aguirre. (R)

GRATIFICACION, se dará buena gratificación a la persona que devuelva documentos del Sr. Eduardo Cáceres Ledo. Referencias teléfono 83126.

COMPRO BASTON, metálico importado suelta Ref. Edificio Esperanza (Ascensorista).

COMPRO APARATO DE REMO PARA GIMNASIA, referencias teléfono 41351 (30-7/M)

COMPRO LATAS Vacías de leche. Referencias Pasaje Kuljis 541 (R)

CERAS "JUHO" Fabrica de ceras "JUHO" ofrece su producto por mayor y menor Referencias Pasaje Kuljis 541 (R)

VIGAS De pino oregon, de 9 metros de largo. Tel. 42398. Sr. Fortunato Rodríguez. (R)

TURRILES VACIOS, carretillas compro recojo domicilio, teléfono 4-1501(30-2/47718)

URGENTE LIQUIDO Refrigeradores, cocinas, lavadora y secadora de ropa, máquina de coser, escribir, alfombras, piano VARIOS. Ref. Av. Ecuador 2186.

GARAJE GRANDE, techado, necesito en Avenida Hernando Siles, Calacoto o La Florida. Referencias, teléfono 82651 (1o-3/T)

COMERCIAL SUR, Yanacocha 428 Of. 10, vende Hotel nuevo. Entrega inmediata. Se aceptan ofertas. (1o-2)

VENDO CINE Ocasión en pleno funcionamiento en zona popular, por motivo de viaje, o cambio por movilidad. Referencias teléfono 20497 (EVF).

PERRITO PERDIDO, Fue encontrado en la Plaza Humboldt un perrito Cokier Spaniel. Su sueño puede llamar al teléfono 82304. R.

COMPRO TINAS de estaño. Pago buen precio Avenida Armentia 536. Teléfono 51286 (31-4/47741).

TRAMITES MILITARES, libretas, substitutivos, rentas vejez, pensiones, calificaciones gestiona BENEMERITO DANIEL ARDUZ, Procurador causas, ex-secretario Tribunal Militar 30 años práctica, Sagárnaga 161 casilla 3807. (1o-2/47805)

COMPRO ESCOPETA, rifle salón Colón 330 patio(1o-3/47744)

VENDO JUEGO DE LIVING, comedor, dormitorio, valija "ROSENTHAL", sofá inglés de cuero, secadora eléctrica, máquina portátil de escribir, mapa Alcides D'Orbigny, aparato telefónico, piezas sueltas de vajilla, estufa eléctrica, ropa a medio uso y otros. Prolongación Sucre 1465 (mañanas únicamente) (30-1o/47714)

GRATIFICACION a la persona que devuelva documentos personales de Eduardo Cáceres Ledo - Referencias Teléfono 83126 o casilla 3664.

AGENDA

PRESENCIA Av. Mariscal Santa Cruz - Edif. Esperanza CENTRAL Tel. 40460 - 41125 y 52184- GERENCIA: Tel. 52172.- PUBLICIDAD: 52178 REDACCION: Tel. 51998- Casilla 1451- Cajón Postal 3275.

FARMACIAS DE TURNO DEL 25 DE MAYO AL 1 DE JUNIO

Bristol, Yanacocha- Ingavi Tel. 53569.- La Segura, Av. Saavedra 2198 Tel. 27555.- San Juan de Dios, Av. Pando No. 206 Tel. 22131.- Almirante Grau No. 107 Tel. 41969.- Virgen de Luján, Parque Libano 62 Tel. 41696.- Aspiazu, Aspiazu - 20 de Octubre Tel. 42635.- Virgen Socavón, San Miguel (Centro Comercial) Tel. 83614.

FARMACIAS DE TURNO PERMANENTE

OBRAJES, Plaza Franz Tamayo Tel. 82081- Obrajes.- SAN CARLOS Av. República 26 Tel. 20223 Villa Victoria.- VERA CRUZ, Av. Antofagasta No. 100 Tel. 59107 Alto de La Paz.- CRISTO REY, General Lanza 2110 27534 Sopocachi Alto.

TELEFONOS DE URGENCIA

BOMBEROS 119.- ASISTENCIA PUBLICA 118-22111.- RADIO TRULLA 110.- TRANSITO 26148.- SAMAPA 26628-26548.- ENERGIA 54357.- TELEFONOS (RECLAMOS) 113.- INFORMACIONES 104.- SEÑORITA HORA 117.- LARGA DISTANCIA-EXTERIOR 55907-09.- EXTERIOR 20402-03.- HOSPITAL DE CLINICAS CENTRAL 22821- AASANA 59333-59310.

FLOTAS

TRANS-SERVICE LTDA. Alto de la Alianza Nº. 757 Tel. [illegible] TRANSPORTES "EL CHAPACO" Chuquisaca 568 Tel. [illegible] TRANSPORTES UNIVERSO, Av. Montes 638 Tel. 42831.- TRANSPORTES SAMA, Murillo esq. Graneros Tel. 28462.- TRANSPORTES PULLMAN BOLIVIA.- Plaza Alonso de Mendoza. teléfonos 55854- [illegible] ANDINO, León de la Barra 360 Tel. 20471.- BERMEJO, Av. Pando 14[illegible] 28981.- CONTINENTAL, Av. Montes 675 Tel. 29061.- COPACABANA, Montes 620 Tel. 20477- 40461.- LAURO, Av. Camacho 1223 Tel. [illegible] TRANSPORTES PILCOMAYO, Figueroa esq. Tiquina Tel. [illegible] ALIAGA, Av. Montes 700 Tel. 26376.- URUS, Bozo 194 Tel. [illegible] TRANSPORTES SAN CRISTOBAL, Plaza Alexander 190 Tel. [illegible] 41076.- FLOTA YUNGUEÑA, calle Coroico No. 1577 Tel. [illegible] TRANSPORTES TARIJA, Tiquina 37 Tel. 28911.- TRANSPORTES VICTORIA, Emilio Calderón 563 (Gran Poder) Tel. 56599.- TRANSPORTES ABAROA, Plaza Alonso de Mendoza 242 Tel. 27096.- MICROBUSES KIRQUINCHO, Bozo 108 Tel. 54612.- TRANSPORTES MENDEZ, Chuquisaca 626 Tel. 29851.- TRANSPORTES TUNARI, Bozo No. 108 Tel. 40375.- TRANSPORTES MANCO KAPAC, Tumusla 520 (Hotel Tumusla).- "DORADO ORIENTE", Pullman de lujo calle Bozo 106 Tel. 40373.- TRANSPORTES RIVEROS, (a Copacabana) Av. Montes 660 Tel. 20984.- EXPRESO PANAMERICANO LTDA. Servicio: Potosí- Sucre- Villazón. Dirección calle Bozo No. 167 teléfono 20803.

EMPRESAS AEREAS

LLOYD AEREO BOLIVIANO, Tels. 54649- 53132- 55769- 51155- [illegible] 59053.- LUFTHANSA, Tels. 20383- 25780- 50499- 50609.- AEROPUERTO Tel. 59151.- AEROLINEAS ARGENTINAS, Tel. 50792.- AVIANCA, Tel. 43909- 40883.- AIR FRANCE, Tel. 51740.- LAN, Tel. 28536.- KLM, Tel. 42965.- SWISSAIR, Tel. 28924.- PANAM, Tels. 54117- 41863.- BOA, Tel. 26387.- VARIG, Tel. 21450.- ECUATORIANA, Tel. 54472.- IBERIA, Tel. 20270- 24378.- ALITALIA, Tel. 23494.- B.O.A.C., Tel. 55541.- CANADIAN PACIFIC, Tel. 55541.- SOUTH AFRICAN AIRLINES, Tel. 55541.- BRITISH- CALEDONIAN, Tel. 55541.

BRANIFF INTERNATIONAL

VENTAS-INFORMES, Tels. 21100- 21105.- AEROPUERTO, Tel. 59303.- CARGA, Tels. 59555- 59012.- ESTACION CENTRAL, Tels. 52[illegible] 53410.- ESTACION GUAQUI, Tel. 888.

ORURO

ORURO VENDO Ca[illegible] Negocio acredi[illegible] (Librería) Ayacucho 5[illegible] 4/47733).

ORURO VENDO Cam[illegible] casi nueva Toyota Hi[illegible] modelo 1973 una To[illegible] Ayacucho 559 (31-4/[illegible]

COCHABAMBA

LOTE EN COCHABA[illegible] Vendo hermoso lote [illegible] zona de Cala [illegible] Referencias teléfono [illegible] La Paz (R)

EN COCHABAMBA [illegible] DO, casita nueva c[illegible] ble, zona residencial [illegible] lidades pago, [illegible] 54046 (30-1[illegible]

EN COCHABAMBA, [illegible] LOTE en barrio urba[illegible] VENDESE. Tel[illegible] 52095

CAMIRI

CHALET EN VENTA jardines y árboles fr[illegible] en la ciudad de Camiri [illegible] para oficinas o sede s[illegible] Referencias teléfono 22[illegible] horas 12 y 30 a 13 y 30 y adelante. Casilla 52[illegible] Paz.

Micronoticias

POSADAS, ARGENTINA, MAYO 31 (AFP).- Más de [illegible] personas, en su mayoría paraguayos, se encuentran inmovilizadas en este puerto fluvial argentino fronterizo a raíz de ha[illegible] paralizado el servicio de lanchas con envarnación, en la [illegible] paraguaya del río Paraná.

El personal de dicho servicio cesó sus actividades p[illegible] atenderse su pedido de mejoras salariales y de provisión de elementos de salvataje.

..*.*.*

BUENOS AIRES, MAYO 31 (AFP).- Un comando extre[illegible] integrado por cinco hombres y una mujer, asaltó e incendió [illegible] mañana un destacamento policial, en Gerli en el suburbio s[illegible] Buenos Aires. También prendieron fuego a un coche policía[illegible]

Previamente redujeron a dos policías que se hallaba[illegible] guardia y les quitaron dos ametralladoras y dos pistolas que [illegible] varon.

Un amplio dispositivo policial fue dispuesto en un gran s[illegible] de la provincia de Buenos Aires a fin de detener a los extrem[illegible]

En río Gallegos, capital de la provincia de Santa Cruz, [illegible] Kms. al sur de Buenos Aires, explotó una bomba en depende[illegible] en refacciones, de la casa de gobierno, la que ocasionó daños [illegible] teriales pero no víctimas.

..*.*.*

CARACAS, MAYO 31 (AFP).- El gobierno prohibió hoy a[illegible] pesca de arrastre en toda la costa venezolana entre dos y [illegible] millas.

Se indicó que la pesca de arrastre es necesaria pero tiene [illegible] estar sometida a estricto control.

Las autoridades precisaron que ningún barco extranjero [illegible] permiso de pesca en aguas venezolanas y que esas disposiciones que se aprobaron serán vigiladas por el ejército.

En numerosas oportunidades diversos grupos del total de [illegible] pescadores venezolanos, han denunciado que grupos trinitarios invaden las aguas locales para beneficiarse de su pesca.

..*.*.*

ASUNCION MAYO 31 (AFP).- Tres uruguayos y un paraguayo acusados de asalto y robo a mano armada en puerto Yguazú, ser[illegible] extraditados a la Argentina, según trascendió hoy en los medios [illegible] bunalicios aquí.

Se supo que el magistrado que entiende el exhorto de [illegible] tradicción enviado por las autoridades judiciales argentinas, [illegible] tiría su fallo en la próxima semana y que daría curso a esa [illegible] quisitoria.

Los inculpados son los uruguayos Juan Castro Larrosa, Nelson Vizconte Echeveste y Dayber Pereira, a más del paraguayo Martín Samaniego.

Los acusados atracaron el 21 de enero de 1972, una agencia de cambios en puerto Yguazú, Argentina, y luego buscaron refugio en el lado paraguayo de la zona fronteriza.

..*.*.*

BUENOS AIRES, MAYO 31 (AFP).- El exiliado brasileño Ser[illegible] de Faria Pinho fue detenido por la policía argentina sin que fue[illegible] revelados los motivos de esta medida, anunció aquí Aldo [illegible] Hasselman, alto comisionado de las Naciones Unidas para los [illegible] fugiados.

La habitación que ocupaba de Faria Pinho fue allanada. [illegible] diario La Razón afirma esta tarde que la colonia de exiliados brasileños de argentina está preocupada por esta detención, ya que dos refugiados de esa nacionalidad que procedían de Ch[illegible] desaparecieron de aquí el año pasado sin dejar rastros.

..*.*.*

SANTIAGO, MAYO 31 (ANP).- El ex subsecretario general [illegible] proscrito Partido Socialista chileno Adonis Sepúlveda, asilado en [illegible] embajada de Colombia, fue autorizado para abandonar el país, [illegible] informó hoy oficialmente.

La cancillería señaló asimismo que ahora sólo quedan cua[illegible] asilados en esa sede diplomática cuyos salvoconductos est[illegible] pendientes, entre ellos Oscar Guillermo Garretón, ex jefe del Ma[illegible] (Movimiento de Acción Popular Unida), también en la ilegalidad.

..*.*.*

SANTIAGO, MAYO 31 (AFP).- El gobierno informó hoy q[illegible] sólo 112 personas permanecen en calidad de asilados en las distin[illegible] sedes diplomáticas en Santiago.

Un vocero oficial indicó que el miércoles último la cancille[illegible] chilena otorgó otros 35 salvoconductos.

ANUNCIE HOY.. PAGUE DESPUES

PRESENCIA
LE OFRECE UN NUEVO Y PRACTICO SERVICIO

Ordene su AVISO ECONOMICO POR TELEFONO al 52178

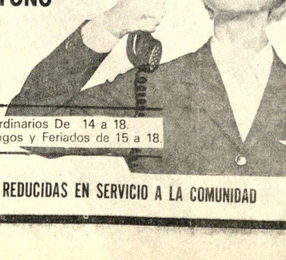

Atención: Días ordinarios De 14 a 18.
Sábados, Domingos y Feriados de 15 a 18.

TARIFAS REDUCIDAS EN SERVICIO A LA COMUNIDAD

DANIEL EL TRAVIESO

Tal vez si dice esa palabra primero, dan en el blanco..

DIVULGUELO

...STO Y FRANCO

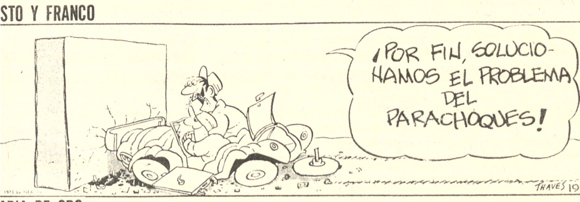

...ARIA DE ORO

...PARTAMENTO "G"

...FF COBB

...ARK TRAIL

...ICAPIEDRA

...GOISTO

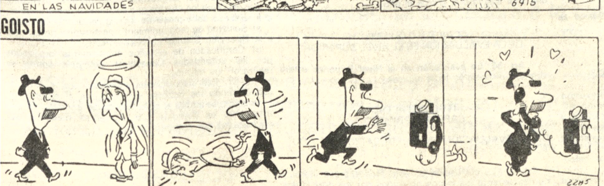

...ALFREDO

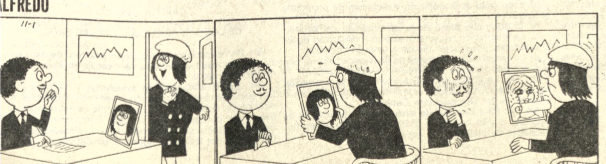

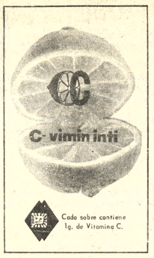

OFICINA EN ALQUILER

EN EL PRADO. EXCELENTE UBICACION.
170 m2 de superficie c/2 baños en el piso 8 del Edificio Cosmos.
Ref.: Administración del edificio Piso 12, Av. 16 de Julio 1800.

COMUNICADO

Se comunica a la Banca, Industria, Comercio Instituciones Autárquicas, Semiautárquicas y Público, que el Arancel Médico aprobado por el Colegio Médico de Bolivia, según resolución Ministerial Nº 50 de 16 de Enero de 1974 con relación a Honorarios Médicos, se encuentra en plena vigencia.

Se insinúa tomar debida nota de este único comunicado.

SOCIEDAD BOLIVIANA DE PEDIATRIA

La Paz, 31 de Mayo 1974

MOLINOS

Compramos molinos de martillo y otros tipos. Enviar detalles y precios a Casilla 977, La Paz.

Vicealmirante juró al cargo de Ministro de Marina en el Perú

LIMA, 31 (AP).- El Vicealmirante José Arce Larco juró hoy como Ministro de Marina en la secuela de la grave crisis surgida en el régimen militar del Presidente Juan Velasco sobre libertad de expresión.

Larco, de 56 años, que fue Agregado Naval en los Estados Unidos, juró de rodillas y con la mano derecha sobre los santos Evangelios, "cumplir leal y fielmente la misión encomendada".

El Presidente Velasco, vestido de su uniforme de general del ejército, presidió la ceremonia al mediodía en el palacio presidencial.

Arce llegó de Washington unas dos horas antes de tomar posesión. Además fue nombrado comandante general de la marina y como tal pasa a integrar la Junta Militar Revolucionaria. La integran también el Presidente y los ministros de Ejército y aviación.

Arce reemplaza en los tres cargos al Vicealmirante Luis Vargas Caballero, que renunció el jueves al tener divergencias con Velasco al criticar la posición del régimen en relación con la libertad de prensa.

Vargas, en un último mensaje al personal de la marina, dijo que se retiraba en "aras del bien de la institución y de la unidad de la fuerza armada" a pesar del "apoyo unánime" que recibió en forma pública del Consejo de Almirantes.

En el acto de juramentación estuvo presente "una concurrencia impresionante" de altos oficiales generales del ejército, la aviación y la marina, según una transmisión oficial.

También estaban miembros de la central laboral gobiernista y de la central comunista, de público apoyo al régimen. Ambos bandos laborales coreaban consignas y vítores a Velasco y su gobierno, en tanto que el locutor oficial daba lectura a párrafos sueltos de anteriores discursos de Velasco.

"Por ser nuestra institución una realidad viviente no puede ser estática", decía uno de los discursos.

El nuevo ministro ha ocupado varios cargos en la armada, entre ellos el de Jefe de Estado Mayor General de la Marina, dependiente directo del comandante general de esa arma. Es calificado en submarinos y comunicaciones. Graduado en el Centro de Altos Estudios Militares, la Escuela Superior de Guerra Naval y la Academia Diplomática del Perú.

Velasco dijo el miércoles que las declaraciones de orden político sólo podían ser formuladas por él y el Primer Ministro y que los demás ministros se limitarán a opiniones vinculadas a su sector. El desconocimiento de esa medida conlleva la renuncia del autor, dijo Velasco.

Vargas Caballero, había declarado días antes que en el Perú existe libertad para discrepar sobre los actos del gobierno. En anterior ocasión defendió asiduamente la libertad de prensa y se convirtió en abanderado del diario "El Comercio" cuando a raíz de una huelga de sus trabajadores se anunció una inminente expropiación.

Un editorial de ese diario dice hoy que Vargas Caballero durante su gestión, tanto como Ministro de Vivienda, primero, y de marina, después, ha defendido "los principios de la concordia nacional, de la confraternidad entre los peruanos, de la vigencia de los principios de la civilización occidental".

Los periodistas recordarán su gallarda identificación con la libertad de prensa y de opinión", agrega el editorial.

Vargas Caballero formuló sus declaraciones en momentos en que los diarios gobiernista y los otros que afirman ser independientes estaban enfrascados en una lucha de opiniones, a raíz de una reunión de confraternidad convocada por la federación de periodistas del Perú.

Los diarios oficialistas protestaron esta reunión afirmando que se trató de un acto subversivo y contrarrevolucionario. Esta misma posición concedió el Presidente Velasco a la reunión.

A parte de ello, Vargas Caballero formuló también su opinión el mismo día en que el gobierno expulsó del país a Buenos Aires al médico Javier Arias Stella, Secretario General del Partido Acción Popular por sus declaraciones a una revista local.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

DIRECCION NACIONAL DE CULTURA

VI FESTIVAL LATINOAMERICANO DE TEATRO

MANIZALES COLOMBIA
NOVIEMBRE 22 a 30 de 1974

CONVOCATORIA

1º.- El sexto festival latinoamericano de teatro se realizará entre el 22 y el 30 de Noviembre de 1974, en la ciudad de Manizales-Colombia.

2º.- El Festival de Manizales no tiene carácter competitivo y en consecuencia no otorga premios, distinciones, ni menciones de ninguna índole.

3º.- Para participar en el Festival, los grupos aspirantes deberán inscribirse ante la dirección del certamen (Apartado Aéreo 665 - Teléfonos: 29020 y 22220 Manizales), antes del día 1º de Julio del presente año.

4º.- La inscripción se cumplirá con el envío de un informe completo sobre las actividades desarrolladas por el grupo, sus sistemas de trabajo, el proyecto del espectáculo a presentar en Manizales con todas las especificaciones del caso (necesidades de luz, espacio y demás condiciones técnicas) y las posibilidades de sufragar sus gastos de transporte.

5º.- El día de cierre de la inscripción se comunicará a los grupos que la hayan realizado, la fecha en que el enviado del Festival visitará el respectivo país, con el fin de proceder a la selección definitiva.

6º.- Los compromisos de los organizadores para con los grupos y personas invitadas se cuentan a partir del día 21 en las horas de la noche y terminan el día 1º de Diciembre en las horas de la mañana.

7º.- El Festival de Manizales sólo asume los compromisos de alojamiento, alimentación y transporte local con los grupos o personas que hayan sido OFICIALMENTE INVITADOS a participar en el evento.

8º.- Los gastos de transporte de los grupos y de sus elementos escenográficos, desde su ciudad de origen hasta Manizales y viceversa, correrán por cuenta de la misma delegación.

9º.- Por el hecho de inscribirse ante la dirección del Festival, los grupos dan por aceptada la programación que en su oportunidad elaboren los organizadores, así como los cambios y modificaciones que deban introducirse en la misma.

La Paz, 31 de mayo de 1974.

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS Y PRENSA

MOVIMIENTO NACIONALISTA REVOLUCIONARIO

El Movimiento Nacionalista Revolucionario, consecuente con el patriótico compromiso que contrajó el 21 de agosto de 1971, con Falange Socialista Boliviana y las Fuerzas Armadas de la Nación y con la ciudadanía toda de Bolivia a través del FRENTE POPULAR NACIONALISTA, ante un nuevo intento de quebrar la paz pública y promover sangrientos desórdenes que sirvan de bandera para los fines inconfesables de los subvertores, atenta la infomación que el Supremo Gobierno ha proporcionado en la tarde del día de hoy, a través - del Ministerio del Interior para que la opinión pública conozca nuevamente la evidencia de la conspiración del extremismo rojo, en concomitancia con la extrema derecha.

DECLARA:

1.- Reiterar su firme apoyo al Gobierno Nacionalista y Revolucionario que preside el Gral. Hugo Banzer Suárez y solidarizarse plenamente con la posición adoptada por las Fuerzas Armadas, para llevar adelante los planes de desarrollo económico en un marco de justicia social, creando así las condiciones necesarias para el desarrollo independiente de nuestra economía.

2.- Instruir a la militancia de todos los organismos funcionales y territoriales del país, mantenerse en estado de alerta y movilización general, para en su caso, actuar decididamente en el campo que las circunstancias lo determinen a fin de conjurar la subversión y garantizar la paz social de la República.

3.- Hacer un llamado a todas las fuerzas nacionalistas y revolucionarias del país, para que participen activamente en la preservación del actual esquema de Gobierno, en contra de las fuerzas anti nacionales y para el cumplimiento de los altos fines del Supremo Gobierno de la Nación.

Comité Ejecutivo Nacional

Secretaría General
Es conforme:
Juan José Rivera Salinas
Secretario General del CEN del MNR.

UNIVERSIDAD BOLIVIANA

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES

DIVISION DE INFRAESTRUCTURA
LABORATORIO DE HIDRAULICA

106-74.

Se comunica a las firmas Industriales Importadoras y/o Comerciales interesadas en la:

CONVOCATORIA A PROPUESTAS 005/74

referente a:

Equipo y Maquinaria para el Laboratorio de Hidráulica.

que el último plazo para la presentación de sus propuestas se ha señalado para el día 5 de junio a horas 18:30.

Las Propuestas se presentarán con todas las formalidades de ley, en sobre cerrado y lacrado, en la Secretaría de la Dirección Administrativa de la U.M.S.A., Av. Villazón Nº 1995.

La Paz, 29 de mayo de 1974.

Ing. Gerardo Velasco Téllez
JEFE DE LA DIVISION DE INFRAESTRUCTURA

Vº. Bº. Dr. Gonzalo Romero
SECRETARIO GENERAL DE LA U.M.S.A.

Universidad Mayor de San Andrés FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTES

COMUNICADO 107-74

El Decano de la Facultad de Arquitectura y Artes comunica lo siguiente:

1.- A todos los docentes, y alumnos regulares de la Facultad de Arquitectura y Artes que las actividades académicas se desarrollarán normalmente a partir del día LUNES 3 DE JUNIO, en cumplimiento de disposiciones superiores.

2.- Los docentes y alumnos que no concurran al desempeño de sus actividades académicas en la indicada fecha, serán pasibles a la aplicación de las sanciones previstas en los Artículos 162, 175, 176 Capítulo Sexto, Capítulo Tercero respectivamente del Título VII de la Ley Fundamental de la Universidad Boliviana.

3.- Se recomienda a docentes y alumnos tomar nota del horario, debidamente reajustado, en cumplimiento de recomendaciones de C.N.E.S. el Consejo Universitario, el Consejo Facultativo de la Facultad de Arquitectura y Artes; que permite una eficiente utilización de la planta física destinada a las Carreras de Arquitectura y Artes.

La Paz, 31 de Mayo de 1974.

ARQ. HUGO ALMARAZ ALIAGA
DECANO
FACULTAD ARQUITECTURA Y ARTES

UNIVERSIDAD BOLIVIANA

La Paz, 31 de mayo de 1974.

UNIVERSITARIOS DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTES PIDEN RETORNO A CLASES.

El Centro de Estudiantes de Arquitectura y Artes elegido democráticamente y reconocido por las anteriores autoridades universitarias y las actualmente vigentes, después de postergada reunión, donde se ha hecho un análisis consciente de la problemática universitaria, ha decidido hacer público este documento para alertar a los universitarios en los siguientes términos:

PRIMERO: Se hace un llamado a los universitarios de la Facultad de Arquitectura y Artes a presentarse a clases el día lunes 3 de los corrientes, garantizando el normal desarrollo de las labores académicas por no desear más perjuicio en la misma.

SEGUNDO: Da su apoyo moral y material a la Organización de Estudiantes de Ingeniería por su posición racional frente a la situación actual de garantizar el normal desarrollo de clases.

TERCERO: Desconoce al llamado Comité Interfacultativo, por no representar al sentir de la mayoría estudiantil y obedece a claras consignas políticas.

Es dado en la sede del Centro.

Walter Hoz de Vila
PRESIDENTE

Fabián Quiroga
SECRETARIO EJECUTIVO

Gilberto Banegas
SECRETARIO DE CONFLICTOS.

COPIA LEGALIZADA

DECRETO SUPREMO Nº 11499

GRAL. HUGO BANZER SUAREZ
Presidente de la República

CONSIDERANDO:

Que la Ley de la Educación Boliviana, Nº 10704 de 1º de febrero de 1973, define un nuevo cuerpo de objetivos, que expresa la filosofía política y educativa del país.

Que la Ley de la Educación vigente requiere de un nuevo Sistema de Evaluación que esté de acuerdo con los fines, los Grandes Objetivos, la Estructura, los Planes de Estudio y los Programas que normen el desarrollo de la Educación Pública Boliviana.

EN CONSEJO DE MINISTROS,
DECRETA:

ARTICULO 1º.- Apruébase y declárase vigente en toda forma de Derecho el "Sistema de Evaluación Educativa" constituido por seis títulos, que contienen ochenta y nueve artículos.

ARTICULO 2º.- El Ministerio de Educación queda facultado para dictar la reglamentación de la presente disposición, de acuerdo a las necesidades de complementación que requiera en el futuro su aplicación.

ARTICULO 3º.- Queda derogado el Decreto Supremo Nº 08955 de 2 de octubre de 1969 y toda otra disposición legal contraria al presente Decreto.

El señor Ministro de Estado en la cartera de Educación y Cultura, queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto Supremo.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz a los treintiún días del mes de mayo de mil novecientos setenta y cuatro años.

FGI/mdeo.

Dr. Mario Serrate Ruiz
MINISTRO DE EDUCACION Y CULTURA

FDO. GRAL. HUGO BANZER SUAREZ
Fdo. Alberto Guzmán Soriano
Fdo. Juan Pereda Asbún
Fdo. Jaime F. Mendieta Vargas
Fdo. Roberto Capriles Gutiérrez
Fdo. Jaime Quiroga Matos
Fdo. Mario Serrate Ruiz
Fdo. Ambrosio García Rivera
Fdo. Miguel Ayoroa Montaño
Fdo. Alfredo Franco Guachalla
Fdo. Luis Leigue Suárez
Fdo. Raúl Lema Patiño
Fdo. Alberto Natusch Busch
Fdo. Guillermo Bulacia Salek
Fdo. Guillermo Jiménez Gallo
Fdo. Germán Azcarraga Jiménez
Fdo. Edwin Tapia Frontanilla
Fdo. Sergio Otero Gómez

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
ALFREDO MEDINA ARDAYA
Jefe Depto. Archivo
del Palacio de Gobierno.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA-
LA PAZ BOLIVIA

SISTEMA DE EVALUACION EDUCATIVA

TITULO PRIMERO

DE LA EVALUACION EDUCATIVA

CAPITULO PRIMERO

GENERALIDADES

Art. 1o. La Evaluación Educativa es un proceso integral sistemático, contínuo, acumulativo, científico, cooperativo y forma parte indivisible del acto de educar.

a) Es integral porque se ocupa de evaluar la totalidad del proceso educativo y no sólo aspectos aislados de una determinada asignatura, disciplina o actividad.

b) Es sistemático porque obedece a un proceso previo de planificación y su práctica responde a normas claramente definidas y establecidas.

c) Es contínuo porque su acción se ejercita de modo permanente en toda la actividad educativa y se adecúa a las características del educando de cada área, nivel, ciclo y grado.

d) Es acumulativo porque registra sistemática y permanentemente los siguientes datos de significación educativa: antecedentes del educando; medio en que se desenvuelve (comunidad familiar y social, infraestructura, personal docente, procedimientos técnico-pedagógicos y comunicación educativa); comprensión, práctica y aplicación de conocimientos e informaciones; adquisición de hábitos, habilidades, apreciaciones y preferencias.

e) Es científico porque utiliza instrumentos de evaluación universalmente válidos y estadísticamente contrastados que le dan confiabilidad y significación.

f) Es cooperativo porque el resultado de la valoración de varios educadores se traduce en apreciaciones y calificaciones, que sirven de instrumento de intercomunicación con los padres de familia y la comunidad, de quienes se demanda cooperación en la solución de los problemas que se presentan a lo largo del proceso educativo.

Art. 2o. La evaluación es un proceso de permanente apreciación de los cambios cualitativos y cuantitativos operados en el educando; considera las diferencias individuales, potencialidades y limitaciones de cada alumno.

Art. 3o.- La evaluación hace uso de diferentes medios que permiten controlar la tarea educativa en sus aspectos formativo e informativo.

CAPITULO SEGUNDO
DE LOS PROPOSITOS DE LA EVALUACION

Art. 4o. Son propósitos de la evaluación:

a) Apreciar y medir el nivel de conocimientos, hábitos, habilidades, destrezas, actitudes e ideales adquiridos.

b) Proporcionar una base científica a la asignación de notas y calificaciones.

c) Determinar las dificultades individuales y colectivas.

d) Establecer el grado de validez y confiabilidad de las técnicas y métodos utilizados en el proceso enseñanza - aprendizaje.

e) Proporcionar datos confiables para la planificación de una adecuada orientación y reorientación de las tareas docentes.

CAPITULO TERCERO
DE LAS FUNCIONES DE LA EVALUACION

Art. 5o. Son funciones de la evaluación:

a) Verificar el logro de los objetivos, que equivale a determinar la medida en que fueron o no fueron alcanzados.

b) Diagnosticar los problemas individuales, que equivale a describir, identificar y analizar los problemas que se han presentado a los educandos durante el proceso enseñanza- aprendizaje.

c) Utilizar técnicas individualizadas para superar las deficiencias diagnosticadas.

d) Orientar a los educandos en técnicas de estudio y trabajo, descubrimiento de sus cuadros vocacionales, identificación y desarrollo de sus aptitudes y superación de sus propias limitaciones.

CAPITULO CUARTO
DE LOS ASPECTOS QUE DEBEN SER EVALUADOS Y DE LOS PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS QUE DEBEN SER EMPLEADOS.

Art. 6o. La evaluación a que se refieren los artículos 1o., 2o., 3o., 4o., y 5o., comprenderá los siguientes aspectos:

a) La evaluación del desarrollo físico, sensorial y psicomotor, que estará a cargo de la educadora en el Ciclo Pre Básico; del maestro único en las escuelas seccionales; del Jefe de Curso y del Profesor de Educación Física en las escuelas del Ciclo Básico; del profesor Consejero y de Educación Física en el Ciclo Intermedio y Nivel Medio.

b) La evaluación de la conducta individual y social en los ciclos y niveles correspondientes estará a cargo de la educadora, del maestro único, del jefe de curso y profesor consejero, respectivamente.

c) La evaluación del logro de los objetivos de grado estará a cargo de la Educadora y del Jefe de Curso en los Ciclos Pre Básico y Básico; a cargo del Consejero de Curso en el Ciclo Intermedio y del Profesor de cada asignatura en el Nivel Medio.

d) La evaluación de aptitudes y cuadros de intereses, con fines de orientación vocacional y profesional, mientras se formen los orientadores en número suficiente, estará a cargo del Jefe de Curso o del Profesor Consejero.

Art. 7o. La evaluación de los aspectos citados en el artículo anterior se hará con el concurso de instrumentos y procedimientos probadamente eficientes.

Art. 8o. Son procedimientos generales de evaluación:

a) Las pruebas orales e interrogatorias;
b) Pruebas escritas;
c) Pruebas objetivas
d) Pruebas de libro abierto; y
e) Trabajos prácticos

Art. 9o. Son instrumentos generales de la evaluación escolar:

a) El Registro Pedagógico
b) La Ficha Acumulativa
c) La Libreta Escolar
d) El Archivo de Informes y Comunicaciones a los Padres de Familia
e) El Informe Anual de la Dirección del Establecimiento
f) El Informe Anual de las Autoridades Regionales, Distritales y Nacionales correspondientes.
g) El Informe Anual de la Dirección General de Educación.

CAPITULO QUINTO
DE LOS NIVELES Y DE LOS RESPONSABLES DE LA EVALUACION

Art. 10. El proceso de evaluación está organizado administrativamente en tres niveles:

a) Local
b) Regional
c) Nacional

Art. 11. Son responsables de la evaluación a nivel local:

a) Los Maestros y Profesores de la Agencia Educativa correspondiente
b) El Orientador
c) El Profesor Guía o Consejero
d) El Consejero de Curso
e) La Dirección de la Unidad Escolar

Art. 12. Son responsables de la evaluación a nivel regional:

a) La Supervisoría Zonal
b) La Supervisoría Regional
c) La Dirección Distrital

Art. 13. Son responsables de la evaluación a nivel nacional:

a) La Dirección Nacional de Nivel y Especialidad correspondiente.
b) La Dirección Nacional de Evaluación
c) La Dirección General de Educación

CAPITULO SEXTO
DE LAS DISPOSICIONES GENERALES

Art. 14. La evaluación es el proceso que proporciona los elementos técnicos para la apreciación y calificación de los resultados obtenidos a través de la labor educativa, realizados durante los 200 días hábiles y obligatorios de trabajo.

Art. 15. La Escala de Calificaciones con los respectivos juicios de valor es la siguiente: 1, pésima; 2, malo; 3, deficiente; 4, regular; 5, bueno; 6, muy bueno; 7, excelente.

Art. 16. Los informes a los padres de familia, de los educandos del Ciclo Pre Básico, se realizan por juicios literales; por juicios numéricos de la anterior escala, en las libretas de los ciclos Básico e Intermedio; y, se utiliza la misma escala con un coeficiente de diez en el Nivel Medio.

Art. 17. Los informes literales y numerales destinados al conocimiento de los Padres de Familia y de los propios alumnos son bimestrales.

Art. 18. Para los fines de la evaluación, el año lectivo se divide en cuatro bimestres; los dos primeros forman el primer período; y los dos últimos, el segundo.

TITULO SEGUNDO
DE LA EVALUACION DE LA EDUCACION REGULAR
CAPITULO PRIMERO
DE LA EVALUACION EN EL CICLO PRE BASICO

Art. 19. La evaluación en este ciclo se expresa mediante la valoración literal de los logros obtenidos en:

a) El proceso de adaptación del niño al medio escolar.
b) Las múltiples formas de expresión y desarrollo de su capacidad creadora.
c) La adquisición de hábitos y actitudes deseables.

Art. 20. Los informes de los padres de familia sobre los logros obtenidos son bimestrales y las valoraciones literales.

Art. 21. La promoción en el Ciclo Pre Básico es automática.

CAPITULO SEGUNDO
DE LA EVALUACION EN EL CICLO BASICO

Art. 22. La evaluación en este ciclo expresa numéricamente los logros obtenidos por el alumno en:

a) Su integración a la comunidad escolar y social, a través de la formación de hábitos y actitudes deseables.

b) El conocimiento y comprensión de las asignaturas del Plan de Estudios.

c) El desarrollo físico y de las actividades psicomotrices

Art. 23. La evaluación es cuantificada y los informes a los padres de familia son bimestrales y por asignatura.

Art. 24. La promoción en el Primer Grado es automática.

Art. 25. La promoción en el Segundo, Tercero, Cuarto y Quinto Grados es de responsabilidad del maestro único en las escuelas seccionales y del director del núcleo escolar correspondiente; del jefe de curso en las escuelas graduadas y del director de la agencia escolar respectiva.

Art. 26. El promedio de promoción para los grados citados en el art. anterior es la media aritmética de los promedios del primero y segundo períodos.

Art. 27. El promedio mínimo de promoción para los alumnos comprendidos en el artículo 25, es de 3.6 (tres seis).

CAPITULO TERCERO
DE LA EVALUACION EN EL CICLO INTERMEDIO

Art. 28. La evaluación en este ciclo expresa numéricamente los logros obtenidos por el educando en:

a) El dominio de las asignaturas comprendidas en el Plan de Estudios

b) El desarrollo de las aptitudes y su afirmación vocacional

c) Su adaptación a las nuevas formas de vida y los cambios tecnológicos.

Art. 29. La evaluación es cuantificada y los informes a los padres de familia son bimestrales y por asignatura.

Art. 30. Son responsables de la evaluación los profesores de cada una de las asignaturas que conforman el plan de estudios de este ciclo.

Art. 31. Cada grado contará con un Jefe o Profesor Consejero nombrado por todos los profesores que integran el Consejo de Curso.

Art. 32. La promoción en este ciclo es de responsabilidad del Consejo de Curso, presidido por el Director, e integrado por todos los docentes que imparten enseñanza en el grupo escolar correspondiente.

Art. 33. Se mantiene en este ciclo el Sistema de Compensación, por tratarse de un ciclo especial de orientación que canaliza los estudios que deben seguir los alumnos en el futuro.

Art. 34. El Consejo de Curso es el único facultado para realizar compensaciones de promoción, previo estudio de cada caso.

Art. 35. La asignatura o asignaturas que tengan un promedio inferior a 3.6 (tres seis), serán compensadas por el Consejo de Curso con el promedio resultante de la media aritmética de los promedios finales de la totalidad de las asignaturas que conforman el plan de estudios del grado respectivo.

Art. 36. El Consejo de Curso, que no contara con orientador, además de realizar la promoción, tiene la obligación de orientar al alumno en la definición de sus estudios posteriores.

Art. 37. Los alumnos que en el proceso de compensación obtengan un promedio inferior a 3.6 (tres seis) pierden el año.

CAPITULO CUARTO
DE LA EVALUACION DEL NIVEL MEDIO

Art. 38. La evaluación en este nivel expresa numéricamente los logros obtenidos por el educando en:

a) El aprendizaje intensivo de las asignaturas humanístico-científicas y técnicas que comprende el Plan de Estudios.

b) El desarrollo de la actitud científico-filosófica

c) La preparación eficiente para seguir estudios superiores.

d) La capacidad adquirida para ejercer una profesión media.

Art. 39. Las calificaciones en las asignaturas humanístico-científicas, de formación integral y de técnica vocacional son bimestrales

Art. 40. En la evaluación bimestral de cada asignatura se aplica la escala de uno a siete con el coeficiente de diez.

Art. 41. La evaluación permanente en cada asignatura tiene carácter obligatorio y la calificación bimestral está integrada por los siguientes factores:

a) Asistencia a clases
b) Pruebas diarias
c) Trabajos prácticos
d) Pruebas bimestrales

Art. 42. La asistencia a clases durante el bimestre, para los efectos del cómputo, a partir del sesenta por ciento del ciento por ciento de clases dictadas en cada asignatura, tiene el siguiente incremento:

Menos del 60 % equivale a			0 puntos
Del 60 al 64 %	"	a	1 puntos
Del 65 al 68 '	"	a	2 puntos
Del 69 al 72 %	"	a	3 puntos
Del 73 al 76 %	"	a	4 puntos
Del 77 al 80 %	"	a	5 puntos
Del 81 al 84 %	"	a	6 puntos
Del 85 al 88 %	"	a	7 puntos
Del 89 al 92 %	"	a	8 puntos
Del 93 al 96 %	"	a	9 puntos
Del 97 al 100 %	"	a	10 puntos

Art. 43. Las pruebas diarias constituyen el núcleo central de la evaluación permanente y se hallan representadas por el número de puntos que el profesor adjudica en cada clase a los resultados obtenidos a través de: interrogatorios, ejercicios, solución de problemas, pruebas informales de fin de clase y otros trabajos realizados en el aula.

Art. 44. La evaluación de los trabajos prácticos está representada por el puntaje que el profesor asigna a las obras ejecutadas en los diversos talleres, laboratorios y gabinetes; a los trabajos de investigación realizados en la biblioteca, museos y otras fuentes de información; a los álbumes de composición, estudios sociales, herbarios y otras colecciones y otros tipos de composición presentados a consideración del profesor de la especialidad; y, a los trabajos que expresamente encargará el profesor de la asignatura.

Art. 45. La evaluación bimestral está representada por el promedio del puntaje que el profesor asigna a las pruebas colectivas aplicadas durante el bimestre. Estas pruebas como mínimo deben ser en número de dos y de cuatro como máximo.

Art. 46. La calificación bimestral de las asignaturas humanístico-científicas y de las actividades de educación complementaria está integrada por los siguientes factores y puntajes:

a) Asistencia: de 1 a 10 puntos
b) Evaluación diaria: de 1 a 15 puntos
c) Trabajos prácticos: de 1 a 15 puntos
d) Evaluación bimestral: de 1 a 30 puntos

Art. 47. La calificación de las asignaturas técnico-vocacionales está integrada por los siguientes factores y puntajes:

a) Asistencia: de 1 a 10 puntos
b) Evaluación diaria: de 1 a 10 puntos
c) Trabajos prácticos: de 1 a 20 puntos
d) Evaluación bimestral: de 1 a 30 puntos

Art. 48. El promedio de cada período (primero y segundo bimestres; tercero y cuarto, respectivamente), es el resultado de la media aritmética de los puntajes bimestrales correspondientes.

Art. 49. El puntaje anual de cada asignatura es el resultado de la media aritmética de los puntajes obtenidos en el primero y segundo períodos.

Art. 50. El promedio final de cada asignatura es el resultado que se obtiene de dividir el puntaje anual entre diez.

Art. 51. Los alumnos que hayan obtenido un promedio anual de 3.6 (tres seis) o más, son promovidos en la asignatura correspondiente.

Art. 52. Los alumnos que hayan obtenido un promedio anual comprendido entre 3.5 (tres cinco) y 2.6 (dos seis), están facultados para presentarse a las pruebas de habilitación.

Art. 53. Las pruebas de habilitación se realizarán después de los cursos de recuperación y en la quincena que precede a la inauguración del nuevo año escolar.

Art. 54. El alumno que haya obtenido un promedio anual inferior a 2.6 (dos seis) en una sola asignatura, podrá de igual manera presentarse a las pruebas de habilitación.

Art. 55. El alumno que obtenga en las pruebas de habilitación un promedio inferior a 3.6 (tres seis), aun en una sola asignatura, pierde el año.

CAPITULO QUINTO
DE LA EVALUACION EN EL NIVEL SUPERIOR

Art. 56. La evaluación en el Nivel Superior estará sujeta a disposición legal expresa.

TITULO TERCERO
CAPITULO PRIMERO
DE LA EVALUACION EN LA EDUCACION DE ADULTOS

Art. 57. La evaluación en esta área expresa literal y numéricamente los logros obtenidos por los educandos en:

a) El proceso de elaboración y ejecución de proyectos cooperativos.

b) El desarrollo pleno de la personalidad del adulto.

c) La integración nacional mediante el desarrollo de las capacidades potenciales de los grupos marginados.

d) La construcción permanente de la nacionalidad, con una conciencia plena de derechos y obligaciones.

Art. 58. La escala de calificaciones para la evaluación en la Educación de Adultos es la misma que se indica en el cap. VI de las Disposiciones Generales.

Art. 59. Para los fines de evaluación en Educación de Adultos, el año lectivo se divide de acuerdo a las modalidades de cada ciclo y nivel.

CAPITULO SEGUNDO
DE LA EVALUACION EN LA ALFABETIZACION Y EDUCACION BASICA ACELERADA

Art. 60. La evaluación en la Alfabetización y Educación Básica Acelerada expresa los logros obtenidos en:

a) La enseñanza funcional de la lectura y escritura

b) La participación activa y responsable de los alumnos en la realización de proyectos ocupacionales y socio-culturales alrededor de los cuales se desarrolla el proceso enseñanza-aprendizaje.

Art. 61. La evaluación es permanente y los informes a los participantes de los logros obtenidos son semestrales.

Art. 62. La promoción en el grado inicial de alfabetización es automática.

Art. 63. Para los fines del artículo anterior, el participante debe tener el 60% de asistencia como mínimo.

Art. 64. La promoción en los demás grados de Educación Básica Acelerada se realiza en base al promedio obtenido durante el semestre.

Art. 65. El promedio mínimo de promoción es de 3.6 (tres seis).

CAPITULO TERCERO
DE LA EVALUACION EN LA EDUCACION INTERMEDIA Y MEDIA ACELERADAS

Art. 66. La evaluación en la Educación Intermedia y Media Acelerada, expresa los logros obtenidos en:

a) La recuperación de los grados escolares regulares interrumpidos en este ciclo y nivel, mediante cursos acelerados.

b) La habilitación mediante exámenes de suficiencia de las personas mayores de edad para la prosecución de estudios interrumpidos en este ciclo y nivel o promocionados del Ciclo Básico Acelerado.

Art. 67. La evaluación en la Educación Intermedia Acelerada es cuantificada y los informes de los logros obtenidos son semestrales y por asignaturas.

Art. 68. Son responsables de la evaluación los profesores de cada una de las asignaturas que integran el Plan de Estudios de este Ciclo.

Art. 69. El vencimiento del ciclo es por asignaturas.

Art. 70. El promedio mínimo de promoción en cada asignatura es de 3.6 (tres seis).

Art. 71. La evaluación en la Educación Media Acelerada del Adulto, es cuantificada y los informes de los logros obtenidos son semestrales y por asignaturas.

Art. 72. Son responsables de la evaluación los profesores de las asignaturas correspondientes y el Director del Centro respectivo.

Art. 73. La evaluación semestral de los participantes regulares de este Nivel y de los autodidactas para la calificación correspondiente se realizará en base a los siguientes factores y puntajes.

a) Trabajos: de 1 a 30 puntos
b) Prueba semestral: de 1 a 40 puntos.

Art. 74. la suma de los puntos obtenidos en los incisos a) y b) artículo anterior, es el puntaje Semestral.

Art. 75. El Promedio Final de cada asignatura es el resultado que se obtiene al dividir el puntaje semestral entre diez.

Art. 76. Los participantes que hayan obtenido un promedio final de 3,6 (tres seis), o más, son promovidos en la Asignatura correspondiente.

Art. 77. La convalidación de los estudios de Nivel Medio realizados por adultos en el exterior, se efectuará sobre la base del informe técnico expedido por la Dirección Nacional de Educación de Adultos y mediante Resolución Ministerial expresa que autorice la recepción de las pruebas respectivas.

CAPITULO CUARTO
DE LA EVALUACION EN EL INSTITUTO BOLIVIANO DE APRENDIZAJE

Art. 78. La evaluación en esta modalidad de Educación de Adultos expresa numéricamente los logros obtenidos por los participantes en:

a) La capacidad adquirida en destrezas mediante enseñanza y aprendizaje acelerados.

b) Las técnicas adquiridas en el trabajo productivo.

Art. 79. La evaluación en el Instituto Boliviano de Aprendizaje es específicamente técnica y se realiza en los aspectos: práctico y teórico, en base a los siguientes factores y puntajes:

Art. 80. El puntaje final del proceso de formación de mano de obra calificada es la suma del puntaje asignado a la evaluación en los aspectos prácticos y teóricos.

Art. 81. La calificación en esta modalidad se obtiene de la división del puntaje obtenido entre diez.

Art. 82. Los alumnos que hayan obtenido un promedio final de 3.6 (tres seis) tienen derecho al certificado que acredita la especialidad adquirida y el número de horas utilizadas en su formación;

TITULO CUARTO
CAPITULO UNICO
DE LOS DOCUMENTOS DE EVALUACION

Art. 83. Es obligatorio el uso de los formularios F.E.I. E.M.R.; F.E.I.A.; F.E.I-C.E.M.; y F.E. I I.B.A., para la presentación de las calificaciones integradas por los siguientes factores: Asistencia, Evaluación Diaria, Trabajos Prácticos y Evaluación Bimestral o Semestral.

TITULO QUINTO
CAPITULO UNICO
DE LAS DISPOSICONES COMPLEMENTARIAS

Art. 84 Siendo el Sistema de Evaluación de carácter permanente y acumulativo los alumnos que se trasladan al exterior por motivos de estudio, no podrán beneficiarse con el adelanto de exámenes y sólo será procedente la Resolución de postergación de las Pruebas Complementarias de Evaluación.

Art. 85. Las disposiciones y Convenios Internacionales vigentes en materia de revalidación u homologación de estudios, únicamente se aplicarán en base a certificados de aprobación por asignatura, ciclo, nivel y modalidad.

Art. 86. Para los efectos que señala el artículo anterior, el interesado debe presentar los siguientes documentos:

a) Solicitud de reconocimiento de estudios presentada a la Dirección Distrital correspondiente.

b) Certificados de estudios debidamente legalizados por las autoridades Consulares del país donde se realizaron los mismos.

Art. 87. Las disposiciones señaladas por el Art. 41, especificando los factores que integran el sistema de evaluación, se amplía al ciclo intermedio en razón de que este ciclo es atendido por diferentes maestros especializados por asignaturas.

TITULO SEXTO
CAPITULO UNICO
DE LAS DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Art. 88. Ninguna modificación del presente Decreto podrá ser efectuada, sino mediante disposiciones de igual o mayor valor legal.

Art. 89. El Ministerio de Educación y Cultura y la Dirección General de Educación, quedan encargados de la elaboración de las libretas escolares que de acuerdo a Ley deben ser publicadas por la Caja Complementaria de Seguridad Social del Magisterio Fiscal y utilizadas obligatoriamente por todas las agencias educativas del país.

Consultas colombianas sobre la delimitación de áreas marinas

BOGOTA, 31 (AP).- El go-rno colombiano inició una ie de consultas sobre las ıclusiones de las nego-ciones colombo- venezolanas ·a delimitar las áreas rinas y submarinas del golfo Venezuela en busca de un ısenso nacional de respaldo a eventual acuerdo.

El Ministro de Relaciones Exteriores, Alfredo Vasquez Carrizosa informó ayer al Presidente electo, Alfonso Lopez Michelsen, de los avances logrados en la última ronda de negociaciones que sostuvo con su colega venezolano, Efrain Schacht Aristeguieta.

Lopez Michelsen ha participado durante varios años en las negociaciones, tanto como canciller del gobierno del presidente Carlos Lleras Restrepo, como en su calidad de miembro de la Comisión Asesora de Relaciones Exteriores del Gobierno.

El presidente electo expresó recientemente en un mensaje al Presidente de Venezuela Carlos Andrés Pérez, su esperanza de que el diferendo quedará resuelto antes de concluir el gobierno del Presidente Misael Pastrana Borrero el 7 de agosto.

El canciller Vasquez Carrizosa informará también el miércoles próximo a la comisión asesora de relciones exteriores, en la cual tienen asiento representantes del congreso y distinguidos internacionalistas sobre el curso de las negociaciones con Venezuela.

Entre tanto varios diarios lanzaron versiones sobre las bases de un eventual acuerdo. Unos afirman que la tésis colombiana de "linea Media" fue aceptada por Venezuela, mientras otros dicen que se ha adoptado una "linea paralela" al Archipiélago de los Monjes para hacer la delimitación.

Sin embargo, en fuentes oficiales no se ha informado nada sobre las bases del eventual acuerdo colombo - venezolano para delimitar el golfo, considerado rico en petróleo.

En círculos diplomáticos se dijo que las negociaciones aún necesitarán de una nueva reunión entre los cancilleres de los dos países, la cual se celebraría en Bogotá en junio.

En todo caso se informó en fuentes responsables que si se cristaliza el acuerdo este no será firmado antes de agosto. En tal caso se aprovecharía la proyectada visita a Bogotá del Presidente Perez quien ha sido invitado a la posesión del Presidente Lopez Michelsen y recibirá el grado honorífico de Doctor Honoris Causa en Derecho y Ciencias Sociales que le otorgó la Universidad Libre de Colombia recientemente.

En fuentes oficiales se dijo que para la ceremonia de la firma del acuerdo serán invitados los ex - Presidentes Rafael Caldera, de Venezuela y Lleras Restrepo de Colombia, quienes tuvieron un papel decisivo en el proceso de las negociaciones.

Las mismas fuentes dijeron que el acuerdo podría suscribirse en Sochagota, Boyaca, en donde Caldera y Lleras Restrepo firmaron "el modus operandi" de las negociaciones el 8 de agosto de 1969. Caldera asistió entonces al sesquicentenario de la Batalla de Boyacá que selló la independencia de Colombia.

En medio de insultos se realizó la reunión de Partido Comunista

BELGRADO, 31 (AP).- No omitieron palabrotas ni ıltos en el Congreso del tido Comunista Yogoeslavo, ınido esta semana en Bel-do.

No hubo vulgaridades ni sfemias, pero los insultos feridos son los peores que un ıunista yugoeslavo puede ir a otro.

Si reunimos los insultos, arcidos y repetidos en miles páginas de informes y dis-sos pronunciados ante el ıgreso, el personaje más verso ideológicamente en to-el país sería: - radical, ul-izquierdista, dogmático, cionalista, separatista, ticularista, localista, fac-nalista, egoista, clanista, o - tecnócrata o tecno - rócrata, estatista, cominformista, centralista, tarianista y unitarianista - tralista, anarco o seudo li-al.

Nadie tiene tiempo para ta maldad. Pero hay algunos itos múltiples.

La nueva izquierda yugosla-por ejemplo, está integrada dogmáticos radicales de ultraizquierda. Sus miembros más destacados son nueve profesores de Filosofía, para quienes el sistema yugoslavo de autogestión obrera representa una desviación del Marxismo puro.

Los estatistas neocominformistas, antes conocidos con el nombre de unitarios centralista neoestalinistas, son los que querrían establecer un gobierno central al modelo soviético en vez del muy descentralizado sistema yugoslavo.

Los seudo y anarcoliberales son lo contrario.

Los "tecnoburócratas clanistas administratistas" son los agrupados en camarillas de ejecutivos que al frente de muchas empresas han hecho caso omiso a la autogestión obrera o la ideología Marxista y tratan solo de ganar dinares.

Si se defienden los intereses del propio estado o provincia por encima de los yugoslavos, se es nacionalista, pero ser separatista es peor, pues significa que se respalda la secesión.

Oraciones para que la tregua perdure en el Medio Oriente

DAMASCO, 31 (AP).- "Alado sea Allah", dijo el funnario principal de Deir el das, una población cerca de inea de tregua entre Siria e ael.

"Oramos porque la tregua rdure y que podamos vivir en z sin la diaria destrucción de estras casas y campos que rimos durante los últimos s meses", dijo a un periodista itante.

Recibió con gusto la noticia de que Siria e Israel habían firmado el acuerdo de tregua en Ginebra, haciéndose eco de los sentimientos de centenares de otros agricultores sirios cuyas aldeas a lo largo del fertil valle de Golán estaban siendo ametralladas constantemente por Israel.

Unos 175.000 sirios se vieron forzados a abandonar sus hogares ante el ejército israelí en las dos guerras de 1967 y de 1973.

.INFORME. Washington, 31 (AP)- El Secretario de Estado Henry Kissinger retornó a los Estados Unidos donde informó al Presidente Nixon sobre la misión cumplida en el Medio Oriente. El éxito de Kissinger fue reconocido por sirios e israelíes (Radiofoto AP especial para PRESENCIA).

En busca de unidad latinoamericana presidente mexicano cumplirá gira

MEXICO D.F., 30 (AP).- Buscando una unidad latinoamericana el Presidente Luis Echeverría de México proyecta visitar cinco países sudamericanos iniciando una gira de 20 días el 14 de julio próximo.

"Los países latinoamericanos son los estados desunidos del sur", Echeverría ha dicho en México en repetidas ocasiones y la cancilleria mexicana y la presidencia de la república han subrayado que el viaje de Echeverria a Sud América intentará una unidad de la región,

La gira incluye Perú, Argentina, Brasil, Colombia y Venezuela. En ese órden y en cada país Echeverría se reunirá con los mandatarios respectivos en visitas oficiales a invitación de cada nación, dijo la cancillería.

"El presidente cree que debe existir la unidad latinoamericana para lograr objetivos comunes", según dijo recientemente el canciller Mexicano Emilio O. Rabasa, quién acompañará al presidente en el viaje.

Echeverría dijo la semana pasada a los periodistas que su viaje será un esfuerzo en favor de la unidad de esta latinoamérica plural que es víctima de agresiones continentales y extracontinentales."

Luego en otra reunión esta semana, el líder mexicano dijo: "Es tiempo de fortalecer nuestros vínculos con los países hermanos que tienen una historia y problemas semejantes a los nuestros. Se necesita estrechar los lazos económicos y culturales entre México y estos países".

Según la cancillería una de las metas de Echeverría es discutir una reestructuración de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) que ha sido un intento por crear un Mercado Común Latinoamericano modelado al europeo.

Pero la ALALC ha sufrido fracaso tras fracaso por falta de acuerdos entre los países en cuanto a aranceles y facilidades uniformes de comercio.

Sin embargo, el gobierno mexicano no mencionó la posibilidad de discusión en cuanto al Pacto Andino que aparentemente ha tenido más éxito entre sus miembros que usualmente se apegan a las reglas del juego de trueque.

Esta será la segunda gira de Echeverría por Sud América desde que asumió el poder en 1970. Estuvo en Chile en 1972 y también visitó Perú brevemente de paso.

En Chile, Echeverría planteó su llamada carta de los deberes y derechos económicos de los estados que es un esfuerzo de este país, por regular el intercambio comercial entre las grandes potencias y los países pequeños.

La carta, que México quiere sea aprobada por las Naciones Unidas, favorecería principalmente a los países subdesarrollados o del tercer mundo como frente contra las supuestas "agresiones" de las potencias e incluiría clausulas de control contra las compañias transnacionales y la inversión extranjera.

Se espera que Echeverría promueva la carta durante sus reuniones con funcionarios de los cinco países El viaje a Sudamérica no ha suscitado aún gran reacción local excepto por unas críticas que se hicieron cuando se anunció la visita a Brasil.

Izquierdistas mexicanos dijeron que Echeverría no debería visitar Brasil por considerar que ese país tiene muchas diferencias ideológicas con México.

Se espera que Echeverría concrete también tratados comerciales y culturales bilaterales con las naciones que visitará

Durante 1972, según cifras del Instituto Mexicano de Comercio Exterior, México exportó 147 millones de dólares a los países de la ALALC, de la que todos las naciones que visitará son miembros.

Según la cancillería en un itinerario dado a conocer ayer, Echeverría tendrá este itinerario:

Perú, julio 14-17; Argentina, 17-20; Brasil, 21-24, Colombia, 25-28 y Venezuela del 29 de julio al primero de agosto.

Argentina

Vasta campaña contra militantes y organizaciones de izquierda

.Buenos Aires, 31 (AP)- Una vasta campaña terrorista contra militantes y organizaciones de izquierda parece estar en marcha -el jueves fueron asesinados tres dirigentes sindicales socialistas.

Las tres víctimas, del Partido Socialista de los Trabajadores (PST), fueron identificados como Antonio Moses, Carlos Domingo Zila y Oscar Mesa. Eran delegados de fábricas metalúrgicas y de una empresa textil en las afueras de Buenos Aires.

La policía dijo que fueron secuestrados en la madrugada del jueves por un grupo de 15 personas armadas que irrumpieron en un local del PST situado en Pacheco, unos 45 kilómetros al norte de Buenos Aires.

Luego de golpear a varios de los que se encontraban allí y de hacer disparos intimidatorios con ametralladoras y pistolas, los desconocidos arrastraron a Mesa, Zila y Moses hasta automóviles que los aguardaban y huyeron velozmente, dijeron testigos presenciales a las autoridades. Añadieron que los atacantes tenian transmisores de radio portátiles con los que se comunicaban contínuamente.

Los cadáveres acribillados de Mesa, Zila y Moses fueron encontrados horas después junto a una carretera, informó la policía.

Se dijo hoy que ocurrieron nuevos atentados terroristas contra locales del PST en Córdoba, 700 kilómetros al norte y en Mar del Plata 400 kilómetros al sur de Buenos Aires.

En Mar del Plata, un balneario del Atlántico, hubo tres ataques sucesivos contra afiliados al partido socialista de los trabajadores en menos de 48 horas. Dos militantes del PST resultaron con heridas leves, informaron las autoridades.

Dos locales del Partido Comunista fueron dinamitados el sábado, y el domingo pasado el domicilio de un médico comunista fue destruído casi totalmente por una bomba en la población suburbana de San Fernando. Se estima que no menos de 50 atentados han sido consumados en los dos últimos meses contra locales de la izquierda peronista y contra sus simpatizantes.

Voceros izquierdistas alegan que los agresores están a sueldo de la "burocracia sindical" peronista de derecha, que controla a la mayor parte del movimiento obrero.

Observadores locales estiman que los atentados podrían estar relacionados con el creciente malestar que se advierte en algunas importantes fábricas donde los trabajadores han comenzado a impugnar a sus líderes gremiales, generalmente enrolados en la derecha peronista. La Confederación General del Trabajo (CGT), en manos de peronistas moderados, ha denunciado la acción de presuntos "infiltrados" y "agitadores" izquierdistas en los gremios, para formar el "pacto social" propugnado por el gobierno del Presidente Juan D. Perón. El pacto, suscrito por la CGT y por las organizaciones patronales, comprende un virtual congelamiento salarial y de precios, pero la presión obrera contra el mismo va en aumento.

El Partido Socialista de los Trabajadores, blanco de los ataques del jueves, es un desprendimiento ultraizquierdista del antiguo Partido Socialista. Esta actualmente controlado por elementos trotzkistas. Su más conocido dirigente, Juan Carlos Coral, obtuvo un magro 0.6 por ciento de los votos en las elecciones presidenciales del 23 de marzo de 1973.

Entretanto, el diario local "Crónica" informó hoy que un grupo de 30 guerrilleros del proscrito y ultraizquierdista Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) tomaron durante varias horas el jueves el pueblo de Acheral, que tiene 3.500 habitantes, en la provincia de Tucumán. Luego huyeron en vehículos. El diario acredita la información a fuentes policiales.

La semana pasada tropas del gobierno buscaron en Tucumán presuntos campamentos guerrilleros y arrestaron a unas 25 personas.

Esta madrugada informó la Policía, cuatro terroristas, presuntamente miembros del ERP, se apoderaron de un puesto policial en el suburbio de Gerli, al sur de Buenos Aires y desarmaron a dos agentes. El grupo, que incluía a dos mujeres, se llevó las ametralladoras y pistolas de los policías e incendiaron el puesto. Los agentes resultaron ilesos.

.EXPLOSION. Los Angeles, 31 (AP). Trabajadores examinan el daño causado por la explosión de una bomba frente a las oficinas asignadas al procurador general del estado Evelle Younger. (Radiofoto AP especial para PRESENCIA).

Comunicado de la Dirección General de Educación

La Dirección General de Educación se dirige a los Directores Distritales de Educación, Supervisores Regionales. Zonales y Distritales, Directores de establecimientos educativos, profesores, Estudiantes, Padres de Familia y Opinión Pública en general, para puntualizar los siguientes aspectos relativos al Sistema de Evaluación Educativa vigente.

PRIMERO.- El Calendario Escolar, de acuerdo con el Art. 14 del Sistema de Evaluación, deberá ser cumplido en su plenitud.

SEGUNDO.- Es de exclusiva responsabilidad de directores, profesores y estudiantes, la alteración de los períodos de evaluación

TERCERO.- No se realizarán las pruebas de evaluación bimestral, si el número de clases cumplidas no son las previstas por el Calendario. Por tanto, en los establecimientos que se hubiese producido paro de labores, se procederá a la recuperación de esos días para proceder a la recepción de estas pruebas.

CUARTO.- Se recuerda a directores y profesores la obligatoriedad del uso de los formularios previstos en el Art. 83 del Sistema de Evaluación Educativa vigente, en los que se deberán llenar estrictamente, los cuatro factores señalados, esto es, Asistencia, Evaluación Diaria, Trabajos prácticos y Evaluación Bimestral. El puntaje determinado para cada uno de estos factores, no podrá ser modificado por ningún concepto (Art. 41 al 47) .

QUINTO.- Los paros o suspensiones de labores que se produzcan serán computados como inasistencias, debiendo incidir en el puntaje correspondiente al factor Asistencia en todas y cada una de las asignaturas. (Art. 42) .

SEXTO.- Cualquier suspensión de actividades motivará, necesariamente, la modificación del Calendario Escolar, lo que significa que las fechas previstas deberán ser prorrogadas o ampliadas para su cumplimiento, aún con detrimento del período de descanso pedagógico invernal o de la vacación anual.

SEPTIMO.- La promoción anual de los estudiantes se la hará con estricta sugeción a las normas del Sistema de Evaluación, por lo que se les recuerda que deberá cumplir necesariamente los 200 días hábiles de trabajo. (Art. 14) .

La Dirección General de Educación hace un llamado a la conciencia de todos los directores, profesores, padres de familia y estudiantes, para que asuman responsablemente las obligaciones que el Sistema de Evaluación Educativa, exige a todos sin excepción.

La Paz, 31 de mayo de 1974

Prof. Israel Villegas S.
Director Nacional de
Educación Urbana a.i.

Prof. Ignacio Paravicini
Director Nacional de
Educación Rural

Prof. José Romero
Director General de
Educación a.i.

PRESENCIA Deportes

La Paz, Bolivia, sábado 1º de junio de 1974.

"31" será bravo rival de Bolívar en lance central

Municipal-Litoral tras puntos urgentes

La novena fecha del torneo de Primera "A" se cumplirá esta tarde en el estadio Siles de Miraflores, con los encuentros entre Litoral-Municipal y Bolívar frente a 31 de Octubre.

Ambos partidos son de parecida importancia. En el caso del Preliminar, Municipal tratará de seguir escalando posiciones rumbo al tope de la tabla, enfrentando a Litoral, que tras dos derrotas consecutivas, podría encontrar por fin el camino de la rehabilitación. De estilo de juego totalmente diferente, el contraste puede dar lugar a un partido que salga de la monotonía que caracteriza frecuentemente a los cotejos del torneo oficial.

Bolívar, segundo en la tabla, tendrá un bravo rival en 31 de Octubre, que ha vuelto a contar con el concurso de Almagro y Barreiro. La reaparición de Sánchez en el ataque determinaría una nueva fisonomía en el accionar de esa línea

Por la Primera "B" el cotejo central estará a cargo de los equipos de Olympic-América en el estadio Lastra. En los preliminares se enfrentarán Diamantes-Obrero Royal y Ferroviario -Independiente Alas. En el estadio Siles a las 12 y 10, jugarán Porvenir-Mariscal Braun.

.CELESTES. Integrantes de Bolívar en oportunidad de enfrentar a Olimpia de Asunción del Paraguay, en el "Día del Trabajo". Los celestes cotejarán esta tarde frente a 31 de Octubre, en prometedor encuentro.

Circuito O. Crespo se disputa hoy en Sucre

.Sucre, 31, (PRESENCIA)- - Por Mario Malpartida. Corresponsal. Se larga mañana la competencia automovilística "Oscar Crespo", que se cumplirá en su primera fase con la disputa de la categoría 1.650 cc. El domingo en la mañana se correrá la categoría fuerza libre con la participación de los principales volantes del país.

INSCRITOS

En la categoría fuerza limitada están inscritos los siguientes pilotos: 1) Dieter Hubner. 2). Oscar Crespo. 3) Remmy Laguna. 4) Mario Veintemillas. 5) Rolando Bass Werner. 6) Luis Pérez. 7))Helmuth Seng.

FUERZA LIBRE: 1. Dieter Hubner. 2) Hugo Alvarado. 3. Eduardo Zamora. 4) Oscar Crespo. 5), Oscar Navia. 6) Gonzalo Coronado. 7) Luis Pérez. 8) Rolando Bass Werner. 9) Juan Rodríguez Vera. 10) Jorge Burgoa.11) Armando Luizaga. 12) "Puerta Loca".

La fuerza cilindrada limitada se largará el sábado a las 13.30, y el escenario se encuentra en óptimas condiciones. Las autoridades del Servicio Nacional de Caminos, expresaron su optimismo por el estado del camino. Hay gran expectativa entre los aficionados. Oscar Crespo, llegó a esta capital y dialogó con este corresponsal. Se encuentra en óptimas condiciones y hará todo lo posible por alcanzar la victoria.

Cancelaron pelea e Isidro Guarachi-So

En vista de que la cancha oficial del Coliseo "Ciudad de La Paz" se encuentra inhabilitada porque se debe colocar piso de parquet,la Asociación de Box de La Paz determinó anoche cancelar en forma indefinida la pelea entre Pablo Soliz e Isidro Guarachi que debía realizarse esta noche.

Los organizadores tropezaron con muchas dificultades - de última objeto de poder cons otro local. No se pudo c la cancha "B" del Colis fallecimiento del pa administrador de ese l

Se indicó que se de posibilidad de escenifi festival en el Coliseo M debido al elevado cáno pidió a la Asociación d

Llegaron asesores pa Educación Física Escol

.Cuatro profesores brasileños llegaron a nuestra ciudad para prestar su Asesoramiento Técnico en el campo de la Educación Física Escolar.

Los prestigiosos profesionales son:

Prof. Marcelo de Mello Andrade, es especialista en planificación y programación de Cursos de Perfeccionamiento de la materia.

Prof. Thaon Nicolau B técnico en Arqu Deportiva. Prof. Sid Castro Veras, especia Organización de E Superiores y Univers Prof. Marco Antonio de asesor adjunto a la D Nacional de Educació del Brasil.

Trato especial pedirán para carnets de M.I.D.

450 pases otorgó ese portafolio

La Dirección General de Deportes que depende del Ministerio de Información solicitó ayer a la Asociación de Fútbol de La Paz que se permita el libre acceso --al sector de preferencia del estadio "Hernando Siles" a las personas que porten carnets otorgados por el MID.

El Director de Deportes dijo que hasta el momento el mencionado Ministerio ha expedido 450 carnets y los beneficiados son personas que necesariamente deben permanecer en ese sector por que trabajan en diferentes campos.

Se aclaró que los carnets fueron otorgados a periodistas, radialistas, miembros de la Sociedad Boliviana de Medicina del Deporte y altos personeros que de ninguna manera pueden apostarse en la tribuna norte sector fijado por la AFLP para quienes gozan de ingreso libre al estadio "Hernando Siles". La AFLP por su cuenta --dijo Costas Salmón-- ha expedido alrededor de mil carnets.

DIRIGENTE POTOSINO

Se encuentra en esta ciudad el Director Ejecutivo del Instituto Departamental de Deportes de Potosí -- Alfonso Cortez de Rojas-- quien vino a solicitar que el MID interceda ante el Ministerio de Finanzas a objeto de lograr que se grave con un peso boliviano los pasajes en las flotas que hacen servicios a la Villa Imperial. El dirigente manifestó que estos fondos beneficiarán al mencionado Instituto Departamental de Deportes para encarar diferentes obras. Se recalcó que en ocasión del pasado torneo nacional femenino de básquetbol la Alcaldía Municipal aprobó una ordenanza para financiar fondos para la mencionada competencia.

CONVOCATORIAS

Dos mil convocatorias para el primer campeonato departamental campesino de fútbol se distribuirán en las provincias paceñas por intermedio de representantes del Pacto Militar-Campesino, Ministerio de Asuntos Campesinos y Confederación de Trabajadores Campesinos de Bolivia. Las convocatorias fueron entregadas ayer por la Dirección General de Deportes..

Final de golf en Mallasilla

En canchas de La Paz Golf Club Mallasilla, mañana concluye el torneo de golf por la copa rotativa "Jorge Belmonte Ardiles".

Cumpliéndose su cuarta versión, desde las 8 de la mañana se jugará la segunda y última vuelta de 18 hoyos de la competencia de golf, por la disputa del trofeo "Belmonte Ardiles" que tiene lugar en la modalidad de contra bogey especial con 85 por ciento de handicap. Los participantes deberán seguir el rol de juegos establecidos para esta vuelta final que la capitanía tiene elaborado.

Luego de los primeros 18 hoyos estos son los primeros puestos: Carlos Ormachea y Ricardo Cordoba, más 16. Federico Csapek y Adolfo Trigo, más 15. César Carrasco, Minoru Shinosaki más 14. Edgar Linares, David Tarn y Pablo Ormachea, mas 13. Hiroshi Hamada, Gil Sejas, Jim Wood y Eduardo Hinojosa, más 12.

MAESTROS PROGRAMARON ACTOS EN ANIVERSARIO

La Federación Departamental de Maestros Urbanos ha preparado el siguiente programa para la celebración de la semana del Maestro:

DOMINGO 2 DE JUNIO.- Coliseo del Instituto Americano. Hs. 09.00 a.m. Campenato Relámpago de Básquet Ball Femenino, entre los representativos de : MAGISTERIO, MUNICIPAL, UNIVERSITARIO Y THE LAW. - Hs. 11.00 a.m.. Actuación de los Hermanos Gutiérrez, Fidel Magno y su conjunto de Zampoñas. Sorteo de DOS LOTES DE TERRENO de 300 metros cuadrados entre los asistentes a este espectáculo.- LUNES 3 DE JUNIO.- Casa Social del Maestro.- Hs. 11.00 a.m. Inauguración de EXPOSICION DE PROYECTOS DE CONSTRUCCION DE VIVIENDAS PARA EL MAGISTERIO, presentada por el Consejo Nacional de Vivienda del Magisterio. MARTES 4 DE JUNIO.- Hs. 10.30 a.m. ROMERIA AL CEMENTERIO GENERAL Y COLOCACION DE OFRENDAS FLORALES ANTE EL MAUSOLEO DEL MAGISTERIO (sujeto a programa especial).- MIERCOLES 5 DE JUNIO. HORAS CIVICAS DE HOMEN DIA DEL MAESTRO DOS LOS TABLECIMIENTOS TIVOS DEL DISTRIT VES 6 DE JUNIO.- Ca del Maestro. Hrs Solemene acto acadé homenaje al DIA MAESTRO, con la asist su excelencia el seño dente de la República de Educación y altas dades de Gobierno (s programa especial). Ch 6 de Junio. Hrs. 21. ofrecido por la Fed Nacional de Maestros de La Paz. Viernes 7 de Caxa Social del Maest 18.30.- Inauguración de peonato de Ajedrez, org por la Liga Departame Deportes del Magisteri Secretaría de Deportes Federación.- Sábado Junio: Carretera La Paz Km. 6.- Posesión de los de la Urbanización doce Junio", con la asistencia ñor Presidente de la Re Ministro de Urban Vivienda, Ministr Educación y altas au de Gobierno; as mo partirán de la Casa S Maestro a horas 9.00

"El seleccionado argentino de fútbol va al fracaso

.Buenos Aires, 31 (AP)- Aunque dejan entrever un posible "milagro", técnicos, aficionados y periodistas coinciden en una frase: el seleccionado argentino de fútbol que participará en Alemania va rumbo al fracaso.

Este desánimo se basa en las mediocres actuaciones del equipo en partidos preparatorios, en las veladas protestas de los dirigentes y en la falta de un planteo táctico para afrontar el mundial. Los principales dardos parecen apuntar contra el técnico Vladislao Cap, de 39 años, a quien se responsabiliza por las deficientes actuaciones del seleccionado.

"Estamos trabajando para el éxito de nuestro fracaso", parece ser la frase preferida de los aficionados al fútbol. Antes los estadios de fútbol se unirán de un solo canto: "bom....-bom.....en Alemania... saldrá el campeón". (en alusión a la Argentina). Ahora se suele escuchar se suele escuchar esta otra:: "bom...bom...en Alemania...que papelón".

Y los diarios de Buenos Aires parecen estar de acuerdo al titular sus ediciones luego de la derrota ante Holanda por 4 a 1, en mayo: "Sólo un milagro puede salvarnos en Alemania". Las opiniones de los expertos de fútbol indican que ese "milagro" radica en que el jugador argentino comprenda que el fútbol se juega más con la cabeza que con los pies.

Argentina tiene buenos valores individuales, salió varias veces campeón del mundo interclubes (Racing, Estudiantes e Independiente) pero casi nunca forma selecciones poderosas. El equipo no puede salir a jugar a la europea, corriendo y lanzando centros... hay que jugar con pases cortos y empleando la habilidad que nos caracteriza", dijo el prestigioso periodista Dante Panzeri.

Congreso extraordinario de gimnasia iníciase hoy

Con representantes de Santa Cruz, Sucre, Oruro, La Paz, Potosí, y Cochabamba se inaugura a las 9 horas de hoy un congreso extraordinario con la finalidad de reorganizar la Federación Boliviana de Gimnasia.

Este congreso deliberará en la sede del Instituto Nacional de Deportes, ubicada en el estadio "Hernando Siles".

De acuerdo a lo que se manifestó ayer a PRESENCIA se sabe que los puntos fundamentales a considerarse en este congreso serán la elección del presidente de la entidad y la aprobación de los estatutos,los mismos que serán considerados en sus tres estaciones.

El congreso será presidido por Javier Ballivián en representación del Comité Olímpico Boliviano.

Por otra parte miembros del Comité Olímpico Boliviano manifestaron que la realización del congreso nacional extraordinario de la Federación Boliviana de Ciclismo se llevará a cabo en esta capital los dias 8 y 9 del presente mes. En la oportunidad se verá la forma de reorganizar la entidad eligiendo al nuevo presidente y aprobando los estatutos.

De acuerdo a lo manifestado a PRESENÇIA se sabe que hasta el momento aseguraron su participación en dicho congreso representaciones de Cochabamba, Santa Cruz, Oruro, Potosí, y Sucre, respectivamente.

Presunto campeón boliviano peleará en la Argentina

BUENOS AIRES, MAYO 31 (AFP).-.- Angel Alemán Díaz, campeón boliviano de los livianos se presentará el miércoles próximo en el ring del Club Unidos de Pompeya de Buenos Aires, se anunció hoy aquí.

En el combate estelar, el boliviano enfrentará al argentino Marciano Tura, séptimo en el ranking nacional.

Se conoce plan general para los Bolivarianos

El Departamento Deportivo del Comité Organizador de los VIII Juegos Bolivarianos hizo conocer el plan general de trabajo que se cumplirá en ocasión de dicho evento.

El plan, meticulosamente trazado, es muestra de la capacidad de quienes se abocaron a esta labor salvaguardando el prestigio del país.

El documento comprende en su inciso A, la planificación conjunta de los comités olímpico y organizador para los años 1974 - 77.

El plan comprende competencias esenciales, preparatorias, militares y de la Policía, competencias escolares, universitarias.

Comprende también un acápite sobre planes técnicos y entrenadores, sobre selección de candidatos, campos de entrenamiento y gimnasios, control de rendimientos.

El punto "B" se relaciona con el plan de trabajos para los Juegos Panamericanos en Sao Paulo en 1975 y está dividido en tres etapas sobre la labor que se debe cumplir para permitir la asistencia de equipos nacionales a ese evento.

El punto C se relaciona con el plan de trabajos para la asistencia a los juegos Olímpicos de Montreal en 1976.

ESPOSAS DE PERIODISTAS EN COCHABAMBA

.PRIMER DIRECTORIO. Dirigentes del Círculo de Periodistas Deportivos de Cochabamba, acompañan a las integrantes del primer directorio femenino de la entidad: Sras. de Maida, de López, de Abasto, de Arandia y de Arévalo. (FOTO PRESENCIA DE COCHABAMBA).

The Strongest agradece a los orientales

El Club The Strongest dió a conocer el siguiente comunicado:

"Recibida la información correspondiente a las actuaciones que cupieron a nuestro equipo profesional de futbol con motivo de la visita a las ciudades de Trinidad, Riberalta y Cobija, juntamente con la delegación del Club Bolívar, en beneficio de los afectados por las recientes inundaciones, el Directorio expresa su complacencia por el comportamiento inmejorable de nuestra delegación y su campaña deportiva realizada con el noble propósito de colaborar con alto espíritu bolivianista al programa de ayuda a los damnificados.

Al propio tiempo, agradece públicamente las múltiples atenciones recibidas por parte de las autoridades administrativas y deportivas del público en general y, particularmente, de las hinchadas de aquellas hermanas poblaciones orientales.".

NOMBRE...

DIRECCION...

LOCALIDAD...

DEPARTAMENTO...

Aparece los sábados - Pueden tomar parte todos los lectores de PRESENCIA de La Paz y del interior del país - Todos los Viernes se sortearán 3 premios en efectivo PRIMER PREMIO $b. 300.-- SEGUNDO PREMIO $b. 200 -- TERCER PREMIO $b. 100 -- Los MANACOGRAMAS deben ser depositados, en La Paz, en el BUZON especialmente destinado para el efecto, en las oficinas de PUBLICIDAD de PRESENCIA. Av. Mariscal Santa Cruz, planta baja, hasta las 12 horas del viernes posterior a la publicación del MANACOGRAMA. Los participantes del interior de la república deberán remitirlos en sobre cerrado dirigido a PRESENCIA Cajón Postal 3276 LA PAZ. Los resultados se publicarán al día siguiente de cada sorteo en la edición de PRESENCIA de los sábados. Los premiados de LA PAZ recibirán su dinero directamente en las Oficinas de PRESENCIA LA PAZ. Las 62 Agencias de PRESENCIA en el interior quedan encargadas de pagar los premios al resto de la república. La entrega de premios se hará únicamente hsta 30 días después de cada sorteo.